

Universidad Iberoamericana Torreón

Bienal de investigación  
y producción académica  
2020-2021





Universidad Iberoamericana Torreón

Bienal de investigación  
y producción académica  
2020-2021



---

*Bienal de investigación y producción académica 2020-2021 / Torreón, Coahuila, México:*  
Universidad Iberoamericana Torreón, 2021.

1. Universidad Iberoamericana Torreón – Proyectos de investigación. 2. Educación superior – Proyectos de investigación.

LB 1028 25 M6 B53 2021

---

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN  
Juan Luis Hernández Avendaño  
*Rector*

Armando Mercado Hernández  
*Director General Académico*

Ismael Bárcenas Orozco, SJ  
*Director General Educativo*

Laura Orellana Trinidad  
*Directora de Investigación*

Edición: Jaime Muñoz Vargas

*Bienal de investigación y producción académica 2020-2021*  
Primera edición, Torreón, noviembre de 2021

©Formación Universitaria y Humanista de La Laguna, A.C. (Universidad Iberoamericana Torreón). Calzada Iberoamericana 2255. Ejido la Unión, Torreón, Coahuila. C.P. 27420.

Impreso en México

## PRESENTACIÓN

Desde hace siglos, las universidades confiadas a la Compañía de Jesús se consideran espacios privilegiados para desarrollar la dimensión intelectual con un marcado énfasis en su contribución a la mejoría del mundo. Es ahí donde encuentra su sentido. Por ello, la Ibero Torreón se ha comprometido en su Visión al 2025 a incidir en la transformación de la sociedad mediante la generación de pensamiento y la propuesta de modelos para el desarrollo sustentable en los terrenos de lo ambiental, lo social y lo económico. El Padre General Arturo Sosa, SJ, ha subrayado la pluralidad y el ejercicio de libertad humana que debe reinar en la universidad para que se generen “... las condiciones para el diálogo y la comprensión en profundidad de los procesos históricos, personales e intelectuales”.\*

Aunque desde sus inicios, en 1982, se ha producido investigación en la Ibero Torreón, la universidad ha experimentado cierta complejidad en su institucionalización, es decir, en su orientación, organización, formación de investigadores, asignación de recursos o atracción de fondos para su realización así como estrategias para su impulso. No obstante, se han pasado ya los pri-

---

\* P. Arturo Sosa, S.J. Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús Loyola, 10 julio 2018. <https://iaju.deusto.es/wp-content/uploads/2018/07/La-universidad-fuente-de-vida-reconciada.-Arturo-Sosa.pdf>

meros obstáculos y nuestros procesos de investigación cuentan con algunos elementos para su potencial desarrollo. Los desafíos internos son arduos, pero no menores a la complejidad de los problemas que debemos atender.

Este sencillo ejercicio de documentación de la producción académica se divide en dos apartados. En el primero se recuperan los resúmenes de la investigación que académicos y estudiantes de nuestra universidad pusieron al alcance de sus pares en revistas especializadas durante el periodo 2020-2021, algunas de ellas arbitradas, así como en libros editados por la misma universidad. En el segundo se publican algunos artículos que por diversas razones no aparecieron en otros espacios y que consideramos valiosos. Esta sistematización, y la de años venideros, tendrá la virtud de mostrarnos lo que hemos realizado y preguntarnos si la investigación es pertinente y cumple con esta importante función sustantiva.

La investigación recuperada se ha organizado en las disciplinas principales en las que se encuentran los abordajes: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales e Ingenierías, así como Ciencias Administrativas y Financieras. Resulta interesante que una gran parte de los trabajos fueron realizados por académicos y estudiantes de posgrado en conjunto con investigadores de universidades públicas, así como el hecho de que algunos de los libros editados son fruto de tesis defendidas por alumnos y alumnas para obtener su grado. También se encuentra un trabajo elaborado en su conjunto por las universidades del SUJ. Esta colaboración con otros aliados abre caminos en el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales para la generación y aplicación del conocimiento. “El trabajo en red —dice el P. General— presupone una cultura de la generosidad, que supere las tendencias a cuidar y multiplicar los recursos para uso exclusivo de cada institución universitaria”.

Esperamos pues que cada vez más nuestra investigación sea colaborativa, pertinente, vinculada con la realidad y fecunda.

**CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES**





DINÁMICAS FAMILIARES Y RIESGOS SOCIALES ANTE LA PRESENCIA  
DE TRASTORNO BIPOLAR: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA  
DEL PORTADOR Y LA AUSENCIA DE UN ESTADO DE BIENESTAR

Alma Yolanda Elguezábal Castillo<sup>1</sup>  
José Manuel Rangel Esquivel<sup>2</sup>  
Esmeralda González Almontes\*

**Resumen**

En este documento se plantea cómo dos componentes esenciales en la consolidación del bienestar, la familia y el Estado, se implican mutuamente ante la presencia de la enfermedad mental como el trastorno bipolar (tb), así como las situaciones de riesgo presente en las familias de los sujetos portadores de esta enfermedad considerada como trastorno. A partir de aproximaciones cualitativas, mediante la reconstrucción de historias de vida, se detecta que las familias constituyen la red social de apoyo fundamental en las trayectorias de los procesos de salud-enfermedad-atención, no obstante, también están presentes adversidades al interior de éstas, como son los diferentes tipos de violencia. Asimismo, se detectan emociones construidas en el cuidado del sujeto portador del tb, lo que permite reflexionar más a fondo sobre el papel que tienen en la actualidad los dos componentes del bienestar mencionados en la construcción de políticas públicas incluyentes.

**Palabras clave**

Estado de bienestar, familia, dinámica familiar, salud mental y riesgo social.

**Abstract**

In this document, it is proposed how two essential components in the consolidation of well-being: family and State, are mutually involved in the presence of mental illnesses such as bipolar disorder (bd), as well as risk situations present in families of the subjects carrying this disease, considered a disorder. From qualitative approaches, through the reconstruction of life stories,

it is detected that families constitute the social network of vital support in the trajectories of health processes-illness-attention. However, there are also adversities presented within these, such as the different types of violence. Likewise, constructed emotions are detected in the care of the bd carrying subject, which allows reflecting more deeply on the role that the two components of well-being mentioned above currently have in the achievement of inclusive public policies.

### **Key words**

Welfare state, family, family dynamics, mental health and social risk.

<sup>1</sup> Egresada del Doctorado en Investigación de Procesos Sociales, Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2\*</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León.

Publicado en: *Géneros*. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género. Universidad de Colima. Año 27, Época 2, No.27 (marzo-agosto, 2020), pp. 69-100.

## ¿QUÉ HACEMOS DESDE LA UNIVERSIDAD PARA TRANSFORMAR AL MUNDO?

EXPERIENCIAS DE PROMOCIÓN DEL COMPROMISO SOCIAL EN LA DOCENCIA

María Susana Cuevas de la Garza<sup>1</sup>

Eduardo Arias Castañeda<sup>2</sup>

Laura Angélica Bárcenas Pozos<sup>3</sup>

Rosario León Medina<sup>4</sup>

Hilda Patiño Domínguez<sup>5</sup>

Eiko Gavaldón Oseki<sup>6</sup>

Juan Carlos Silas Casillas\*

### Resumen

¿El compromiso social está realmente presente en las aulas de las instituciones de educación superior confiadas a la Compañía de Jesús a través de sus docentes? Aunque existen múltiples factores y actores que influyen en la conformación de los valores sociales y profesionales de los alumnos universitarios, este libro es una invitación a conocer la manera en que las y los profesores del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) asumen y conciben el compromiso social universitario. Los resultados de la investigación muestran, entre otros, valores como tendencia al entendimiento, la tolerancia, la búsqueda del bienestar de todas las personas así como la apreciación y protección de la naturaleza.

### Palabras clave

Compromiso social, docentes, Sistema Universitario Jesuita.

### Abstract

Is social commitment really present in the classrooms of higher education institutions entrusted to the Society of Jesus through their teachers? Although there are multiple factors and actors that influence the conformation of the social and professional values of university students, this book is an invitation to know the way in which the professors of the Jesuit University System (SUJ), assume and conceive the university social commitment. The results of the research show, among others, values such as tendency to understand, tolerance, the search for the well-

being of all people, as well as the appreciation and protection of nature.

**Key words**

Social commitment, teachers, Jesuit University System.

<sup>1</sup> Universidad Iberoamericana León.

<sup>2\*</sup> Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITE-SO).

<sup>3</sup> Universidad Iberoamericana Puebla.

<sup>4</sup> Universidad Iberoamericana A.C.

<sup>5</sup> Universidad Iberoamericana A.C.

<sup>6</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

Universidad Iberoamericana León.

Primera edición, 2020, 120 pp.

ISBN: 978-607-8112-82-1

*LUCES EN EL POLVO. INFLUENCIA DEL CLUB FOTOGRAFICO DE LA LAGUNA  
EN EL TRABAJO DE JOSÉ DE JESÚS GIL ALONSO (1961-1987)*

Alfredo Gil Máñez<sup>1</sup>

**Resumen**

A finales del siglo XIX, nuestros antepasados contaron con muy pocas fotografías para mirarse a sí mismos y a su entorno: hoy se producen millones a través de los teléfonos celulares. En el periodo intermedio, los fotógrafos aficionados agremiados en clubes jugaron un papel interesante en la exploración, aprendizajes, promoción y difusión de esta práctica artística. Este libro examina, a través de diversas fuentes, la interrelación entre la madurez y reconocimiento que adquirió el trabajo fotográfico del dentista Gil Alonso, radicado en Torreón, Coahuila —abuelo del autor— con el inicio, florecimiento y declive del Club Fotográfico de la Laguna. El legado de Gil Alonso se compone de numerosas fotografías y ocho mil negativos de Jalisco y la Comarca Lagunera, además de imágenes familiares.

**Palabras clave**

Club fotográfico; Torreón, Coahuila; fotografía aficionados

**Abstract**

At the end of the 19th century, our ancestors had very few photographs to look at themselves and their surroundings: today millions are produced through cell phones. In the intermediate period, amateur photographers affiliated with clubs played an interesting role in exploring, learning, promoting and disseminating this artistic practice. This book examines, through various sources, the interrelation between the maturity and recognition that the photographic work of the dentist Gil Alonso, based in Torreón, Coahuila —grandfather of the author— acquired with the beginning, flourishing and decline of the Photographic Club of La Laguna. Gil Alonso's legacy is made up of numerous photographs and eight thousand negatives from Jalisco and the Comarca Lagunera region, as well as family images.

**Key words**

Photographic club; Torreón, Coahuila; amateur photography

<sup>1</sup> Egresado de la licenciatura en Derecho y de la Maestría en Historia de la Sociedad Contemporánea, Universidad Iberoamericana Torreón.

Universidad Iberoamericana Torreón.  
Primera edición, 2020, 120 pp.

Francisco J. Rodríguez Lozano<sup>1</sup>

### **Resumen**

El estudio de la publicidad oficial en los gobiernos ha adquirido importante atención en los contextos nacional e internacional. Este capítulo examina la distribución de este gasto en el ayuntamiento de Torreón, Coahuila, México, así como un análisis de los propósitos de publicidad en los diferentes medios de comunicación a los que se les asignó un recurso público. Torreón (716.000 habitantes) pertenece al estado de Coahuila (3'000.000 habitantes). Es la segunda ciudad en importancia económica y política después de la capital Saltillo. En el periodo 2015-2016, años en los que se centra este análisis, fue gobernado por el alcalde Miguel Riquelme Solís del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien también fue elegido gobernador del estado en 2017.

### **Palabras clave**

Publicidad oficial, Torreón, medios de comunicación, transparencia.

### **Abstract**

The study of official advertising in governments has gained significant attention at the national and international level. This chapter examines the distribution of this expenditure in the municipality of Torreón, Coahuila, México, as well as an analysis of the advertising purposes in the different communication media to which a public resource was assigned. Torreón (716,000 inhabitants) belongs to the state of Coahuila (3,000,000 inhabitants). It is the second city in economic and political importance after the capital Saltillo. In the period 2015-2016, years in which this analysis is focused, it was governed by Mayor Miguel Riquelme Solís of the Institutional Revolutionary Party (PRI); in 2017, this same character was elected governor of the state in 2017.

**Key words**

Official advertising, Torreón, media, transparency.

<sup>1</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

Publicado en: *Derecho a la Comunicación en América Latina*, pp. 167-196.

Edición: AUSJAL, Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina; Compilación y edición Carlos Andrés Tobar Tovar. Santiago de Cali, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Sello Editorial Javeriano, 2020; Guadalajara, México: ITESO, 2021.

ISBN 978-607-8768-21-9



INCIDENCIA DE LAS ACTITUDES, FACTORES SOCIO-AFECTIVOS Y FACULTADES  
COGNOSCITIVAS EN EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS

David Campa-Elizondo<sup>1</sup>  
José Antonio Martínez-Villalba<sup>2</sup>  
Gerardo Yáñez-Betancourt\*

**Resumen**

Esta investigación tiene por objetivo conocer cómo la actitud del alumno con respecto al aprendizaje del idioma influye en su desempeño académico dentro de un contexto universitario; se revisó la literatura disponible y se establecieron las interrogantes que fueron la base para el desarrollo de un instrumento propio, el cual se aplicó a 89 sujetos. Al realizar el estudio se observó la influencia de las emociones, percepciones y diferentes facultades cognitivas en el desempeño del aprendizaje del idioma.

**Palabras clave**

Actitud, aprendizaje, idioma, inglés

**Abstract**

This research has the goal of understanding how the student's attitude towards learning a new language influences academic development in a college environment; due to the present issue, current academic research on the topic was analyzed establishing questions that were the base for further development of a research instrument. As a result, existence of influence over emotions, perceptions and different cognitive abilities were observed in the language-learning performance.

**Key words**

Attitude, learning, language, English

<sup>1</sup>\* Egresado de la Maestría en Administración de Proyectos, Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

Publicado en: *Reinventándose para la Competitividad Post-Covid-19*, pp. 504-521.

Coordinadores: José Sánchez-Gutiérrez y Paola Irene Mayorga-Salamanca.

Primera edición, 2021

D.R © 2021, Red Internacional de Investigadores en Competitividad

Editado por: José Sánchez-Gutiérrez y Paola Irene Mayorga-Salamanca.

ISBN: 978-607-96203-0-10

Édgar Salinas Uribe<sup>1</sup>

### **Resumen**

El cambio, crisis o emergencia climática nos ocurre aquí y ahora, y avanza con una velocidad que ha sorprendido incluso a la comunidad científica. Esta realidad es la expresión que mejor evidencia los daños generados al ecosistema global por razones antropogénicas. Este libro plantea que las empresas, como agentes productores de bienes, servicios y satisfactores, son un eslabón fundamental en la cadena de elementos que contribuyen al escenario de perturbación planetaria, y su desempeño no sólo debe ser valorado por resultados económicos, sino también por indicadores cualitativos y cuantitativos que reflejen la interacción de las compañías con su entorno y cómo responden a las expectativas de todos sus grupos de interés dado su impacto en ecosistemas y sociedades.

### **Palabras clave**

Sostenibilidad, empresas, ecosistema

### **Abstract**

Climate change, crisis or emergency happens to us here and now, and it is advancing with a speed that has surprised even the scientific community. This reality is the expression that best evidences the damage generated to the global ecosystem for anthropogenic reasons. This book proposes that companies, as agents that produce goods, services and satisfiers, are a fundamental link in the chain of elements that contribute to the scenario of planetary disturbance, and their performance should not only be valued by economic results, but also by qualitative and quantitative indicators that reflect the interaction of companies with their environment, and how they respond to the expectations of all their stakeholders given their impact on ecosystems and societies.

<sup>1</sup> Egresado del Doctorado en Sostenibilidad, UNICEPES.

**Key words**

Sustainability, companies, ecosystem

Universidad Iberoamericana Torreón

Primera edición, 2021, 162 pp.

978-607-9873-48-6

Marcela Esténs de la G.<sup>1</sup>

### **Resumen**

Las danzas de pluma e indio, realizadas por devoción religiosa, forman parte de una de las tradiciones más antiguas y vivas de la Comarca Lagunera. La autora realiza una aproximación etnográfica a estos rituales para analizar su estructura e interpretar de manera densa su profundo sentido y las funciones que tienen en su comunidad, lo que ha permitido su permanencia. El estudio se circunscribe a dos de los ejidos del municipio de Torreón, Coahuila: La Palma y Santa Fe. Los hallazgos consisten en la identificación de una clara estructura ritual, la resistencia que se encubre en las danzas y la incorporación de una tradición carnavalesca de juegos y mudanzas. También se observa que estos rituales se rigen por los tres calendarios sobrepuestos: el agrícola, el religioso, y el cósmico.

### **Palabras clave**

Danza de pluma; danza de indio; Torreón, Coahuila; etnografía

### **Abstract**

The feather and Indian dances, performed out of religious devotion, are part of one of the oldest and most vivid traditions of the Comarca Lagunera Region. The author makes an ethnographic approach to these rituals to analyze their structure and interpret in a dense way their deep meaning and the functions they have in their community, which has allowed their survival. The study is limited to two of the ejidos in the municipality of Torreón, Coahuila, La Palma and Santa Fe. The findings consist of the identification of a clear ritual structure, the resistance that is concealed in the dances and the incorporation of a carnival tradition of games and moves. It is also observed that these rituals are governed by the three superimposed calendars: the agricultural, the religious, and the cosmic.

**Key words**

Feather dance; Indian dance; Torreón, Coahuila; ethnography

<sup>1</sup> Egresada del Doctorado en Investigación de Procesos Sociales,  
Universidad Iberoamericana Torreón.

Universidad Iberoamericana Torreón/El Astillero Librería

Primera edición, 2021, 201 pp.

ISBN: 978-607-9873-45-5

Texto colectivo

### **Resumen**

“La primera asignatura de la Universidad es la realidad”, afirmaba el Rector mártir Ignacio Ellacuría, SJ. Para la Universidad Iberoamericana Torreón, proyecto educativo confiado a la Compañía de Jesús, la complejidad de nuestro contexto y las fenomenologías sociales suponen una interpelación a lo que somos y hacemos. Somos en tanto buscamos ser buena noticia ahí donde parece no haber esperanza. Hacemos educación superior para plantear alternativas que las ciencias nos proveen para iluminar soluciones. Con motivo de la alternancia en el gobierno municipal de Torreón y la consiguiente asunción de un nuevo gobierno local, nuestra Universidad quiere sumar con este libro su conocimiento, investigación y proyección social. Las nuevas autoridades tendrán no sólo buenos diagnósticos de las problemáticas más acuciantes de la región, sino propuestas concretas que puedan derivar en cursos de acción y políticas públicas.

### **Palabras clave**

Ibero Torreón, gobierno municipal, diagnósticos, propuestas, políticas públicas

### **Abstract**

“The first subject of University is reality” affirmed the martyr Rector Ignacio Ellacuría SJ. For the Universidad Iberoamericana Torreón, an educational project entrusted to the Society of Jesus, the complexity of our context and social phenomenology imply a challenge to what we are and what we do. We are as we seek to be good news, where there seems to be no hope. We do higher education to propose alternatives that science provides us to illuminate solutions. On the occasion of the alternation in the municipal government of Torreón and the consequent assumption of a new local government, our University wants to add with this

book its knowledge, research and social projection. The new authorities will have not only good diagnoses of the most pressing problems in the region, but also concrete proposals that may lead to courses of action and public policies.

**Key words**

Ibero Torreón, municipal government, diagnoses, proposals, public policies

Universidad Iberoamericana Torreón

Primera edición, 2021, 80 pp.



Sergio Garza Saldívar<sup>1</sup>  
Walter Salazar García\*\*  
Suheila Peña Dib<sup>2</sup>  
Salma Paulina Hernández Herrera<sup>3</sup>  
Juan Carlos Salazar Félix<sup>4</sup>  
Adriana González Morales<sup>5</sup>  
Andrea Michel Valles Morales\*\*  
Mariana Velázquez Horta\*\*  
Anelisse Von Bertrab Madero\*\*  
Leonardo Esquivel Orozco<sup>6</sup>

### Resumen

La investigación es una competencia a desarrollar en los estudiantes de la Ibero Torreón. Ésta los posibilita para ejercer un liderazgo intelectual en su ámbito profesional, es decir, que sean capaces de abordar fenómenos complejos y hacer aportaciones significativas, críticas y creativas. El presente libro da cuenta de los primeros pasos en el proceso de la investigación en estudiantes de la asignatura Metodología y Técnicas de Investigación. Están lejos de ser estudios acabados, pero se observa en ellos la inquietud que la misma realidad les provoca así como la estructura y elementos básicos de una investigación formal. Es un libro que pondera el esfuerzo de los estudiantes, pero que también plantea retos a los académicos para alcanzar el *magis* en su formación humana y profesional.

### Palabras clave

Investigación, humanidades, Ibero Torreón

### Abstract

Research is a competence to be developed in the students of the Ibero Torreón. This enables them to exercise intellectual leadership in their professional field, that is, to be able to address complex phenomena and make meaningful, critical and creative contributions. This book gives an account of the first steps in the

research process in students of the Research Methodology and Techniques subject. They are far from being finished studies, but the concern that reality itself provokes in them is observed, as well as the structure and basic elements of a formal investigation. It is a book that weighs the effort of students, but also poses challenges for academics to achieve the *magis* in their human and professional training.

### **Key words**

Research, Humanities, Ibero Torreón

<sup>1\*</sup> Universidad Iberoamericana Torreón

<sup>2</sup> Estudiante de Psicología, 5° semestre, Universidad Iberoamericana Torreón

<sup>3</sup> Estudiante de Psicología, 6° semestre, Universidad Iberoamericana Torreón

<sup>4</sup> Estudiante de Comunicación, 1° semestre, Universidad Iberoamericana Torreón

<sup>5\*\*</sup> Estudiantes de Psicología, 1° semestre, Universidad Iberoamericana Torreón

<sup>6</sup> Estudiante de Administración de Empresas, 3° semestre, Universidad Iberoamericana Torreón

Universidad Iberoamericana Torreón, 2021, 134 pp.

VENDAVAL DE CAMBIOS. ANOTACIONES SOBRE EL ORIGEN, LA TRAYECTORIA  
Y ALGUNOS SALDOS DE LA PANDEMIA

Jaime Muñoz Vargas<sup>1</sup>  
Clara Cecilia Guerra Cossío\*  
Claudia Guerrero Sepúlveda\*  
Laura Elena Parra López\*  
Claudia Rivera Marín\*  
Andrés Rosales Valdés\*  
Zaide Patricia Seáñez Martínez\*  
Maricarmen Zolezzi Sada\*\*

### Resumen

*Vendaval de cambios. Anotaciones sobre el origen, la trayectoria y algunos saldos de la pandemia*, libro colectivo del taller de periodismo de opinión de la Universidad Iberoamericana Torreón, reflexiona sobre el antes, el ahora y el posible después de la crisis sanitaria que se apoderó del planeta en 2020 y aún (octubre de 2021) no deja de amagarlo. Los cambios se dieron en torrente y de manera simultánea, como un oscuro vendaval que recorrió, que sigue recorriendo, aunque ya con menos fuerza, toda la tierra. Son siete textos, en clave divulgativa, todos vinculados desde distintos ángulos al fenómeno de la pandemia, que nos ayudan a seguir pensando la realidad que hoy se despliega —como amenaza, sí, pero también como oportunidad— ante nosotros.

### Palabras clave

Pandemia, Covid-19, empleo, salud, sindemia, redes sociales, bibliotecas

### Abstract

*Vendaval de cambios. Anotaciones sobre el origen, la trayectoria y algunos saldos de la pandemia*, a collective book of the opinion journalism workshop of the Universidad Iberoamericana Torreón, reflects on the before, now and possible after the health crisis that is taking hold of the planet in 2020 and still (October 2021) does not stop threatening it. The changes occurred in a torrent and

simultaneously, like a dark gale that traveled, that continues to travel, although with less force, all over the earth. There are seven texts, in an informative key, all linked from different angles to the phenomenon of the pandemic, which help us to continue thinking about the reality that is unfolding today —as a threat, yes, but also as an opportunity— before us.

### **Key words**

Pandemic, Covid-19, employment, health, syndemic, social networks, libraries

<sup>1\*</sup> Universidad Iberoamericana Torreón

<sup>1\*\*</sup> Estudiante de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Universidad Iberoamericana Torreón

Universidad Iberoamericana Torreón, 2021, 109 pp.

**CIENCIAS NATURALES  
E INGENIERÍAS**



MULTIPLE SOLUTIONS FOR STEADY DIFFERENTIAL EQUATIONS VIA  
HYPERSPHERICAL PATH-TRACKING OF HOMOTOPY CURVES

Juan Manuel Oliveros-Muñoz<sup>1</sup>  
Hugo Jiménez-Islas<sup>2</sup>  
Martha Patricia Calderón-Alvarado\*  
Gloria María Martínez-González\*  
Mario Calderón-Ramírez<sup>3</sup>

**Abstract**

A multiple solutions finder method for steady Ordinary Differential Equations (ODE) and Partial Differential Equations (PDE) is designed combining the classical finite differences discretization approach and homotopy continuation. The proposed methodology was independently validated employing a reported multiple solutions ODE, and a non-linear 2-D PDE with two solutions. In this work, the pathtracking of homotopy curves is consistently employed as an effective strategy for computing unreported multiple solution vectors for the classical natural convection 2-D PDEs. All the solutions found are meshsize independent and mathematically satisfactory, thence they are proposed as benchmark for solver methods for PDEs and ODEs with multiple steady states.

**Key words**

Homotopy continuation, Natural convection, Steady differential Equations, Benchmark multiple solutions

**Resumen**

Se diseñó un solucionador de grandes sistemas de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias (EDO) y Ecuaciones Diferenciales Parciales (EDP) combinando el método clásico de discretización por diferencias finitas y el método de continuación homotópica. La metodología propuesta se validó al comparar sus resultados con soluciones múltiples reportadas para algunas ODEs y una PDE diseñada exprofeso. En este trabajo, el seguimiento hiperesférico se utiliza sistemáticamente para calcular soluciones nuevas para el

problema clásico de convección natural 2-D en EDPs. Todas las soluciones encontradas son matemáticamente satisfactorias e independientes del tamaño de malla, por lo que se les propone como soluciones tipo para validar métodos enfocados en el cómputo de PDE y ODE con múltiples estados estables.

### **Palabras clave**

Continuación homotópica, Convección natural, Ecuaciones Diferenciales Estables, Soluciones múltiples tipo.

<sup>1</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2\*</sup> Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Celaya.

<sup>3</sup> Tecnológico Nacional de México.

Publicado en *Computers & Mathematics with Applications*. Volume 79, Issue 8, 15 April 2020, pp. 2216-2239. [https://doi.org/10.1016/S0898-1221\(20\)30094-8](https://doi.org/10.1016/S0898-1221(20)30094-8)



LUUS-JAAKOLA METHOD AND ADM1 BASED OPTIMIZATION OF HYDROGEN  
SULFIDE IN ANAEROBIC DIGESTION OF COW MANURE

J. Manuel Oliveros-Muñoz<sup>1</sup>  
José A. Martínez-Villalba\*  
Mayra Y. Luna-Porres\*  
Hugo Jiménez-Islas<sup>2</sup>  
Francisco Javier Ríos-Fránquez<sup>3</sup>  
Carlos Escamilla-Alvarado<sup>4</sup>

**Abstract**

Hydrogen sulfide ( $H_2S$ ), which is a metabolite in biogas, corrodes the management devices of this biofuel. In this work, the mathematical model ADM1-S/O and the Luus-Jaakola method were employed to determine *in silico* the microaeration initiation time of biodigesters treating cow manure as a single substrate that minimizes the  $H_2S$  production, while methane remains at competitive levels. Mathematical optimization results showed that optimal microaeration initiation time is day 11, while oxygen concentration in the biodigester is  $1.936 \times 10^{-4}$  ppm. Statistical significance for optimized parameters for experimental fitting was  $\geq 95\%$  in a non-perfectly mixed batch bioreactor. Microbial consortia evolution is simulated to propose a more mechanistic and deeper explanation of the microaeration effect.

**Key words**

Bioenergy production, Biodigestion, Bioreactor, Microaeration, Swarm optimization

**Resumen**

El sulfuro de hidrógeno ( $H_2S$ ) es un metabolito del biogás que corroe los dispositivos con los que éste se maneja. En este trabajo, el modelo matemático ADM1-S/O y el método de Luus-Jaakola fueron empleados para determinar *in silico* el tiempo óptimo en que debe iniciar la microaireación en biodigestores que tratan estiércol de vacas para minimizar la producción de  $H_2S$  manteniendo el metano en niveles competitivos. Los resultados matemáticos

muestran que el tiempo óptimo es el día 11 y la concentración de oxígeno  $1.936 \times 10^{-4}$  ppm. La significancia estadística para los dos parámetros en el ajuste de la curva experimental fue  $\geq 95\%$  para reactores por lote con mezclado imperfecto. La dinámica microbiana asociada es simulada para dar una explicación más profunda al efecto de la microaireación.

### **Palabras clave**

Producción de bioenergía, biodigestión, biorreactor, microaeración, optimización de enjambres

<sup>1\*</sup>Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2</sup>Tecnológico Nacional de México en Celaya.

<sup>3</sup>Universidad Juárez del Estado de Durango.

<sup>4</sup>Universidad Autónoma de Nuevo León.

Publicado en: *Biochemical Engineering Journal*, Volume 171, July 2021, 108012 <https://doi.org/10.1016/j.bej.2021.108012>

**CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Y FINANCIERAS**



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: UN ANÁLISIS CON ENFOQUE  
EN LA TASA DE CRECIMIENTO

Jesús Iván Aguilar-Grimaldo<sup>1</sup>  
Gerardo Yáñez-Betancourt\*  
Werner Horacio Varela-Castro<sup>2</sup>

### **Resumen**

Existe una amplia variedad de herramientas para el análisis de estados financieros utilizadas principalmente para evaluar la situación patrimonial y el aspecto operacional: el balance general y el estado de resultados respectivamente; no obstante, se presenta una ausencia de herramientas para analizar el estado de flujos de efectivo, un reporte que muestra información valiosa. Esto se hace evidente en la extensa bibliografía de administración financiera, pues la mayoría de los textos sólo abordan la manera de elaborarlo. El propósito del documento es identificar los trabajos de investigación enfocados en el análisis de este informe y proponer un modelo gráfico para su interpretación con un enfoque centrado en el crecimiento del negocio, lo que busca facilitar la comprensión de sus resultados para una mejor toma de decisiones en la empresa.

### **Palabras clave**

Flujo de efectivo, análisis financiero, tasa de crecimiento, razones financieras.

### **Abstract**

There is a wide variety of tools for the analysis of financial statements, which are mainly used to evaluate the financial situation and the operational aspect, using the balance sheet and the income statement respectively; Nevertheless, for the statement of cash flows, a report that shows valuable information, few tools are found for its analysis. This is evident in the extensive financial management literature, where most texts only show the way to elaborate it. Therefore, the purpose of this document is to identify those research works focused on the analysis of this report

and propose a graphical model for its interpretation, with a focus centered on business growth, seeking to facilitate the understanding of its results for a better decision making in the company.

**Key words**

Cash flow, financial analysis, growth rate, financial ratios.

<sup>1</sup> Egresado de la Maestría en Contaduría Pública y Consultoría de Negocios, Universidad Iberoamericana Torreón Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de Coahuila.

Publicado en *Reinventándose para la competitividad Post-Covid-19*, pp. 719-734.

Coordinadores: José Sánchez-Gutiérrez y Paola Irene Mayorga-Salamanca.

Primera edición, 2021

D.R © 2021, Red Internacional de Investigadores en Competitividad

Editado por José Sánchez-Gutiérrez y Paola Irene Mayorga-Salamanca.

ISBN: 978-607-96203-0-10

IMPACTO DEL “HOME OFFICE” EN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD  
DE LAS EMPRESAS A RAÍZ DE LA PANDEMIA COVID-19

Areli Marcela Ibarra-Muñoz<sup>1</sup>  
Werner Horacio Varela-Castro<sup>2</sup>  
Gerardo Yañez-Betancourt<sup>3</sup>

**Resumen**

Al declararse la Covid-19 como pandemia, los gobiernos tomaron medidas para evitar su propagación, lo cual afectó las formas de realización del trabajo, adoptándose el “home office” como alternativa para seguir laborando desde casa. El objetivo de esta investigación es conocer las repercusiones del “home office” en la productividad y competitividad de las empresas, en los empleados y en los salarios del sector automotriz. Se analizan los factores que influyen en los trabajos con la “nueva normalidad” y su impacto en las emociones de las personas. Se revisó la literatura y se fijaron las interrogantes que fueron base para la elaboración de un instrumento propio, el cual se aplicó a una muestra de 59 sujetos. Los resultados obtenidos establecieron la posibilidad de que las empresas implementen el “home office” de manera efectiva.

**Palabras clave**

Covid-19, home office, nueva normalidad.

**Abstract**

When Covid-19 was declared a pandemic, governments took measures to prevent its spread by promoting teleworking as an alternative to continue working from home. The objective of this research is to know the repercussions of home office on the productivity and competitiveness of companies, in employees and salaries in the automotive sector. It analyzes the factors that affect jobs in “new normality” and their impact on people’s emotions. Literature was reviewed, establishing the questions that were the basis for the elaboration of an own instrument which was applied to a sample of 59 subjects, whose obtained results es-

established the possibility that companies implement home office in an effective way.

**Key words**

Covid-19, home office, new normality.

<sup>1\*</sup> Egresada de la Maestría en Administración y Alta Dirección, Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Coahuila.

<sup>3</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

Publicado en *Reinventándose para la competitividad Post-Covid-19*, pp. 984-1003.

Coordinadores: José Sánchez-Gutiérrez y Paola Irene Mayorga-Salamanca.

Primera edición, 2021

D.R © 2021, Red Internacional de Investigadores en Competitividad

Editado por: José Sánchez-Gutiérrez y Paola Irene Mayorga-Salamanca.

ISBN: 978-607-96203-0-10



CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA: UN FACTOR NECESARIO  
PARA LA COMPETITIVIDAD DEL LIDERAZGO RESILIENTE

Perla del Carmen Rodríguez-Alvarado <sup>1</sup>

Zaide Patricia Seáñez-Martínez <sup>2</sup>

Gerardo Yáñez-Betancourt <sup>\*</sup>

Werner Horacio Varela-Castro <sup>3</sup>

### Resumen

Los pronósticos auguraban que 2020 sería un entorno desfavorable para el empleo. Las organizaciones tendrían mayor ausentismo, quejas y rumores de despido, lo que generaría retos y oportunidades para adaptarse al cambio con el mejor uso de herramientas y técnicas. Los empleados dicen valorar cuando tienen un trabajo que hace la diferencia en la vida familiar y la comunidad. La celebración de un cumpleaños es muestra de unión e identidad con la organización. ¿Cómo las mismas circunstancias pueden provocar resultados diferentes en dos grupos de personas? ¿Qué es lo que permite a algunos prosperar a pesar de eventos difíciles? Algunos sugieren (Hatler y Sturgeon, 2013) que la resiliencia contrarresta el agotamiento, reduce la angustia, mejora el bienestar general y el compromiso para alcanzar el éxito, ya que los directivos que desarrollan la resiliencia son activos importantes para la supervivencia organizacional y el liderazgo del futuro.

### Palabras clave

Trabajo, resiliencia, liderazgo.

### Abstract

Forecasts predicted that 2020 would be an unfavorable environment for employment. Organizations would have increased absenteeism, grievances and rumors of layoffs, creating challenges and opportunities to adapt to change with the best use of tools and techniques. Employees say they value when they have a job that makes a difference in family life and the community. Celebrating a birthday is a sign of bonding and identity with the organization. How can the same circumstances cause different

outcomes for two groups of people? What is it that allows some to thrive despite difficult events? Some suggest (Hatler and Sturgeon, 2013) that resilience counteracts burnout, reduces distress, improves well-being and commitment to success, since managers who develop resilience are important assets for organizational survival and future leadership.

### **Key words**

Job, resilience, leadership

<sup>1</sup> Egresada de la Maestría en Administración y Alta Dirección, Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2\*</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de Coahuila.

Publicado en *La cadena de valor en las operaciones propiciando una mejora de la competitividad en la industria 4.0*, pp. 53-70.

Coordinadores: Jorge Pelayo-Maciel; José Sánchez-Gutiérrez; Guillermo Vázquez-Ávila.

Universidad de Guadalajara. Primera edición, 2020.

ISBN: 978-84-18080-80-7

**EDUCACIÓN FINANCIERA PREVISIONAL:  
HACIA UNA CULTURA DE AHORRO PARA EL RETIRO SUSTENTABLE**

Gerardo Yáñez-Betancourt<sup>1</sup>  
Zaide Patricia Seáñez Martínez\*  
Werner Horacio Varela-Castro<sup>2</sup>  
María de los Ángeles Briceño-Santacruz\*\*

**Resumen**

Un antiguo problema ha sido el manejo de la seguridad social de las personas en edad de retiro. En México, hace 24 años se cambiaron las condiciones para incorporar a la entonces fuerza laboral y su futuro previsional basado en cuentas financieras individuales. Surgen algunas interrogantes: ¿hay conciencia sobre la necesidad de ahorrar para el retiro? ¿Qué caracteriza a las personas que tienen predisposición para ahorrar? Los jóvenes que ingresarán a las filas del trabajo, ¿están conscientes de la situación en el sistema de pensiones mexicano? El estudio describe el nivel de educación financiera que tienen los jóvenes que ya han recibido instrucción formal relacionada con las finanzas en relación con el sentimiento que les genera realizar ahorros o inversiones en el sistema de ahorro para el retiro.

**Palabras clave**

Pensión, jóvenes, educación financiera.

**Abstract**

A long-standing problem has been the handling of social security for people of retirement age. In Mexico, 24 years ago the conditions were changed to incorporate the then labor force and its pension future based on individual financial accounts. Some questions arise: is there awareness of the need to save for retirement? What characterizes people who have a predisposition to save? Young people entering the ranks of work, are they aware of the situation in the Mexican pension system? The study describes the level of financial education of young people who have already received formal education related to finances, in relation to the

feeling that savings or investments in the retirement savings system generates in them.

**Key words**

Pension, young people, financial education.

<sup>1\*</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2\*\*</sup> Universidad Autónoma de Coahuila.

Publicado en *Cultura educativa y financiera para la competitividad e innovación empresarial*, pp. 111-132.

Coordinadores: Juan Gaytán-Cortés; José Sánchez Gutiérrez; Antonio de Jesús Vizcaíno; Guillermo Vázquez Ávila.

Universidad de Guadalajara.

Primera edición 2021.

ISBN: 978-84-18791-03-1

COAHUILA'S FUTURE A PERSPECTIVE DERIVED FROM THE GROWTH  
PER MUNICIPALITY TO ESTABLISH A CAR ASSEMBLER

M. A. Gerardo Yáñez-Betancourt<sup>1</sup>  
Cynthia Guadalupe Rodríguez Andrade\*  
Moisés Sarmiento Rosales\*  
Jair Iván Martínez Sánchez\*  
Daniel Castro Guerrero\*  
José Francisco Tarango Ávila\*

**Abstract**

This document develops an investigation that used the TOPSIS Methodology to evaluate, through Socioeconomic Attributes, the economic power of the most outstanding communities in the State of Coahuila, based on the INEGI 2010 Census. In a first review, five were determined: 1 HEALTH 2. EDUCATION 3. HOUSING 4. INTERNET 5. POPULATION. Each one was analyzed against the economically active population. The main objective of this work is to know which of the competing cities is the most suitable for the construction and development of a new automobile assembly plant; considering the infrastructure in operational, logistical, economic and social demand that this implies.

**Key words**

Car assembler, automotive industry, economic growth, industrial development.

**Resumen**

En este documento se desarrolla una investigación que utilizó la Metodología TOPSIS para evaluar, mediante Atributos Socioeconómicos, el poder económico de las comunidades más sobresalientes del Estado de Coahuila, a partir del Censo del INEGI 2010. En una primera revisión, se determinaron cinco: 1. Salud 2. Educación 3. Vivienda 4. Internet 5. Población. Cada uno fue analizado contra la población económicamente activa. El objetivo principal de este trabajo es conocer cuál de las ciudades competidoras es la más adecuada para la construcción y desarrollo de

una nueva planta ensambladora de automóviles en función de la infraestructura en demanda operativa, logística, económica y social que esto implica.

**Palabras clave**

Ensambladora de autos, industria de automóvil, crecimiento económico, desarrollo industrial.

<sup>1</sup> Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2\*</sup> Egresados de la Maestría en Administración y Alta Dirección de la Universidad Iberoamericana.

Publicado en *Technological and Industrial Applications Associated with Intelligent Logistics*.

Editores: Alberto Ochoa-Zezzatti, Diego Oliva, Ángel Juan Pérez Springer.

First Edition, 2021.

ISBN: 978-3-030-68655-0

## **TEXTOS ACADÉMICOS**





LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN TORREÓN,  
COAHUILA (2007 A 2013)

Eiko Gavaldón Oseki\*

**Resumen**

La guerra contra el narcotráfico en Torreón, Coahuila, es un artículo que describe los hechos que conformaron una etapa de violencia en las calles de la ciudad de Torreón, Coahuila, que fueron peleadas por los dos principales cárteles de la droga de aquellos años: Los Zetas y el Cártel de Sinaloa. Se trata de un estudio cualitativo, con una perspectiva fenomenológica, en el que se utilizaron fuentes documentales y directas para presentar testimonios que van dando cuenta de la percepción de los habitantes de la región en el recorrido de los sucesos. A catorce años del inicio de la guerra contra el narcotráfico iniciada por el expresidente de la República Felipe Calderón, se sabe que esta estrategia no dio los resultados esperados, y al contrario provocó la pérdida de vidas y se exacerbó el rezago en el desarrollo (económico y social) de ciertas zonas del país.

**Palabras clave:** Torreón, Coahuila; violencia; crimen organizado; guerra contra el narcotráfico.

**Resume**

The war against drug trafficking and its impact on the Región Lagunera is an article that describes the events of a period of violence (2007-2013) in the streets of Torreón, Coahuila where the main characters were the two most powerful existing drug cartels: Los Zetas and El Cártel de Sinaloa.

This article is a qualitative study with a phenomenological perspective, in which documentary and direct sources were used to present testimonies that showed the perception of the inhabitants of the region during the course of this period's events.

---

\*Eiko Gavaldón Oseki es doctora en Investigación de Procesos Sociales. Actualmente está adscrita al Departamento de Humanidades de la Universidad Iberoamericana Torreón. eiko.gavaldon@iberotorreon.edu.mx

Fourteen years after the beginning of the War against drugs, started by the then President of Mexico Felipe Calderón, it is known that this strategy did not produced the expected results, and conversely, the loss of human lives and the lag of economic and social development in several areas of the country were exacerbated.

**Key words:** Torreón, Coahuila; violence; organized crime; war against drug trafficking.

### **Introducción**

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia titulada “Identidades culturales y regionales, después de la violencia y durante los cambios en la vocación laboral de Torreón, Coahuila”.

En las presentes líneas se recorre el contexto en el que el fenómeno de violencia generada por el crimen organizado en los años 2007 a 2013 fue apropiándose del país, de la región y finalmente de la ciudad de Torreón, dejando huellas profundas en la sociedad lagunera.

En el contexto regional este fenómeno comenzó a observarse en diversas fuentes. Según el segundo informe anual del Monitoreo de la Incidencia Delictiva en La Laguna (Consejo Cívico de La Laguna, 2012), en 2007 una serie de sucesos violentos —que parecían aislados— rompieron la habitual tranquilidad en la región, una zona pujante, con rápido crecimiento económico, de vanguardia en políticas del campo, autosuficiente y orgullosa de su identidad.

Los hechos delictivos dieron forma a una compleja situación que durante los siguientes seis años convirtieron a la región en zona de disputa de grupos del crimen organizado y de mayor inseguridad del país. La incidencia delictiva creció exponencialmente y evidenció complicidades y debilidades institucionales en áreas críticas del gobierno.

En 2012, Torreón, Coahuila, fue clasificada como la quinta ciudad con mayor índice de violencia en el mundo dentro del estudio realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. (Seguridad, Justicia y Paz, 2013).

La dinámica de la ciudad, antes abierta y receptiva, se transformó con el cierre de calles de algunas colonias —por parte de los mismos habitantes— mediante de bardas, rejas, cadenas u otros objetos que obstaculizaron el paso vehicular sin que las autoridades pudieran impedirlo (Ríos, 2012).

En aquellos años se percibía un ambiente de miedo y desconfianza. El 84% de los torreonenses calificaron la seguridad pública como “pésima” y “mala”; el 48% de los habitantes (o algún pariente cercano) fue asaltado, agredido o víctima de un delito durante el 2013, y entre ellos el 42% reportó robo o asalto en la calle (México Avanza, 2013).

El orgullo de vivir en la región también se fue apagando en esos años, pues las cifras destacaron que ocho de cada diez torreonenses no recomendaban Torreón para vivir y lo mismo sucedía en Gómez Palacio y Ciudad Lerdo, en Durango (México Avanza, 2013).

Por lo anterior, este artículo tiene como objetivo documentar cómo se generó la violencia en la ciudad, retomando antecedentes nacionales y regionales que ayuden a comprender los hechos que aquí sucedieron.

Se trata de un estudio cualitativo, con una perspectiva fenomenológica. Se utilizaron fuentes documentales como periódicos, revistas, bases de datos, informes de asociaciones civiles, entre otras. Asimismo, fuentes directas a través de entrevistas a profundidad a algunas personas clave de diferentes sectores de la sociedad (como representantes de cámaras industriales y comerciales, de clubes deportivos; directivos de clubes deportivos, instituciones culturales y de entretenimiento, líderes religiosos) y grupos focales con personas de diferentes sectores pero sin un cargo representativo (empresarios, docentes, amas de casa, profesionistas independientes, miembros de asociaciones civiles, empleados de medios de comunicación, empleados de empresas regionales y nacionales...). Se conformaron cuatro grupos focales de manera heterogénea, mezclando la adscripción u origen de cada participante, para simular a la sociedad torreonense.

La muestra fue integrada por 13 representantes o directivos de sectores y 45 ciudadanos sin cargo representativo. Sus testi-

monios dan cuenta de la percepción de los habitantes de la región en el recorrido de los sucesos.

En las primeras cuartillas de este texto se presenta el panorama general de lo que se conoce como “la guerra contra el narcotráfico”, un fenómeno nacional con origen en los Estados Unidos. Posteriormente se documenta el origen del grupo criminal Los Zetas para mostrar lo que sucedió en la ciudad de Torreón con notas de prensa “ilustradas” por los testimonios de informantes; y, por último, las conclusiones que nos revelan cómo esta estrategia nacional no fue fructífera en la región ni en el país, lo que mostró las flaquezas del sistema político y económico.

### **Sobre la guerra contra el narcotráfico**

Azaola (2012) sintetizó en la última década diversos análisis que han intentado explicar el incremento de la violencia nacional:

Para Eduardo Guerrero, la política indiscriminada de arrestos y abatimiento de capos contribuyó a incrementar la violencia hasta que ésta adquirió el carácter de epidemia, lo que la hizo más difícil de controlar. Guerrero también considera que los mercados ilegales oligopólicos tienden a registrar niveles más altos de violencia. Para Alejandro Hope fue el aumento en el precio de la cocaína, la disponibilidad de armas y la deportación masiva de exconvictos desde Estados Unidos lo que exacerbó la violencia.

Por su parte, Fernando Escalante estima que el escalamiento de la violencia se encuentra asociado a los operativos federales, concretamente a la utilización del Ejército en labores de policía que no le corresponden. También se refiere al rompimiento de vínculos sociales comunitarios y a formas de control tradicional que dejaron de operar, así como al cierre o mayor control de las fronteras. Ana Laura Magaloni atribuye esta intensificación de la violencia a que las políticas de seguridad han privilegiado el uso de la fuerza, por encima del de la ley. Señala que policías y militares cometen abusos por la falta de contrapesos provenientes de un sistema de justicia colapsado y al que se decidió deliberadamente no fortalecer....

Varios autores señalan que la llamada guerra contra el narcotráfico en México tiene su origen en la política antidrogas que fue instaurada a finales de los ochentas del siglo pasado como una medida de seguridad social en los Estados Unidos (Zavala, Valdés, Rosen y Zepeda, entre otros), la cual fue adoptada abiertamente por nuestro país en la década siguiente. En México, estas políticas se materializaron con la creación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) en 1989, que favoreció y justificó diversas estrategias militares.

Para aquellos años los cultivos de estupefacientes se concentraban en estados del norte como Sinaloa, Durango, Chihuahua, y suroeste como Michoacán y Guerrero. Sin embargo, según Rosen y Zepeda (2015), mientras gobernó el PRI, los cárteles del narcotráfico estaban sometidos al poder político que imperaba como partido hegemónico, pero una vez que en el año 2000 el gobierno cambia de partido, comienza a resquebrajarse el poder político pactado. Es en el sexenio de Vicente Fox que se consolida la organización criminal del Cártel de Sinaloa y surgen otros grupos violentos como Los Zetas y La Familia Michoacana.

Así pues, a finales del sexenio 2000-2006 el narcotráfico era el principal problema de seguridad nacional según Felipe Calderón, sucesor de Fox, quien después de tomar posesión de la presidencia de México en diciembre de 2006, lanzó una declaración de lucha contra el narcotráfico para combatir la violencia e inseguridad en México (Morales Oyarbide, 2011). Un activista entrevistado lo resumió de esta manera:

Para mí el origen de la violencia tiene que ver con la disputa de la tierra y el territorio... y todas las cuestiones políticas tienen que ver con la tierra y el territorio. En este caso, la disputa de un gobierno federal [panista] que favorecía más a los Zetas, y el PRI, favoreciendo al Chapo. Y bueno ahí se trabó básicamente: nos quisieron vender una falsa guerra contra el narcotráfico, no era contra el narcotráfico era contra un cartel, y favorecía a otro grupo que venía no solamente traficando armas drogas, sino que ya venía a su paso... (activista social, 37 años).

Ahí comenzó una espiral de violencia en nuestro país que se documentó en diversos medios de comunicación impresos y electrónicos, y se caracterizó porque buscó el control de la producción y de las rutas de distribución de los cárteles del narcotráfico.

La supuesta guerra se convirtió en el principal objetivo de la administración de Calderón, quien optó por utilizar al Ejército Mexicano para la lucha y posteriormente solicitó el apoyo de Estados Unidos mediante la promoción de la firma de un plan denominado Iniciativa Mérida en la idea de que ambos países compartían la responsabilidad de combatir a los grupos criminales bajo cuatro premisas: a) afectar la capacidad operativa del crimen organizado; b) institucionalizar la capacidad de mantener el Estado de derecho; c) crear la estructura fronteriza del siglo XXI; d) construir comunidades fuertes y resistentes. Pilares que se tradujeron en apoyo tecnológico para la frontera (Barreda Vidal, 2014).

Varios autores señalan que la militarización no trajo las soluciones esperadas, y además tampoco se previeron los problemas internos en los tres niveles de gobierno, como la corrupción, la impunidad de las instituciones de seguridad y el sistema judicial endeble que, como se ha mencionado, atrajeron bajo el modelo clientelar a los grupos del crimen organizado, debilitando aún más a las instituciones (Valdés, Rosen y Zepeda, Barreda Vidal, Morales Oyarbide).

En Coahuila, Vázquez (2019) definió la presencia de “redes de macrocriminalidad”, y explica que no sólo se trata de los organismos criminales que actúan por su cuenta, sino en mancuerna con otros actores estatales e incluso empresariales. Estas redes se convirtieron en estructuras criminales que abonan a la violación de los derechos humanos.

Lo anterior se explica porque mientras más actores estatales se incluyeron en las redes de macrocriminalidad, respondiendo a las necesidades de los grupos de delincuencia organizada, comenzaron a desproteger a la población incumpliendo las tareas básicas de seguridad y justicia. Por otro lado, sobre el sector económico-empresarial existen muchos señalamientos de personajes y empresas para entender el lavado del dinero y el financiamiento del terror (Vázquez, 2019).

Pareciera que estas fracturas internas entre los tres niveles de gobierno se fueron convirtiendo en brechas cuando se observó en varios estados de la República que las diferencias partidistas entre el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales no coincidían, lo que agravó la crisis de inseguridad hacia la población y expuso la situación de complicidad entre las estructuras de autoridad y los grupos criminales.

Sobre esto, Paley (2018) refiere un estudio del año 2012 donde se muestra que en los municipios donde el PAN derrotó al PRI —en las elecciones celebradas entre 2007 y 2008—

se incrementó un 8.4% la probabilidad de homicidios relacionados con las drogas.

Pienso que el origen fue eso: los tres niveles de gobierno, en el caso particularísimo de Torreón, se descuidaron, no se ponían los partidos de acuerdo, creyeron que no iba a pasar nada y esto se fue complicando cada vez más... E intentaron detenerlo sólo porque la opinión pública se les fue encima, no por la preocupación de la sociedad, sino porque la opinión pública se les fue encima y había que hacer algo para que la opinión pública les dijera que eran buenos (docente jubilado de universidad pública, 62 años).

Según Zavala (2018), no hubo tal crisis de seguridad nacional, como fue justificada “la guerra contra las drogas”, sino que se dio un argumento sin fundamento, ya que las cifras estimadas documentan que la violencia en el país comenzó después de la militarización ordenada por Calderón en 2008, y es contradictorio que a finales de los noventas del siglo pasado y principios de los 2000 los índices delictivos de las principales ciudades iban a la baja (incluso ciudades etiquetadas de “violentas” como Ciudad Juárez). Quedó demostrado, también, que la violencia despuntó en las áreas que fueron militarizadas por el presidente Felipe Calderón.

Asimismo, estudios recientes apuntalan la teoría de que este conflicto armado fue producto de estrategias sin fundamento, que más allá de buscar la erradicación del narcotráfico en nuestro país, respondían a otros intereses económicos para desplazar comunidades enteras y así lograr la explotación de los recursos

naturales de aquellas zonas (Zavala, 2018). Estos estudios resaltan que el perfil de los victimarios —contrario a la imagen generalizada por el gobierno— eran de jóvenes pobres de entre 21 y 26 años, sin educación, que sobrevivían en ciudades de todo el país.

Paley (2018) acuña el término “capitalismo antidrogas” para explicar cómo en México se implementó una estrategia antidrogas —similar al plan de Colombia— para cumplir con los estándares norteamericanos e incentivar la inversión extranjera directa, y coincide con Zavala en que el interés estaba centrado en los recursos naturales. Un ejemplo sencillo de esta tesis fue el crecimiento exponencial que se dio en la extracción de minerales como el oro: en 2001 el país produjo 22 toneladas y para 2011 se extrajeron 84 toneladas, principalmente por compañías canadienses.

Los diarios nacionales e internacionales documentaron los hechos que fueron mostrando el horror provocado por esta confrontación directa del gobierno mexicano con los grupos del crimen organizado, como lo fueron la detención de los capos de la droga que ocasionaban movimientos más violentos —entre los mismos cárteles— para tomar el control, la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, y la masacre de Allende, Coahuila, ambas ejecutada por Los Zetas, entre muchas otras.

A más de diez años de distancia, se sabe que el saldo sumó más de 100 mil civiles muertos entre 2007 y 2012; el 2012 fue el que tuvo más bajas, con 22,852 vidas perdidas (*El País*, 2016). Se gastaron 46.6 mil millones de dólares en la lucha contra las drogas, y ésta provocó la fragmentación de los cárteles, ya que en 2006 se tenía registro de seis grupos y, para 2012, de 16 (Rosen y Zepeda Martínez, 2015).

Hoy se han encontrado casi dos mil fosas clandestinas a lo largo y ancho de nuestro país; Veracruz está a la cabeza con 322 (Animal Político, 2018), y de acuerdo a cifras de Movimiento por Nuestros Desaparecidos, suman más de 40 mil personas desaparecidas (Aristegui Noticias, 2019).



### El origen de Los Zetas

Para contextualizar el territorio donde se gesta el tema del siguiente apartado, se expone que Coahuila representa el 7.7% de extensión territorial con respecto al total nacional, y es la tercera entidad con mayor extensión. Limita al norte con los Estados Unidos de América; al oriente con el estado de Nuevo León; al sur con los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Durango, y al poniente con Durango y Chihuahua. Tiene 38 municipios y 9,983 localidades urbanas y rurales (INEGI, 2017a), agrupados en cinco regiones geográficas: Norte, Carbonífera, Centro, Sureste y Laguna.



Regiones geográficas de Coahuila (Secretaría del Medio Ambiente, 2013).

Los municipios más poblados son Saltillo con 807,537 habitantes, capital del estado, ubicada en la región Sureste; Torreón, con 679,288 en la región Laguna; Monclova, con 231,107 en la región Centro; Piedras Negras, con 163,595; y Acuña, con 147,809 habitantes en la región Norte (INEGI, 2017b).

La entidad aporta un Producto Interno Bruto (PIB) del 3.4% con respecto al PIB nacional (2015). En orden de importancia, los principales sectores económicos que contribuyen a este porcentaje son la industria manufacturera, el comercio, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (INEGI, 2017a).

Es importante entender que Torreón fue parte de un territorio peleado por el cártel de Los Zetas, quienes libraron batallas por el territorio o, mejor dicho, las plazas en todo el país, y tuvieron a Piedras Negras, Coahuila, como centro de operaciones.

En su documento “El origen de los Zetas y su extensión en el norte de Coahuila”, Sánchez Valdés y Pérez Aguirre (2018) documentan el surgimiento de este grupo, estimado en 1998 como el brazo armado del Cártel del Golfo e integrado por exmilitares mexicanos en su inicio, y posteriormente de guatemaltecos entrenados con técnicas kaibiles y de élite. Al mando de Osiel Cárdenas Guillén, en poco tiempo este grupo criminal creció exponencialmente y se encargó del control de las plazas del Cártel del Golfo, el de mayor antigüedad en Coahuila, con hechos registrados que datan de 1982.

En diversos estados de la República operados por el Cártel del Golfo, el tráfico de drogas fue reservado exclusivamente para ellos, mientras que Los Zetas se hicieron cargo de la apertura y control de plazas. Para ello, documentan los autores, desarrollaron un modelo de conquista al estilo estratégico militar, en el cual avanzaba primero una célula para eliminar a los posibles competidores, y luego seguía la cooptación de los cuerpos policiacos y personas importantes de la localidad, a quienes posteriormente dejaban como operadores de la plaza y reportaban las respectivas ganancias a la dirigencia de Los Zetas y al mismo Cártel del Golfo. Bajo este *modus operandi* fueron tomadas ciudades de la costa del golfo de México, llegando hasta Centroamérica, pero también a Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Hidalgo y Chiapas.

El grupo fue liderado al inicio por Arturo Guzmán Decena, a quien sucedió Heriberto Lazcano, Miguel Ángel Treviño y, hasta donde se sabe, por Omar Treviño hermano menor del último mencionado. Se concentraban principalmente en el control territorial, y ello implicó el dominio del crimen local e incluso de negocios formales a través del cobro de piso. Esto los dotaba de recursos para multiplicar sus ganancias y financiar otros negocios alternos como el secuestro y la extorsión, el narcomenudeo, el robo de combustible, la venta de piratería, entre otros.

El año 2007 fue un parteaguas debido a la captura y extradición de Cárdenas Guillén a los Estados Unidos, quien continuó al mando del Cártel del Golfo desde prisión, pero con menor poder. Esto dio más autonomía a Los Zetas, pues se supone que la organización matriz ya no estuvo en posición de asignar plazas o tareas, y más bien respetó sus territorios, donde poco a poco incursionaron en el negocio del narcotráfico.

El Cártel del Golfo y Los Zetas se separaron definitivamente a principios de 2010. Tres hipótesis explican este rompimiento: el homicidio de Víctor Peña Mendoza, alias el *Concord* (operador de los Zetas en Tamaulipas, amigo y hombre de confianza de Miguel Ángel Treviño); la posible declaración de Cárdenas Guillén acogido al programa de testigos en los Estados Unidos, y el crecimiento de Los Zetas en todo el país.

En febrero de 2010 inició una guerra sin cuartel entre las dos organizaciones, y la violencia en la región noreste de México alcanzó los más altos niveles de homicidios y desapariciones (a nivel nacional el punto más alto de homicidios se alcanzó en 2012). Entre 2011 y 2015 Los Zetas se convirtieron, junto al Cártel de Sinaloa, en uno de los dos mayores grupos criminales en el país.

Piedras Negras, Coahuila, fue el lugar elegido estratégicamente por Los Zetas para instalar su centro de operaciones (Sánchez Valdés y Pérez Aguirre, 2018), ya que tiene una franja fronteriza de aproximadamente 50 kilómetros con los Estados Unidos, lo que facilita el tráfico de drogas y armas. Ahí trataron de integrarse a la comunidad y dieron asistencia social para ganar la simpatía de la población mediante el reparto de juguetes y víveres, e incluso apoyo a los damnificados del tornado de 2004.

## La oleada de violencia en Torreón

Específicamente sobre Torreón, los medios de comunicación locales fueron recogiendo de manera cautelosa los hechos que reconstruyen la historia, pues en el periodo 2007 a 2013, los grupos del crimen organizado fueron atacando a reporteros y medios regionales.

... esta violencia va cerrando campos de acción de la sociedad en general, de tal manera que en la actualidad enfrentamos una situación muy seria y luego identificamos el 2012, el año de la resurrección, así lo decimos los medios en todos los sentidos. O sea, de 2007 a 2011 hay un periodo como una especie de caída o ataque a nosotros muy directo (representante de colonos y empleada de medio de comunicación, 55 años).

Según Nava (2014), de 2007 a 2013 diez reporteros fueron víctimas de la violencia en la Región Lagunera; dos de ellos fueron asesinados y todos sufrieron agresiones y secuestros. Las instalaciones informativas también fueron objeto de ataques; *El Siglo de Torreón* padeció cinco de ellos, seguido con dos contra el Grupo Multimedios, y Radiorama, Televisa y el diario *Noticias*, cada uno cada uno.

En los testimonios que recoge de manera detallada este estudio sobre los medios de comunicación y la violencia, se aprecia cómo los reporteros reconocen el uso de sus personas para enviar mensajes al bando contrario, lo que los convirtió en blancos fáciles de agresiones.

A mediano plazo surgieron —como réplica de otros casos nacionales— perfiles informativos sobre hechos delictivos en redes sociales, como Código Rojo en Facebook y Twitter (creados en 2011 y 2012, respectivamente). Estas redes sociales cubrieron el sentido de inmediatez de la información que requería la ciudadanía, más no se sabía nada acerca de los autores o de la calidad de los informantes.

Tuvimos que modificar las rutas de llegada a la empresa aquí a la zona industrial; yo a veces tomaba un taxi, y sin tener ninguna amenaza

contra mi persona. Igual en la familia, nos hablábamos a cada rato y no sé si todavía exista la mentada cuenta de Código Rojo Laguna, pero por si fuera cierto o no, nos mensajeábamos lo que leíamos ahí: “que hay balacera en tal lugar” (deportista y empresario, 41 años).

Así pues, los medios atestiguaron que Los Zetas arribaron a Torreón a principios de 2007, plaza ligada durante años a los Cárteles de Sinaloa y de Juárez (García, 2008). A mediados de ese año se formalizó una alianza de Los Zetas con el Cártel de los Beltrán Leyva, que fortaleció la operación en esta zona y otras dos ciudades estratégicas (Acapulco y Aguascalientes).

A principios de aquel año, comenzaron a reportarse desapariciones, secuestros y asesinatos de empresarios de distintos sectores, quienes en un principio fueron prejuzgados como implicados en negocios turbios, según la introducción a esta nota de la revista *Proceso* (2007): “En esta región, que abarca parte de Durango y de Coahuila, los narcos están levantando y asesinando a empresarios y políticos, algunos de ellos cómplices de los capos...”

Posteriormente se reconoció que esta afirmación era un prejuicio y que cualquier persona podría ser víctima del delito de secuestro.

... y se dieron a los secuestros, porque tenemos casos todos de amigos que sufrimos la pérdida o el secuestro de algún amigo o familiar cercano. Al principio pensábamos “en qué andaría metido”, y ya no fue el amigo del amigo, ahora fue al hermano de mi amigo y muchos aquí en La Laguna (ilegible)...hasta se me puso la piel chinita, hasta sentí escalofríos. Ese fue un fenómeno que yo no sé (ilegible)...pero va con el tema del narcotráfico, definitivo (empresaria de Networking, 38 años).

Dado lo expuesto en la investigación de Sánchez y Pérez Aguirre (2018), que en 2007 inició el periodo de expansión más agresivo en la historia de Los Zetas, ese mismo año los diarios locales registran un atentado a un empresario y político de Gómez Palacio, Durango, que según los testimonios marcó el inicio de una ola de violencia en el territorio lagunero.

El domingo 13 de mayo a la una de la tarde, el empresario, quien viajaba en su camioneta Cadillac Escalade con blindaje nivel cuatro, fue interceptado en el bulevar Constitución por un grupo armado que descargó cientos de tiros con armas AR-15 y AK-47, que vencieron uno de los cristales (*La Jornada*, 2007). El empresario y su esposa resultaron heridos, pero sobrevivieron al ataque que se descargó desde cuatro vehículos que los rodearon, según testigos.

Para recibir atención fueron trasladados al Sanatorio Español, que fue rodeado en menos de media hora por 40 guardias privados con armas largas y radios Matra, quienes a partir de ese momento revisaron al personal médico, pacientes y visitantes. El dos veces alcalde de Gómez Palacio se negó a presentar su declaración, y el vocero de la familia se limitó a decir que la pareja fue “víctima de la inseguridad que priva en el país” (*Proceso*, 2007).

A partir de este atentado se vino como cascada una serie de hechos violentos que provocaron que la vida cotidiana se convulsionara. Como apunta Garza Ramos (2014), de 2007 a 2014 la Región Lagunera fue testigo de una incalculable cantidad de asaltos y secuestros, así como de la desaparición forzada de cientos de personas que nada tenían que ver con los supuestos de complicidad iniciales. Se perdieron más de cuatro mil vidas en las tres ciudades principales de la Comarca —Torreón en Coahuila, Gómez Palacio y Ciudad Lerdo en Durango— durante estos años de lucha territorial entre el cártel de Sinaloa y Los Zetas.

Dado el modelo de franquicia con el que operaba Los Zetas, las policías locales fueron cooptadas por este grupo y la autoridad se paralizó. Para 2008, las autoridades de los tres niveles de gobierno anunciaron operativos de seguridad (más de cinco en total), pero ninguno logró frenar el embate de la violencia.

A mediados de ese mismo año, las narcomantas se convirtieron en los medios para amenazar a las autoridades, que por temor a represalias actuaban de acuerdo a lo que les solicitaban los delincuentes. Como ejemplo está el caso del director de la Policía de Torreón de aquellos años, quien, siguiendo instrucciones del grupo criminal, no activó el código rojo para prevenir a sus elementos y fueron agredidos en repetidas ocasiones (Morales, 2008).

Muestras de fuerza, donde el mensaje es quién manda, se dejaron ver en repetidas ocasiones con la aparición de cuerpos decapitados, cabezas y *colgados* en algunos lugares de la Región Lagunera. Los primeros hallazgos de este tipo se reportaron el 28 de mayo de 2008, en el periférico de Ciudad Lerdo, donde se reportaron dos cabezas en distintos puntos de esta vía y un cuerpo humano decapitado al cual le habían colocado una cabeza de cerdo (*El Siglo de Torreón*, 2008). Decenas de muestras semejantes a la anterior se vieron a lo largo de estos años e, incluso, un grupo criminal obligó a los diarios locales de mayor circulación a publicar la fotografía de las cabezas de dos hombres y una mujer formadas en línea sobre el cofre de un vehículo (*El Siglo de Torreón*, 2011).

Parecía que nada podía detener los ataques, ni siquiera la propia Secretaría de Seguridad de Coahuila, que invitó a finales de 2008 al cubano-americano Félix Batista, un exmayor del ejército y experto en temas de secuestro, para dar unas conferencias en Saltillo y Torreón, y acabó secuestrado. Aún permanece en calidad de desaparecido (Rodríguez, 2018).

Los ataques entre los dos grupos criminales —o de los grupos criminales hacia los cuerpos policíacos— se registraron a cualquier hora del día y en todo tipo de lugares. Incluso se dio el hecho de “rematar” a los heridos en los hospitales (*El Siglo de Torreón*, 2012) o atacar las funerarias donde velaban a los muertos del bando contrario (*Animal Político*, 2012). Como consecuencia, fueron asesinados cientos de civiles que por casualidad se encontraron en medio de balaceras.

Nosotros hemos vivido muy cerca la violencia con los trabajadores; tenemos una trabajadora a la que le asesinaron a dos hijos: un hijo de 19 y una hija de 22 años; a uno lo sacaron de la secundaria y lo contrataron como halcón y la otra niña transportaba la droga, se los asesinaron el mismo día, tardaron en entregarle los cuerpos tres días y le dijeron: si va a velarlos, olvídese, porque no los puede velar. Eso le dijeron las propias autoridades o sea quienes pensamos que nos deben de cuidar y velar por la seguridad de los ciudadanos. Se los entregaron a altas horas de la noche y “rápido, antes de que amanezca vayan a enterrarlos, porque si no van a acabar con toda la familia.

Así, descaradamente [le dijo] la policía; entonces ahí yo decía: bueno, ¿dónde estamos parados?, ¿qué va a pasar con la sociedad en general? (colaboradora de ONG a favor de los trabajadores, 70 años).

El año 2010 fue marcado por tres hechos significativos debido a que las tácticas de los cárteles habían escalado el uso de la violencia y probablemente, se puede suponer, por la declaratoria de Los Zetas como grupo autónomo.

El primero fue el ataque al bar Ferrie, en la madrugada del 31 de enero, por diez sujetos que arribaron al lugar en dos camionetas de lujo e iniciaron la balacera desde el interior y exterior del lugar. Ahí perdieron la vida diez personas y 41 resultaron heridas (*El Siglo de Torreón*, 2010).

El 15 de mayo de 2010 ocurrió un segundo ataque, ahora en el bar Las Juanas ubicado al oriente de Torreón. Los testigos presenciales declararon que en los primeros minutos de ese sábado llegaron cuatro camionetas con varios hombres armados portando armas largas. Desde afuera del bar iniciaron la balacera y provocaron que algunos jóvenes salieran del lugar y fueron interceptados por las balas antes de que el comando armado ingresara al lugar. Perdieron la vida ocho personas y 19 resultaron heridas (*Vanguardia*, 2015).

... yo vivo por la Saltillo 400, a dos cuadas; se dio la muerte masiva de Las Juanas, primer día, ese día estábamos dormidas. Mi hija la mayor, como a la una de la mañana que empieza el rafagueo de las metralletas, se para y me dice “mamá, son balazos ¿verdad?”, protégete y tírate al suelo, se oía pero como si lo tuviéramos afuera, mataron muchos, no sé cuántos (pastora cristiana, 54 años).

El tercer hecho ocurrió el 18 de julio del mismo año, el ataque a la Quinta Italia Inn, tal vez el más difundido a en el país y el mundo (*El País*, 2010), ya que se trataba de una fiesta privada de cumpleaños que registró el mayor número de víctimas mortales en la historia moderna de Torreón. Al lugar arribaron ocho camionetas de las que descendieron más de una decena de sicarios que iniciaron la masacre que acabó con 17 muertos y 18 heridos



registrados oficialmente, pero de manera extraoficial la cifra se estimó en más del doble (*El Siglo de Torreón*, 2010).

Sólo basta de ejemplo el año 2010, el más desastroso de todos en materia de violencia: en La Laguna hubo al menos cinco masacres importantes (además de los miles de muertos diarios). Los asesinatos colectivos, indiscriminados, terroristas comenzaron con la balacera en el bar Ferrie y terminaron ese año con la matanza en la quinta Italia Inn. Todas tuvieron un saldo de entre 8 y 18 víctimas por masacre (escritor, maestro y editor, 51 años).

De los perpetradores de estos tres hechos no se sabía nada. No había rastros en la ciudad que diera con los responsables. Fue hasta que el 26 de julio del mismo año cuando Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación, dio la versión oficial en conferencia de prensa: que las tres masacres fueron perpetradas por reos al servicio del Cártel de Sinaloa, quienes estaban internos en el Centro de Readaptación Social (CERESO) número dos de Gómez Palacio, Durango.

Ricardo Nájera Herrera, vocero de la PGR, detalló que de acuerdo con las primeras averiguaciones, fue la misma directora del CERESO, Margarita Rojas Rodríguez, quien por las noches permitía las salidas de este grupo de reclusos para que pudieran cumplir con los “encargos” del cártel. El mismo vocero puntualizó que en una revisión al centro penitenciario se encontraron armas largas, y que además pudieron confirmar que fueron utilizadas armas de los mismos custodios y vehículos oficiales para realizar las ejecuciones (Franco, 2010). El gobierno federal cerró el CERESO y reubicó a cientos de reos.

... lo primero que se empezó a dar fueron las muertes violentas, masivas, porque se dieron muertes masivas, en el bar El Ferry mataron no sé a cuántos. Sale en las noticias, dicen que fueron 80 heridos, puros jóvenes, y muchos que no tuvieron nada que ver. Resulta que fueron presos del penal de Gómez Palacio a quienes sacaban con autorización; luego mataban y los “guardaban” otra vez (expresidente de Club Social y Deportivo, 54 años).

Según Garza Ramos (2014) señaló que el 2010 fue también el año en que reporteros de Televisa y Milenio fueron secuestrados en Gómez Palacio para obligar a estas empresas a transmitir videos producidos por el mismo Cártel de Sinaloa.

Al año siguiente, sucedieron dos eventos extraordinarios. En medio de un partido del Club Santos contra el Monarcas Morelia se desató una balacera en las inmediaciones del estadio Territorio Santos Modelo: un ataque a los policías que resguardaban el lugar. Fue un domingo 20 de agosto cuando la transmisión por televisión nacional captó el momento en que los futbolistas salían corriendo del campo y el público se resguardaba entre las filas los asientos. Hombres, mujeres y niños mostraban pánico en sus rostros (*Excelsior*, 2011).

A nosotros nos preocupó muchísimo lo que sucedió aquí afuera: hubo una balacera en la carretera en donde está ubicado nuestro estadio. Los balazos pasaron, era un grupo de criminales que venía siendo perseguido, y ocurrió una refriega de disparos. Eso provocó, sin duda, pánico. A nosotros nos dio un miedo tremendo que el “ruido” que eso provocó lo fueran a tomar estos tipos como para decir “ya encontramos el caminito” en donde hacer nuestras fechorías y, de alguna manera, encontrar el eco que buscaban... Eso nos tenía con una preocupación tremenda... gracias a Dios no pasó nada, pero la paranoia que ya existía en nuestro entorno fue muy fuerte y encontró eco en un lugar en donde había 27 mil personas concentradas en ese momento. Entonces, si estos tipos lo hubieran planeado, no les sale tan bien como les salió, eso de generar atracción y atención hacia sus maldades. Gracias a Dios no volvió a repetirse, y espero y confío no vuelva a suceder (gerente de club deportivo, 38 años). Por otro lado, a finales del mismo 2011 las oficinas de *El Siglo de Torreón*, el diario de mayor circulación local, fueron el objetivo de un acto violento al consumarse el incendio de un vehículo frente a la fachada y recibir disparos en las oficinas de ventas (*El Siglo de Torreón*, 2011).

El año 2012 fue el que más víctimas registró en la región, con un cálculo de 1085 de acuerdo a la Procuraduría de Justicia de Coahuila y la Fiscalía General de Durango (Garza Ramos, 2014).

Al año siguiente se observó el fenómeno de cierre de varias calles en colonias en la ciudad de libre acceso (Campestre La Rosita, El Fresno, La Fuente, Fuentes del Sur, Ampliación Los Ángeles, Las Margaritas, Ampliación Las Margaritas, Joyas del Desierto y Torreón Jardín, entre otras). Los vecinos comenzaron a colocar cadenas, bardas e incluso macetas con el fin de conseguir mayor seguridad (*Infonor*, 2013).

... entonces en ese momento organicé a mi colonia y pusimos rejas y nos encerramos, fue lo que se me ocurrió. Aquí el asunto es que organizo a mi colonia, la cerramos —que no es de clase alta ni media alta, sino baja a media baja—y nos protegimos. Esa situación sí provocó una segregación porque la gente de afuera se sintió ofendida, porque nosotros teníamos algo y ellos no, porque estábamos encerrados (docente independiente, 46 años).

Ese mismo año nació el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna (CCI Laguna), tal vez el esfuerzo ciudadano más consolidado para medir y evaluar la incidencia delictiva en la región, que en 2016 fue reconocido por el Observatorio Nacional Ciudadano y el programa México Evalúa.

Hasta la fecha, este organismo expone de manera sencilla las cifras proporcionadas por la Fiscalía de Durango y la Procuraduría en Coahuila, y a su vez presenta informes de la percepción de los ciudadanos en torno a éstas. A través de dos de sus proyectos Observatorio de la Laguna y Medición de Incidencia Delictiva en la Laguna (MIDLAG), y gracias a sus informes, se puede advertir cómo fueron evolucionando algunos indicadores sobre educación, empleo, seguridad, economía, desarrollo urbano, entre otros.

La violencia continuó a principios de 2013 con el ataque casi simultáneo a las viviendas del exalcalde, y —en ese entonces—, a la actual alcaldesa de Gómez Palacio, Durango (*Proceso*, 2013). El gobierno federal actuó: dismanteló a la policía municipal de Gómez Palacio mediante el arresto a 158 elementos, así como a la policía municipal de Ciudad Lerdo, donde detuvieron a 110, para otorgar el control de la seguridad al Ejército Mexicano (*El Siglo de Torreón*, 2013).

En diciembre de 2013, la Procuraduría General de la República dio a conocer una lista de jefes de cárteles que habían sido detenidos o eliminados en ese año, y reveló 69 nombres de un total de doce organizaciones del crimen organizado (*Informador*, 2013).

Sobre esta información, Garza Ramos (2014) analiza lo siguiente:

Un dato relevante para La Laguna era que el segundo grupo más golpeado, sólo después de Los Zetas, era el llamado “Cártel del Poniente”, un grupo criminal local (...) los 17 jefes del Cártel del Poniente fueron detenidos solamente en la Comarca Lagunera. En la región también fueron detenidos dos jefes de Los Zetas para un total de 19, lo que significa que uno de cada cuatro capos capturados en el arranque del gobierno de Peña Nieto operaba en La Laguna.

Aunque en los siguientes años se observó una disminución de los delitos por el crimen organizado, se notó el incremento de los delitos del fuero común. Esto resultó probablemente una consecuencia de la falta de policías en Torreón (ya que en años anteriores se dio una depuración gradual del cuerpo policiaco). Al parecer fue hasta 2014 que el ayuntamiento logró juntar a mil elementos en la Dirección Municipal de Seguridad Pública. Este proceso municipal y estatal, aunado a los operativos federales redirigidos, disminuyeron los hechos de violencia extrema en la región (Garza Ramos, 2014). Asimismo, el reacomodo interno del liderazgo en los grupos criminales tuvo mucho que ver en el debilitamiento de las organizaciones criminales, pues tras la captura de Omar Treviño el grupo se dividió en dos: Los Zetas Vieja Escuela, que a través de una alianza con el Cártel del Golfo opera en Tamaulipas y Veracruz; y por otro lado el Cártel del Noreste, de mayor tamaño, que opera en los territorios de Los Zetas originales (Sánchez Valdés y Pérez Aguirre, 2018).

En el tema social, la percepción de los entrevistados acerca de quiénes fueron los más afectados en el momento más turbulento, era que “toda la sociedad lagunera estaba siendo afectada”, y si bien esta afirmación es cierta, se encontraron argumentos que señalaron principalmente a los empresarios y comerciantes loca-

les, así como a los jóvenes, entre los más golpeados por la ola de inseguridad.

En diversos testimonios se percibe que los pequeños y medianos empresarios de todos los giros se vieron afectados en varios aspectos: el cobro del “derecho de piso” por parte de los cárteles de narcotraficantes, las pérdidas económicas y materiales y las amenazas constantes a su integridad.

Pues los comercios... había veces que no había ni un alma, o sea, en la noche olvídate, ... pero aquí te digo, bajaron mucho los visitantes, pero pues obvio los comercios, los cafés y todos los comercios aquí en nuestro alrededor, o sea, resintieron muchísimo; el sector de los restaurantes creo que fue uno de los más afectados... Además de que recibían amenazas constantes porque dicen que les exigían un pago más alto de lo que podían ganar... (directora de institución cultural, 67 años).

Especial mención se dio a los jóvenes, ya que en cierta forma se vieron modificadas las actividades propias de su edad, y en ciertos sectores de la ciudad fueron blanco fácil de los cárteles del narcotráfico para sumarlos a sus filas aún en contra de su voluntad.

...yo siento que afectó más a los jóvenes que a nosotros los adultos. Nosotros los adultos... ya convives con los familiares, los compadres y ya. Pero los jóvenes que tienen que salir a un antro, que tienen que ir a un restaurant con la novia, o algo, no, yo siento que fue a ellos a quien más les afectó... (ex presidente de club deportivo y social, 54 años).

...a sus hijos los secuestraban, los reclutaban o les pedían que sirvieran como halcones o como mulas, o como orejas en empresas, en lugares, hacer cosas en contra de su voluntad, y los metieron a la fuerza... a mucha de esa gente la involucraron en esa economía (presidente de OSC, 43 años).

Sin afán de hacer un análisis exhaustivo, algunos datos que ayudan a dimensionar los efectos de la violencia en el estado de

Coahuila se encuentran en los informes del Observatorio de Laguna (Consejo Cívico de las Instituciones, 2019), de donde se extraen algunos indicadores, como el empleo que reflejó una proporción del 50% de empleo formal y 50% de empleo informal en 2010, cifra que lentamente se ha recuperado, como se observa en datos de 2017, que muestran una relación del 60 y 40, respectivamente.

Para finalizar, merece especial atención la problemática de las personas desaparecidas en Coahuila, pues según Rodríguez Fuentes (2017) esta entidad ocupa el quinto lugar después de Tamaulipas, Sinaloa, Colima y Sonora, con 1,425 personas desaparecidas al 2014. Es contrastante mencionar que en 2006 sólo una persona fue reportada como desaparecida.

Este mismo tema fue investigado en el proyecto Memoria Coahuila de la Universidad Iberoamericana Torreón (Rodríguez, 2015), donde se observó que el 2011 fue el año que reportó el mayor número de desaparecidos, y el primer lugar de esta cifra lo alcanzó el municipio de Torreón con 512 personas, seguido de Saltillo con 311 y Piedras Negras con 188.

Ante la falta de respuesta de las autoridades se formaron grupos colectivos de familiares que buscan a sus desaparecidos. Uno de ellos es Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos México (FUNDEM), que en trabajo colaborativo con organismos de derechos humanos identificó cuatro supuestos en los que se dieron las desapariciones: el primero, relacionado exclusivamente con agentes del Estado; el segundo, por agentes del Estado en vinculación con miembros de la delincuencia organizada; el tercero, llevado a cabo por criminales apoyados por agentes del Estado; y el cuarto, únicamente perpetrado por las organizaciones criminales (2014). Otro colectivo importante en la región es el grupo VIDA, que realiza búsquedas de restos humanos en fosas clandestinas. Está constituido en su mayoría por mujeres, y ha encontrado más de 40 kilogramos de restos óseos calcinados solamente en la primera mitad de 2019 en la Región Lagunera (Alcalá, 2019).

Es así como la narrativa de la violencia ocasionada por el crimen organizado se encuentra en documentos de diversa índole, pero es respaldada por los testimonios de quienes vivieron los acontecimientos en este periodo de 2007 a 2013 en la Comarca

Lagunera, y de quienes siguen padeciendo los estragos hasta no encontrar a sus familiares desaparecidos.

### **Conclusiones**

A 14 años de haber iniciado esta etapa oscura en la historia de la Comarca Lagunera, podemos decir que la violencia provocada por el crimen organizado, por las redes macrocriminales en el estado y por los intereses económicos apostados en la región, tuvieron un impacto de diferente hondura en cada sector de la sociedad, y así se pueden ver las diferencias en los niveles de justicia, de pérdidas físicas y materiales, de calidad en la atención ciudadana y sobre todo de las estrategias para proteger a la población.

Lo anterior expuso una violencia estructural que surge o se deriva de las mismas formas de acomodo en el contrato social que existe en cada sociedad (Azaola, Argemí e Iñiguez, Galtung, entre otros), y que prevalece en nuestro país a causa de las profundas diferencias en la repartición de los bienes, de la justicia y los sistemas sociales, políticos y económicos que existen en cada contexto.

Sin embargo, el fenómeno de la violencia también vulneró en este caso a ciertos sectores que parecieran privilegiados, pero que se encontraban en la primera fila del modelo de acción del grupo de crimen organizado, como son los medios de comunicación de la región, empresarios y comerciantes.

En el tema de los jóvenes no hubo distinción alguna. Se vieron afectados por falta de libertad para desarrollar actividades propias de su edad, y en casos muy lamentables se observó que fueron cooptados por el crimen organizado, ya sea en contra de su voluntad o bien porque sintieron que eran “buenas oportunidades”. Cualquiera que haya sido la razón, expuso la falta de políticas públicas para favorecer el bienestar de este grupo etario.

La militarización del país no disminuyó la presencia de los grupos del crimen organizado, pero sí incrementó los niveles de violencia en general. Esta estrategia ha sido cuestionada en diferentes países por promotores de los derechos humanos, quienes no fueron escuchados en el caso mexicano.

La incidencia delictiva creció exponencialmente y evidenció complicidades y debilidades institucionales en áreas críticas del gobierno, como se muestra en diversos artículos periodísticos.

La estrategia de coordinar esfuerzos en una zona metropolitana como La Laguna, a pesar de la capacidad política de la Federación, no fueron fructíferos, probablemente por la división territorial y política de nuestra región. En otras zonas metropolitanas del país, ubicadas dentro de una misma entidad, fue posible controlar con mayor eficacia los hechos violentos a través de estrategias municipales comunes.

Valdría la pena adentrarse en los fenómenos de percepción con una mirada retrospectiva. En este caso, comprender lo que sucedió, más allá de las estadísticas e informes, podría dar pistas para evaluar y comprender qué tanto se ha avanzado en la reconstrucción social, económica y política de nuestra región.

Finalmente, todo parece indicar que la guerra contra el narcotráfico dejó en hombres, mujeres, adultos y menores, sin distinción, una factura muy grande con la desaparición forzada de personas. Es tal vez la problemática social que con mayor urgencia requiere respuestas y soluciones, ya que hoy en día podría ser la deuda social más alta del Estado mexicano.

#### *Aviso de descargo de responsabilidades*

*Toda la información utilizada en este artículo se basó en fuentes periodísticas y entrevistas, entre otras, por lo cual no constituye el punto de vista de la autora más allá de las reflexiones que esta haga. Todas las entrevistas se llevaron a cabo entre octubre de 2015 y marzo de 2016.*

#### **REFERENCIAS**

- Alcalá, B. (24 de junio de 2019). Grupo Vida ha localizado 40 kilos de restos óseos en el año. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/estados/grupo-vida-localizado-40-kilos-restos-oseos-torreón>
- Amnistía Internacional. (11 de noviembre de 2011). Ataques contra periodistas en una nueva oleada de violencia. Recuperado de <https://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/ataques-contra-periodistas-en-una-nueva-oleada-de-violencia/>



- Animal Político*. (26 de septiembre de 2012). Aumentan a 9 los muertos por balacera en funeral en Torreón. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2012/09/deja-7-muertos-y-17-heridos-ataque-en-un-cementerio-de-torreon/>
- (12 de noviembre de 2018). México, el país de las fosas clandestinas. Recuperado de *Animal Político*: <https://www.animalpolitico.com/2018/11/fosas-clandestinas-2-mil-hallazgos-mexico/>
- Aristegui Noticias* (30 de agosto de 2019). En México hay 40 mil desaparecidos y 37 mil muertos sin identificar. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/3008/mexico/en-mexico-hay-40-mil-desaparecidos-y-37-mil-muertos-sin-identificar-organizaciones/>
- Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*, 12-32.
- Barreda Vidal, P. Z. (2014). La cooperación bilateral México-Estados Unidos contra la delincuencia organizada transnacional en el marco de la Iniciativa Mérida. *Revista IUS*, 42-60.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C. (6 de julio de 2013). *Seguridad, Justicia y Paz*. Recuperado de <http://seguridadjusticiaypaz.org.mx/>
- Consejo Cívico de La Laguna. (2012). Medición de la incidencia delictiva en la Laguna, menos delitos, misma violencia. Torreón: Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad.
- Consejo Cívico de las Instituciones. (8 de octubre de 2019). Observatorio de la Laguna. Recuperado de <https://observatoriodelalaguna.org.mx/>
- El País* (18 de julio de 2010). Asesinados 17 jóvenes durante una fiesta de cumpleaños en el norte de México. Recuperado de *El País digital*: [https://elpais.com/internacional/2010/07/18/actualidad/1279404005\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2010/07/18/actualidad/1279404005_850215.html)
- El País* (17 de octubre de 2016). Año 11 de la guerra contra el narco. Obtenido de *Diario El País*. Recuperado de <https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/>
- El Siglo de Torreón* (29 de mayo de 2008). *Hallan un decapitado con cabeza de cochino*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/354087.hallan-un-decapitado-con-cabeza-de-cochino.html>
- (28 de febrero de 2010). *Están todos muertos*. Recuperado de *El Siglo de Torreón digital*: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/504183.estan-todos-muertos.html>

- (18 de julio de 2010). *Matan a 17 personas en una quinta en Torreón*. Recuperado de *El Siglo de Torreón*: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/541357.matan-a-17-personas-en-una-quinta-en-torreon.html>
- (28 de febrero de 2011). 3 cabezas en la Aquiles Serdán. *El Siglo de Torreón*.
- (15 de noviembre de 2011). Atacan edificio de *El Siglo*. Recuperado de *El Siglo de Torreón*: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/677589.atacan-edificio-de-el-siglo.html>
- (27 de junio de 2012). Reportan balacera en la clínica 71. Recuperado de *El Siglo de Torreón Digital*: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/758034.comando-remata-a-paciente-en-la-clinica-71.html>
- (19 de enero de 2013). Detienen a policías de Gómez y Lerdo. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/830876.detienen-a-policias-de-gomez-y-lerdo.html>
- Excelsior* (20 de agosto de 2011). Balacera contra policías afuera del estadio Corona causa pánico. Recuperado de *Excelsior.com*: <https://www.excelsior.com.mx/2011/08/20/adrenalina/762525>
- Franco, L. (26 de julio de 2010). Permitían a reos salir a asesinar en Torreón. Recuperado de *Crónica*: <http://www.cronica.com.mx/notas/2010/521331.html>
- FUNDEM, Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Ju, Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, Centro de Derechos Humanos Victoria Díez, & Fundación para la Justicia y el Estado Democrático. (2014). Informe sombra, para el análisis del Informe del Gobierno Mexicano ante el Comité contra la Desaparición Forzada. Recuperado de <http://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2015/01/FUNDEM-et-al.pdf>
- García, S. (2008 de mayo de 2008). *Domina nuevo cártel tres plazas*. Recuperado de *El Universal Online*: <https://archivo.eluniversal.com.mx/columnas/71496.html>
- Garza Ramos, J. (2014). Taller sobre Seguridad Ciudadana en México. La violencia en la Comarca Lagunera 2007- 2014. Monterrey: Woodrow Wilson Center, CAF y el Instituto Tecnológico de Monterrey.
- INEGI (2017a). Conociendo Coahuila de Zaragoza. Séptima edición. Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/702825093921.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/702825093921.pdf).
- INEGI (2017b). Anuario estadístico y geográfico de Coahuila de Zaragoza 2017. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/produccion>

- tos/prod\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\_es-truc/anuarios\_2017/702825095406.pdf.
- Infonor* (1 de enero de 2013). Ante inseguridad, aíslan más colonias en Torreón. Recuperado de *Infonor diario digital*: <https://www.infonor.com.mx/index.php/laguna/7/49826-ante-inseguridad-aislan-mas-colonias-en-torreon>
- Informador* (19 de diciembre de 2013). La PGR revela lista de 69 capos detenidos o muertos. Recuperado de *Informador.mx*: <https://www.informador.mx/Mexico/La-PGR-revela-lista-de-69-capos-detenidos-o-muertos-20131219-0095.html>
- La Jornada* (13 de mayo de 2007). Balean sicarios en Torreón al político y empresario... Recuperado de *La Jornada Online*: <https://www.jornada.com.mx/2007/05/14/index.php?section=politica&article=013n1pol>
- México Avanza. (diciembre de 2013). Barómetro Estudio de Opinión Pública, cuarta edición, tercera entrega. Recuperado el 6 de abril de 2014, de [www.barometro.mx](http://www.barometro.mx)
- Morales Oyarbide, C. (2011). La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia. *Aposta, revista de Ciencias Sociales*, 1-35.
- Morales, L. (7 de noviembre de 2008). *Amenazan con mantas a la Policía de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/391751.amenazan-con-mantas-a-la-policia-de-torreon.html>
- Nava, J. C. (2014). Desde la agresión centrada en el reportero hasta el atentado corporativo-organizacional. El caso de la Comarca Lagunera en Coahuila y Durango. Ciudad de México: CIDE.
- Paley, D.M. (2018) Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo. Ciudad de México: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra.
- Proceso* (20 de mayo de 2007). Pánico en La Laguna. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/93050/93050-panico-en-la-laguna>
- (5 de febrero de 2013). Atacan viviendas de alcaldesa y exedil de Gómez Palacio. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/332856/atacan-viviendas-de-alcaldesa-y-exedil-de-gomez-palacio>
- Ríos, Y. (11 de abril de 2012). Sin base legal, cierre de calles en colonias. *El Siglo de Torreón*, pág. 2B.
- Rodríguez Fuentes, O. (2017). En búsqueda de la justicia: La participación de | las organizaciones y colectivos de. En C. E. León, *XVII Certamen de*

- Ensayo Político. Monterrey* (págs. 89-124). Monterrey: CEENL. Recuperado de [https://issuu.com/grafiady/docs/ot.25847\\_libros\\_cep-gfdy\\_gray](https://issuu.com/grafiady/docs/ot.25847_libros_cep-gfdy_gray)
- Rodríguez, F. (2015). Memoria Coahuila. Recuperado de <http://memoria-coahuila.org/proyecto.html>
- Rodríguez, F. (10 de diciembre de 2018). A 10 años del plagio de Félix Batista, un experto en temas de antisequestro. Recuperado de *Vanguardia digital*: <https://vanguardia.com.mx/articulo/10-anos-del-plagio-de-felix-batista-un-experto-en-temas-de-antisequestro>
- Rosen, J. D., & Zepeda Martínez, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico: una guerra perdida. *Reflexiones*, 153-168.
- Sánchez Valdés, V. M., & Pérez Aguirre, M. (noviembre de 2018). El origen de los Zetas y su expansión en el norte de Coahuila. Recuperado de Academia.edu: [https://www.academia.edu/38181333/El\\_origen\\_de\\_los\\_Zetas\\_y\\_su\\_expansi%C3%B3n\\_en\\_el\\_Norte\\_de\\_Coahuila](https://www.academia.edu/38181333/El_origen_de_los_Zetas_y_su_expansi%C3%B3n_en_el_Norte_de_Coahuila).
- Secretaría del Medio Ambiente (2013). Conceptos generales. Recuperado de: <http://www.sema.gob.mx/SGA-RESIDUOS-MAPA.htm>.
- Vanguardia (15 de mayo de 2015). Tiroteo en bar deja 8 muertos y 19 heridos en Torreón. Recuperado de *Vanguardia digital*: <https://vanguardia.com.mx/tiroteoenbardeja8muertosy19heridosentorreon-499314.html>
- Vázquez, L.D (2019). Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos. Ciudad de México: FLACSO México, Fundación Böll-México y el Caribe, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen*. México: Malpaso Ediciones.

LOS TEMAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA AGENDA  
DE LOS PERIÓDICOS DE TORREÓN, COAHUILA

Francisco Javier Rodríguez Lozano\*

**Resumen**

Los medios son ventanas a través de las cuales mira y se mira una sociedad, y en el periodismo el lenguaje refleja discriminaciones, estereotipos o estigmas. El objetivo de este artículo fue analizar el tratamiento y las representaciones periodísticas de los temas de discriminación en las notas de los dos principales periódicos de la ciudad de Torreón durante el año 2018. Los resultados indican que las representaciones sitúan a los protagonistas de temáticas de discriminación en posiciones pasivas, dependientes de gobiernos. También se encontró que la presencia de estos temas es escasa y parcial: el 5.4% de las notas publicadas durante el periodo de estudio (2018), aborda una temática ligada al tema de discriminación, y el 55.7% de éstas tiene su origen en fuentes oficiales.

**Palabras clave:** discriminación, periódicos, periodismo, lenguaje.

**Abstract**

The media are windows through which a society looks and looks. And in journalism, the language reflects discriminations, stereotypes or stigmas. The objective of this article is to analyze the approach to discrimination issues in the notes of the two main newspapers of the city of Torreón, that were published in the year 2018. The results indicate that 5.4% of the notes published during the study period, address a topic related to the issue of discrimination, and also, 55.7% has its origin in official sources.

**Key words:** discrimination, newspapers, journalism, language.

---

\*Universidad Iberoamericana Torreón.

## 1. Introducción

Ryszard Kapúscinski (2003), periodista polaco, planteaba que el periodismo trabaja con la materia más delicada del mundo: la gente, y, por tanto, escribir periodismo es una actividad sumamente exigente.

En el contexto de inmediatez e información fugaz que vivimos, hacer periodismo de una forma responsable, incluyente y de respeto de derechos humanos, parece un desafío, pues el periodismo se concibe como un dispositivo de ejercicio de poder simbólico que tiene la capacidad de difundir ampliamente representaciones objetivas a través de las cuales se define la realidad social (Bourdieu, 2000; Couldry, 2000, como se citó en Echeverría, 2010).

Actualmente los medios de comunicación son más “auditados” por los lectores, televidentes o radioescuchas. Se vive un momento en el que el receptor de los mensajes ha pasado de ser un actor pasivo a un receptor activo. Es por eso que cada error de los medios de comunicación se convierte en una falta de ética (Restrepo, como se citó en Núñez, 2010).

El error del periodista o medio de comunicación se multiplica en un instante por todos los ejemplares que se imprimen, todos los aparatos de radio o de televisión sintonizados (Núñez, 2010). Para Núñez, quienes ejercen el periodismo se equivocan y exhiben ante muchas personas ignorancias o descuidos.

Los medios, dice el prólogo de *Periodistas de a Pie* (2011) en el libro *Escrito sin d, sugerencias para un periodismo sin etiquetas*, son ventanas a través de las cuales mira y se mira una sociedad:

Tienen un lugar central en la construcción de prácticas y representaciones sociales. Son formadores de opinión y poderosos agentes de socialización. Las interpretaciones que aportan sobre hechos, temas y personas, influyen y moldean nuestra conducta personal y social. De esta manera, lejos de combatir la discriminación, quienes trabajamos en los medios contribuimos a alimentarla. Por ignorancia, por urgencia, omisión o simple responsabilidad, somos reproductores de un sistema social que estigmatiza e invisibiliza a grupos sociales. (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011, p. 9).

Es necesario, por tal motivo, revisar los contenidos periodísticos con una mirada que respete la no discriminación.

Para Ricardo Bucio (como se citó en Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011), la cobertura y tratamiento periodístico de toda noticia sobre discriminación exige contextualizar, diversificar las fuentes de información, dar voz y eco al testimonio de las víctimas invisibles e incluir dinámicas de consistente y terco seguimiento.

El propio Bucio, expresidente del Consejo, reflexiona sobre el papel de los medios: “Una vez transmitidos y replicados en los medios masivos de comunicación, los prejuicios se aceptan como hecho real” (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011, p. 12).

## **2. Discriminación y perspectiva de derechos humanos**

La discriminación es:

Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones. (Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2003, pp. 1-2).

La discriminación obstaculiza, excluye o restringe el ejercicio de derechos y libertades de la persona discriminada en función de las características o del grupo de población al que pertenece, no de sus acciones (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011). La discriminación debe entenderse, sobre todo, como una barrera que limita el acceso de las personas a derechos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones por su pertenencia a un grupo social específico.

Brisa Maya Solís Ventura (2006) en “La discriminación en los contenidos de los medios de comunicación en México”, apunta que los prejuicios, los estereotipos y los estigmas son los elementos que

nos aproximan a los actos discriminatorios, ya que a partir de dichas acciones se proyectan posturas ideológicas, comportamientos consentidos y justificados por los diversos sistemas sociales, culturales, religiosos y políticos que dominan la convivencia humana.

En “El prejuicio y el lenguaje como factores de discriminación en la discapacidad” (Rubio Arribas, 2005), se explica el estereotipo como un conjunto de creencias, el prejuicio como una evaluación negativa de los sujetos y la discriminación como la conducta negativa hacia los sujetos.

Héctor Islas (2005) menciona que abundan en nuestra lengua y en las de otros países términos que se emplean con connotaciones racistas (“indio”), sexistas (“vieja”), clasistas (“naco”) o nacionalistas (“gringo”). Otros tienen el poder para estereotipar a diversos grupos, como cuando se habla del carácter “emocional” de las mujeres, de la “avaricia” de los judíos, de la “sensibilidad” de los homosexuales o de los habitantes del “tercer” mundo.

Para Islas, la forma en la que el discurso dominante ejerce su control es mediante el fomento de representaciones, es decir, de opciones para nombrar a las personas, cosas y sucesos, y del avasallamiento de otros discursos considerados minoritarios o marginales. El discurso dominante se despliega naturalmente en el lenguaje diario, pero recibe un sostén decisivo en la producción y circulación de significados sociales por parte de la televisión, la radio, la prensa, internet, la propaganda, el discurso político e incluso los medios académicos.

### **3. Discriminación y su representación mediática**

Muchas estructuras del texto y el habla pueden influenciar la forma en la que los receptores construyen sus modelos mentales de situaciones específicas, o cómo ellos generalizan para formar estereotipos o prejuicios (Van Dijk, 2017). Entonces se puede concebir a los medios en dos sentidos, según el teórico Niklas Luhmann (1998): los medios como una realidad existente y otra en cómo la realidad aparece representada por ellos; es decir, cómo construyen la realidad.

Marshall McLuhan (1988) acuñó la famosa frase “el medio es el mensaje”, donde a través del papel atribuido a las tecnologías



de la comunicación, los mismos medios gobiernan el destino de la humanidad, construyen la cultura, la conciencia y hasta la sensibilidad individual.

Las nuevas tecnologías para una comunicación masiva o los medios tradicionales como la televisión, la radio, fotografía, publicidad, cine o la imprenta, influyen para que las ideologías, creencias, valores, actitudes y opiniones propias de los hablantes se formen o se deformen, se fortalezcan o se debiliten (Guardia de Viggiano, 2009).

Thompson (1997) indica que las características de la comunicación masiva se refieren a la producción de bienes simbólicos. Ferdinand de Saussure (como se citó en Islas, 2005) distinguió entre el uso cotidiano del lenguaje (*parole*) y el conocimiento innato que tenemos del lenguaje (*langue*) entendido como un sistema de correspondencias entre sonidos y significados.

El primer aspecto se refiere a la forma como hablamos, con todo y los errores que cometemos de pronunciación y de otros tipos, mientras que el segundo aspecto sostiene la existencia en nuestra mente de una especie de plantilla ideal que ordena sistemáticamente en parejas las etiquetas y los significados que constituyen el lenguaje (Islas, 2005).

Islas refiere que las palabras importan porque el lenguaje influye en nuestra percepción de la realidad, condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

Islas distingue tres formas de discriminar con el lenguaje:

- Discriminación léxica. Se da con la elección de los términos, por ejemplo “las viejas son tan capaces como los hombres para ocupar cargos públicos importantes”.
- Discriminación sintáctica. Se basa en la forma en que construimos ciertas oraciones, como “todos los mexicanos tienen derechos, incluidos los indígenas”.
- Discriminación retórica. Se refiere al empleo de diversas estrategias para persuadir de manera indirecta sobre la inferioridad de ciertos grupos (Lenguaje y discriminación, 2005, p. 29).

Juana Gallego (2007), profesora de periodismo en la Facultad

de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona, comenta que el lenguaje se crea en sociedad, y como creación revela las representaciones y categorías tanto simbólicas como reales que esa sociedad utiliza para ordenar el mundo. Por tanto, explica, es lógico que el lenguaje refleje todo el complejo entramado de creencias, ideas, actitudes, concepciones y elaboraciones de que una sociedad se sirve para dotar de sentido esa realidad.

Por ello, el lenguaje periodístico no es más que una modalidad lingüística que se materializa a través de los medios de comunicación (Gallego, 2007).

“Los medios pueden visibilizar o invisibilizar los diferentes escenarios sociales, con todo lo que conlleva poner a discusión pública algunas cuestiones o eludir otras, iluminar unos ámbitos o ensombrecer otros”, escribe en el capítulo “Género y comunicación” del libro *Lenguaje periodístico y discriminación de género* (Gallego, 2007, p. 50).

Busselle y Crandall (2002) apuntan que cuando el conocimiento se realiza a través de la información recibida de terceros, entre ellos los medios de comunicación, es posible que el aprendizaje se base en ciertos estereotipos, emociones y prejuicios hacia otros grupos, debido a que no han podido ser contrastados con la experiencia propia. Hablar con base en estereotipos es alinearse del lado de la fuerza del lenguaje (Barthes, 1986) y la cognición es la interfaz necesaria que relaciona al discurso como uso del lenguaje e interacción con situaciones y estructuras sociales (Van Dijk, 2017).

Stephanie Greco Larson (2005), en su libro *Media & Minorities: The politics race in news and entertainment*, analiza la forma en la que los medios de comunicación y entretenimiento presentan a los afroamericanos, los nativos americanos, los hispanos y los asiáticos americanos como objetivos de políticas públicas, y la acción política revela una limitación común estructural. Larson observa que dichos grupos se muestran en los medios de una forma excluida, invisibles, dignos de compasión y respeto, y otros dignos de contención y evasión. Otra construcción es la que proporciona fundamentos y justificaciones para la persistente desigualdad que ofrecen los medios.

Estas imágenes y representaciones colectivas que relacionan a cada cosa o persona con una categoría tienen un impacto en la identidad social (Amossy y Herschberg, 2021).

En México, por ejemplo, el racismo se ejerce a veces de manera inconsciente, pero ocurre cuando a la persona se le dice “naco”, o cuando se infravalora el estilo de vida de los campesinos y se les hace ver atrasados, no modernos (Federico Navarrete, 2017). El autor de *Alfabeto del racismo mexicano*, asegura que en los últimos años el racismo ha crecido en el país y lo atribuye a los medios de comunicación.

#### **4. Método**

Se trabajó con la técnica de análisis de contenido, que, en el contexto de una investigación, hace inferencias sobre las características del texto, las causas o antecedentes del mensaje y los efectos de la comunicación (Pérez Serrano, 1984).

El periodo de estudio comprendió un monitoreo de tres meses completos de 2018. Los meses seleccionados fueron febrero, julio y noviembre, es decir, un mes de cada cuatrimestre del año elegido. Los medios observados fueron *El Siglo de Torreón*, fundado en 1922, y *Milenio Laguna*, antes *La Opinión*, fundado en 1917.

El procedimiento que se siguió fue registrar las 3,363 notas elaboradas y publicadas por los periódicos, específicamente en su sección de locales y/o regionales en estos tres meses.

La unidad de estudio fueron las notas y se trabajó en análisis con las que se referían a temas relacionados con un asunto de discriminación: mujeres, niños, grupos vulnerables, adultos mayores, etcétera.

Se realizó una ficha con el titular de la noticia, a qué tema se asociaba y el origen de la noticia, es decir, de qué fuentes provenía.

En ese sentido, se hizo un análisis cuantitativo de los temas más frecuentes que se presentaron en los meses de observación.

En los tres meses de estudio, *El Siglo de Torreón* publicó 1,704 notas en la sección de locales y/o regionales, de las cuales 93 abordaban una temática ligada con la discriminación, aunque no necesariamente se abordaban desde un ángulo discriminatorio.

Mientras que *Milenio Laguna* publicó 1,659, de las cuales 90 eran temas vinculados a un asunto de discriminación.

Las notas fueron analizadas con base en la definición de una noticia con “Enfoque de derechos humanos” que establece el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred, 2011):

1. Ubicar las capacidades del Estado para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y las responsabilidades incumplidas en cada caso.

2. Apoyar la construcción de mecanismos de empoderamiento de ciudadanas y ciudadanos para exigir sus derechos y buscar propuestas de solución.

3. Difundir información sobre las legislaciones e instancias a las que pueden acudir los ciudadanos.

4. Respetar a los interlocutores.

Por tal motivo, se midió el tono de la nota y si cumplía con esta perspectiva de derechos humanos.

También se midió el número y tipo de fuentes consultadas, cuestión —los temas y orígenes de los mismos que se presentan a los lectores— que McCombs y Shaw (1972) trataron hace décadas respecto al rol que los medios desempeñan en el encuadre de los temas que se presentan a las audiencias, pues como dice el lingüista George Lakoff (2007), al enmarcar se trata de elegir el lenguaje que encaja en nuestra visión del mundo y se relaciona con las ideas que son transmitidas.

## 5. Análisis

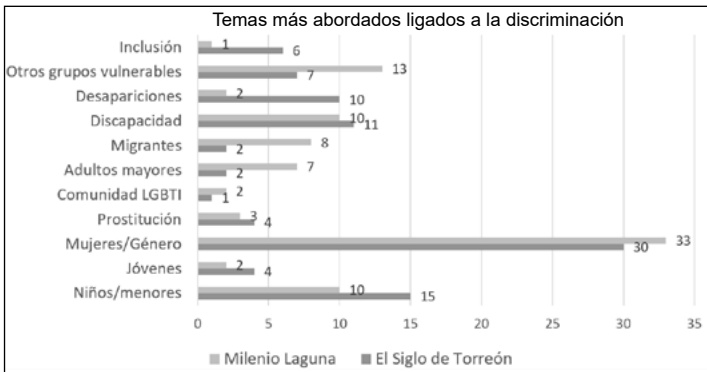
El tema de género o asuntos relacionados con las mujeres como notas de violencia, derechos o alertas de género, fueron las más comunes en ambos diarios, pues más de una tercera parte de las notas se ligaron con este tópico.

En *El Siglo de Torreón* se publicaron 30 de 93 notas (32.2%) relacionados con este tema. Mientras que en *Milenio Laguna* fueron 33 de 90 (36.6%). Gráfica 1.

En menor proporción hay notas sobre la comunidad LGBTI, jóvenes o prostitución.

La mayoría de las notas (55.7%) tiene o proviene de “fuentes

GRÁFICA 1



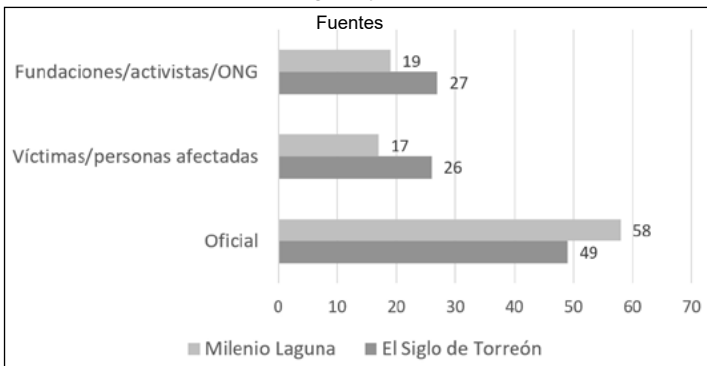
Fuente. Elaboración propia

oficiales” que tienen que ver con declaraciones de políticos y funcionarios, informes, documentos o estadísticas de gobierno.

Las notas de *El Siglo de Torreón* provienen en un 48% de fuentes oficiales, mientras que de *Milenio Laguna* el porcentaje es de 61.7%. Los dos diarios usan como segunda fuente más frecuente a las organizaciones no gubernamentales, activistas o fundaciones. *El Siglo de Torreón* acudió en un 26.4% a estas fuentes para tratar la temática, mientras que *Milenio Laguna* en un 20.4%. Gráfica 2.

En contraparte, las fuentes directas o de primera mano como víctimas o personas afectadas aparecen menos en las noticias. En

GRÁFICA 2



Fuente. Elaboración propia

las notas de *El Siglo de Torreón* aparecen en un 25.4% estas fuentes, mientras que en *Milenio Laguna* fue el 18%.

Otro punto es que la mayoría de las noticias ligadas a estos temas únicamente llevan una fuente. En *El Siglo de Torreón*, apenas 9 de 93 (9.6%) notas publicadas relacionadas con un tema de discriminación llevan dos o más fuentes, mientras que en *Milenio Laguna* la proporción es de 5 de 90 (5.5%) notas.

## **5. Reflexión sobre la perspectiva de derechos humanos**

La cobertura y tratamiento de las noticias locales vinculadas con una temática de discriminación, sus manifestaciones, orígenes y consecuencias, en general presentan un distanciamiento de la perspectiva de derechos humanos.

Los temas estructurales sobre políticas públicas dirigidas a erradicar la discriminación y fomentar los derechos humanos son desplazados por notas con una fuerte carga motivada por la “generosidad” y “bondad” de los gobiernos, políticos y funcionarios.

Algunos titulares de notas que reflejan esta cobertura fueron “Apoyan con becas a jóvenes maderenses”, “Les ayudan a terminar estudios”, “Municipio realiza un gran festejo por el día de la mujer”, “Las autoridades, en busca de empleo para discapacitados”, “DIF propone proteger a los adultos mayores”, “Entregan ayuda a adultos mayores”, “DIF Torreón supervisa programa adulto mayor empacador”, “Atenderán a mujeres que vivieron aborto” y “Brindan apoyo a más de 300 personas con discapacidad”.

En otros casos, el tono de las notas no plantea un asunto de “obligación”, sino más bien está encaminado a una suerte de “concesión” y de “favor” por parte de los gobiernos e instancias públicas. En los diarios analizados observamos notas que asumen esta noción, ya desde sus títulos: “DIF entrega apoyos asistenciales a personas en situación vulnerable” (*Milenio Laguna*, julio 2018), “Dan aparatos auditivos, sillas de ruedas y andadores” (*El Siglo de Torreón*, noviembre 2018).

En los ejemplos, son las dependencias del DIF las encargadas de proporcionar “ayuda” a personas en situación de vulnerabilidad o discriminación, es decir, son vistas como sujetos pasivos a la espera de un favor.

Un párrafo de una de las notas dice: “Con el objetivo de favorecer a una sociedad donde se disfruten de los mismos derechos y oportunidades para todos, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia que preside la señora Vilma Ale de Herrera ha realizado durante ya casi dos años, programas y apoyos asistenciales dirigidos a las comunidades, colonias y personas que se encuentren en situación vulnerable y necesiten de estos para satisfacer sus necesidades básicas”.

En ésta se corrobora el sentido de concesión del gobierno a las personas “vulnerables”. La nota continúa describiendo la “gran diversidad de apoyos” que entrega la institución y los “cientos de personas favorecidas”. Inclusive en el pie de foto se habla de la “sensible” labor de la señora Vilma Ale de Herrera. En ningún momento se habla de la perspectiva de derechos humanos, de las oportunidades o de ver a esas personas vulnerables como sujetos de derechos y no simplemente como entes apoyados.

En otro de los ejemplos igualmente se habla de la labor del DIF Coahuila y el DIF de Francisco I. Madero para la entrega de aparatos auditivos, andaderas y sillas de ruedas, y las personas que reciben los apoyos se convierten automáticamente en “beneficiarios”. No existe en ningún momento algún testimonio de las personas para que den otra perspectiva a la nota. Tampoco se citan cifras de personas con problemas auditivos.

En otra noticia se observa la misma historia de la perspectiva que le dan los medios a los temas de discriminación. De hecho, el primer párrafo resume el tono: “Ciudadanos que pertenecen a los diferentes padrones con los que cuenta el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Lerdo recibieron el apoyo mensual que tiene como finalidad ayudar de manera directa a las personas que viven con mayor vulnerabilidad en el municipio”.

La fuente de la nota es el presidente del DIF municipal, quien enlista todos los apoyos que ofrece el DIF y la cantidad de personas que reciben dichos apoyos. En ningún momento existe algún otro testimonio de esas personas “vulnerables”, es simplemente la misma tónica: ver a las personas como entes pasivos que reciben apoyos.

Además, el hecho de que la mayoría de las notas encontradas tenga este sentido se correlaciona con el hecho que la mayoría de las fuentes, es decir, el origen de la información, sean oficiales, como también se evidencia en los ejemplos.

Las notas, desde los titulares, no tienen el enfoque de derechos humanos, pues en lugar de dirigir la mirada a un tema de derecho donde se contextualice y se cuestione la responsabilidad de quienes han provocado que un discapacitado no tenga empleo o que los adultos mayores no tengan acceso a una jubilación y pensión, se privilegia la óptica de sujetos pasivos que necesitan del beneficio que otorga el gobierno.

Una buena práctica del enfoque basado en los derechos humanos considera a las personas agentes principales de su propio desarrollo en lugar de receptores pasivos de productos y servicios (Gómez Galán, Pavón y Sainz, 2013).

Otra práctica analizada en las notas es dar un valor superlativo a logros realizados por grupos vulnerables, principalmente adultos mayores o discapacitados, como puede verse en una nota publicada el 7 de febrero en *El Siglo de Torreón*, titulada “Nada ‘doble’ a Mateo”, donde se narra la historia de un adulto mayor de 91 años que forma parte del programa de empacadores del DIF Torreón, y quien “pese a tener todas las enfermedades: artritis, gastritis y hasta tuvo cáncer (...) ninguna le quita los ánimos y ganas de trabajar”.

Otro ejemplo es la nota publicada también en febrero en *Milenio Laguna* bajo el título “Charly ve la vida positiva gracias al amor por el fútbol”. La nota habla de una persona discapacitada que, pese a haber perdido una pierna en un accidente, ve “positiva la vida”. Además, “las cosas de la vida no han podido derribar su gusto por seguir desarrollando sus habilidades futbolísticas a como dé lugar”. Los dos ejemplos enfatizan la “superación de obstáculos”, lo que motiva un discurso inclinado a decir “pese a su discapacidad, logra ver positiva la vida”, “pese a su edad, sigue trabajando”. Lo anterior deriva en una cobertura informativa que apela a los golpes de emoción, a la “generosidad” y la “solidaridad”, y no a los derechos o a cuestionar la precaria situación de muchos adultos mayores que se ven obligados a trabajar.



En la nota titulada “Nada doblega a Mateo”, el ‘balazo’ dice: “A sus 91 años sigue trabajando, es parte del programa de Empacadores”. La nota describe la cantidad de enfermedades que padece Mateo como artritis, gastritis o una enfermedad ocular pero que pese a las edades y enfermedades, nada lo doblega. La nota hace también un recuento de la historia personal y laboral del señor, pero en ningún momento se profundiza en las causas que han llevado a que una persona de 91 años trabaje o que la pensión que le da un programa social sea insuficiente.

En la otra que ya mencionamos, describe que “Charly ve la vida positiva gracias al amor por el fútbol”, y se usan expresiones como “las cosas de la vida no han podido derribar su gusto por seguir desarrollando sus habilidades futbolísticas a como dé lugar”. Para el autor, “las cosas de la vida” es el hecho que no tenga una pierna.

Otras notas publicadas que evidencian una situación de discriminación (aunque posiblemente no haya sido el propósito), lo hacen con una mirada de lástima, lo que incurre muchas veces en una revictimización y no necesariamente en un reconocimiento de derechos humanos.

Un ejemplo es la nota publicada en *Milenio Laguna* bajo el título “Los años han pasado y se complica situación de familia lerdense”. El propósito de la nota es dar a conocer la historia de la señora Rosario, quien tiene dos hijos de 48 y 43 años que padecen epilepsia y “diferentes” trastornos mentales. Además, expresa la falta de “apoyo” de las autoridades, por lo que manifiesta “peticiones” a las autoridades municipales para atender los problemas de salud de sus hijos.

La noticia no aborda una perspectiva de derechos humanos donde haya datos o información sobre las políticas de gobierno para cubrir las necesidades de salud o sobre los derechos de las familias para la atención de estas problemáticas. La noticia, más bien, presenta a los protagonistas como “víctimas”, con características de minusvalía, dependientes del apoyo gubernamental.

Hacer alusión a los problemas y la falta de dinero supone que son personas que necesitan caridad. Al final de la nota, la señora Rosario hace peticiones a las autoridades para que la ayuden a comprar medicamentos y una tomografía que requiere la hija.

Por el contrario, un trabajo periodístico con perspectiva de derechos humanos sería la publicada por *Milenio Laguna* el 25 de febrero de 2018. El trabajo llevó por título “La Ley de inclusión para los discapacitados, pendiente”.

El trabajo, de entrada, presenta una mayor riqueza de fuentes de información: estadísticas del DIF y entrevistas al director del Centro de Capacitación para Débiles Visuales, a una diputada que trabaja la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad, a una regidora y a la directora del DIF estatal. Pero más allá de las fuentes, el contenido marca un ángulo: cuestionar la falta de una ley de Integración Social que se homologue con la ley nacional y la Convención Interamericana de Derechos Humanos para Personas con Discapacidad, y la necesidad “urgente” de que se aplique. También se expone la falta de infraestructura en la ciudad para la inclusión de personas con discapacidad.

## **6. Conclusiones**

En general, la discriminación no es un tema frecuente en las notas publicadas en los dos diarios más importantes de la ciudad. El tema de las mujeres, principalmente vistas como víctimas, son las noticias más publicadas en los diarios.

El análisis de los datos permite concluir que las fuentes “oficiales”, como declaraciones de funcionarios y políticos, son las que prevalecen en mayor medida en las notas relacionadas con un tema de discriminación.

Los periodistas dependen de la estabilidad de fuentes que les provean de información preelaboradas y adecuada a su ritmo de producción (Tuchman,1983, como se citó en Echeverría, 2010). En ese tema, las notas tienen su origen, mayormente, en agendas determinadas por los gobiernos, es decir, existe una ausencia de agenda originada por el medio. Lo anterior desemboca en que muchas de las notas tienen un ángulo de “concesión” de los gobiernos a las personas, es decir, se trata a las personas no como sujetos de derechos, sino como beneficiarios de “favores” gubernamentales. La fijación de esta agenda indica lo que los lectores deben pensar (McCombs y Shaw, 1972).

Las notas publicadas, en su mayoría, tienen una ausencia de contexto y de cuestionamiento sobre los derechos de las personas, es decir, no conllevan un enfoque de derechos humanos e igualdad de oportunidades, sino más bien reproducen la información o declaración oficial. Las notas de “concesiones y favores” de los gobernantes hacia las personas en situación de vulnerabilidad desplazan a las notas sobre temas estructurales y políticas públicas alrededor de la situación de discriminación o derechos humanos.

Otro punto importante a destacar es que las notas no necesariamente son tratadas como asunto de discriminación, quizá también por su vínculo al origen de la fuente. Esto también refleja la ausencia generalizada de un tratamiento con perspectiva de derechos humanos.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Amossy, R. y Herschberg, A. *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Barthes, R. (1987). *Lo obvio y lo obtuso*. Buenos Aires: Paidós.
- Busselle, R. y Crandall, H. (2002). “Television viewing and perceptions about race differences in socioeconomic success”. *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 46, 265-282
- Conapred. *Criterios básicos para eliminar el lenguaje sexista en la administración pública federal*. Col. Textos del Caracol núm. 1. Segunda edición México, 2009.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2011). *Escrito sin d. Sugerencias para un periodismo sin etiquetas*. México, Distrito Federal: SEGOB.
- Echeverría Victoria, M. (2010). “Representaciones periodísticas de la pobreza en la prensa mexicana. Análisis de contenido”. *Anuario de investigación de la comunicación CONEICC*, (XVII), 25-41.
- Gallego, J. (2007). “Lenguaje periodístico y discriminación de género”. En Plaza, Juan y Delgado C. (Ed.) *Género y Comunicación* (pp. 49-71). España: Fundamentos.
- Gómez-Galán, M., Pavón, D y Sainz, H. (2013). *El enfoque basado en derechos humanos en los programas y proyectos de desarrollo*. España: CIDEAL.
- Guardia de Viggiano, N. (2009). *Lenguaje y Comunicación*. San José, Costa Rica: Coordinación educativa y cultural centroamericana.

- Islas Azañs, H. (2005). *Lenguaje y discriminación*, Cuadernos de la Igualdad 4. México: Consejo Nacional.
- Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del periodista*. México: Fondo de Cultura Económica-Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano-Fundación Proa.
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante*. México: Planeta.
- Larson, S.G. (2005). *Media & Minorities: The politics of race in news and entertainment*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Diario Oficial de la Federación. Distrito Federal, México. 11 de junio de 2003.
- Lozano Rendón, J. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Naucalpan de Juárez, Estado de México: Pearson.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropolos.
- McCombs, M. E, y Shaw, D. L. (1972). "The agenda-setting function of mass media". *Public Opinion Quarterly*, 36, pp. 176-187.
- Marshall, M y Quentin, F. (1988). *El medio es el masaje*. Estados Unidos y Canadá: Bantam.
- Naciones Unidas, (s.f.). Un enfoque de la Cooperación para el Desarrollo Basado en los Derechos Humanos. Hacia un Entendimiento Común entre las Agencias de las Naciones Unidas. p. 4 para Prevenir la Discriminación.
- Navarrete, F. (2017). *Alfabeto del racismo mexicano*. Barcelona: Malpaso Ediciones.
- Núñez Bustillos, J. (2010). "El defensor del lector". 17 de febrero de 2018, de *Replicante* Sitio web: <http://revistareplicante.com/el-defensor-del-lector/> Books, Inc.
- Pérez Serrano, G. (1984). *El análisis de contenido en la prensa. La imagen de la universidad a distancia*. Madrid: UNED.
- Solís Ventura, B. (2006). *La discriminación en los contenidos de los medios de comunicación en México*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Rubio Arribas, F. "El prejuicio y el lenguaje como factores de discriminación en la discapacidad". *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* (en línea) 2005, 11. Recuperado en <http://www.redalyc.org/artículo.oa?id=18153294010> ISSN 1578-6730

- Thompson, J. (1997). *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. España: Paidós Comunicación.
- Van Dijk, T. (2017). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222.



TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN DE LA LAGUNA  
EN EL SIGLO XX: UN RETO PARA EL PRESENTE

Gerardo Alfredo Martínez Macías\*

**Resumen**

Constituida por municipios de Coahuila y Durango, la Comarca Lagunera experimentó en el siglo XX una de las transformaciones económicas más dinámicas e importantes del país. En un contexto físico semiárido, de escasos recursos, pero con el beneficio del casi persistente paso de dos ríos y el trabajo constante de su población, ha logrado cambiar de actividad económica, desde la agroindustria del algodón hasta la maquila de partes automotrices, todo esto según las condiciones económicas impuestas por situaciones locales, nacionales e incluso mundiales. Utilizando la metodología documental, el artículo presenta un marco de referencia sobre el quehacer de los laguneros del siglo pasado para mostrar a las actuales y futuras generaciones de laguneros los desafíos económicos por cumplir.

**Palabras clave:** La Laguna, Torreón, empresas laguneras, desarrollo económico.

**Abstract**

The Comarca Lagunera, made up of municipalities from Coahuila and Durango, underwent one of the most dynamic and important economic transformations in the country in the 20th century. In a semi-arid physical context, with scarce resources, but with the benefit of the almost persistent crossing of two rivers and the constant work of its population, it has managed to change economic activity, from the cotton agribusiness to the assembly of automotive parts, all this according to economic conditions imposed by

---

\* Gerardo Alfredo Martínez Macías. Ingeniero Industrial en Eléctrica. Maestro en Ciencias en Ingeniería Industrial. Maestro en Administración y Alta Dirección y doctor en Investigación de Procesos Sociales de la Universidad Iberoamericana Torreón.

local, national and even global situations. Using the documentary methodology, the article presents a frame of reference on the work of the laguneros of the last century, to show current and future generations of laguneros the economic challenges to be met.

**Key words:** Comarca lagunera, economic development.

### **Introducción**

Para comprender los desafíos a los que se enfrentan los empresarios y los trabajadores de La Laguna en este momento de cambios del siglo XXI, resulta necesario tener como marco de referencia el desarrollo económico de la región como una posible manera de conectar la actividad creativa y productiva del lagunero para salir adelante en los momentos de retos a los cuales se ha enfrentado desde el inicio del siglo XX, hasta la llegada de una alternativa de cambio político y económico que se generó en los albores de la presente centuria.

Es fundamental tratar de entender que el desarrollo económico, según expone Hernández Licona (2013), es la noción que compromete el acrecentar “el bienestar de la población en su totalidad” (pág. 103), asimismo Chystillin (2011) lo considera como la expansión continua del potencial económico de una sociedad y el mejoramiento de la misma a través de los incrementos sucesivos en las condiciones de vida de los miembros que la componen, “interpretado habitualmente como crecimiento económico duradero” (pág. 74).

El desarrollo económico, según establece Castillo (2011), es una transformación socioeconómica “que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad” (pág. 2), donde el resultado final es el avance en las condiciones de vida de los individuos, familias, región, como La Laguna y el país. En relación con lo anterior, es conveniente detallar que la economía es el análisis del uso de los recursos que puede hacer una persona y una sociedad; como exponen Case y Fair (1997), tiene un alto sentido social, ya que establece las fases por las cuales la gente toma decisiones sobre los limitados recursos “recibidos de la naturaleza y de las generaciones pasadas” (pág. 2). Son



entonces las decisiones de cada individuo y en su totalidad de la sociedad las que determinan la economía de un país, de una región, al resolver la forma cómo se utilizarán los recursos, que pueden ser aparentemente copiosos o escasos. “No es posible que usted entienda el funcionamiento de una sociedad sin un conocimiento básico de su economía, y no entenderá la economía de una sociedad sin conocer su historia económica” (Case y Fair, 1997, pág. 4).

### **Metodología**

El presente trabajo referente a los desafíos económicos de una región como La Laguna durante el siglo XX se realizó siguiendo la forma de la investigación documental cualitativa, la cual se apoyó en la consulta de libros, revistas y periódicos regionales que documentaron los cambios económicos en La Laguna y el esfuerzo de los participantes, así como el contexto mundial en el que se desarrolló este particular momento.

#### **1. El inicio de un siglo de una región singular**

La Comarca Lagunera, localizada en el norte y centro de México, consta de una extensión territorial de 48,887.50 km<sup>2</sup>; conforme a lo descrito por Corona Páez (2005), la región está integrada por 15 municipios libres y soberanos, 10 del estado de Durango (General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí, Nazas, Rodeo, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo y Tlahualilo) y 5 del estado de Coahuila (Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca).

Según expone Santibáñez (1992), “La Región es una unidad físico-geométrica-económica y social, poseedora de una gran homogeneidad en la vocación de sus suelos y su clima” (pág. 14), esto le da ciertas características propias a La Laguna que le distinguen de otras regiones de México, contando con una fuente de riqueza basada en la propiedad de la tierra y su conveniente explotación gracias a la presencia de dos ríos: el Nazas y el Aguanaval, para convertirse en generador de emporios agroindustriales y en un centro de oportunidades laborales para todo aquel que tenga el deseo, y quizá la necesidad, de trabajar.

Para la Comarca Lagunera, el surgimiento de los principales centros poblacionales con el rango de ciudades a principios del siglo XX se dio en 1905 para Gómez Palacio, Durango, y en 1907 para Torreón, Coahuila; éstas marcaron la relevancia del desarrollo económico de esta región, ya que contaban con la infraestructura necesaria para esos tiempos, lo que permitió una ventaja competitiva. Eran la representación de la modernidad del gobierno del presidente Porfirio Díaz ante el mundo, tal como lo describe Corona (2005).

A pesar de que la segunda década del siglo pasado, en la cual se desarrolló la Revolución Mexicana, es considerada como la parte menos estudiada por los historiadores económicos, por el desorden político e institucional que vivió el país, como lo reconoce Lomelí (2012), existieron regiones que experimentaron prosperidad. Tal fue el caso de La Laguna.

La posición geográfica de la región es una de las ventajas competitivas que posee, lo cual impulsó su desarrollo económico. El trazo e instalación de la vía para el ferrocarril Central por estas tierras permitió la conducción de las grandes cantidades de algodón y algunos otros productos agrícolas que se produjeron desde la mitad del siglo XIX y hasta las tres cuartas partes del siglo XX. Según narra Guerra (1996), la llegada de los ferrocarriles por esta región “fue un suceso no solamente de trascendencia regional, sino de amplios alcances para la prosperidad de todo el país” (pág. 352), así como contar con la facilidad de disponer y enviar cualquier mercancía al centro del país, puesto que “el desarrollo de las vías ferroviarias favoreció la integración de la economía regional al mercado nacional” (Plana, 1996, pág. 147).

Por otro lado, con la comercialización del algodón surgió una clase social media acomodada que se inició en actividades económicas diversas en torno a este cultivo: de tipo agrario, comercial e industrial, como afirma Plana (1996); también se establecieron los cimientos para la industrialización del noreste de México y de una región como La Laguna, convirtiendo a esta última en un centro de desarrollo económico. “En la primera década del siglo XX se acentuó pues la diversificación de los intereses económicos de los señores del algodón” (pág. 251).

Este progreso económico era atractivo para todos los habitantes del norte y centro del país e incluso de extranjeros que, al escuchar de las posibles oportunidades de negocio, optaban por visitar a La Laguna y en ocasiones establecer residencia definitiva en estas tierras. Tal como lo menciona Corona (2005), la inmensa mayoría de los extranjeros que establecían su domicilio en la región, en concreto en Torreón, “no poseían bienes de fortuna cuando llegaron a México” (pág. 106), lo cual le imprimió un sentido especial a la fuerza de trabajo para lograr riqueza material.

Empresas agroindustriales como la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna, creada en 1898, permitieron el aprovechamiento total del algodón, ya que de esta planta de la familia de las malváceas se puede obtener “desde forrajes, aceites, fibras, hasta el jabón” (De la Torre, 2011). La elaboración de la pasta aceitosa conocida como *cake* permitió la sobrevivencia de empresas como Jabonera La Esperanza en la ciudad de Gómez Palacio, Durango, aun durante los días bélicos de la Revolución Mexicana, ya que este insumo es necesario para la elaboración de jabones.

Personajes como Juan F. Brittingham se convirtieron en impulsores de esta rama industrial, con el objetivo de aprovechar íntegramente los frutos del cultivo del algodón, así como promover la instalación del Banco de La Laguna, “éste uniría su apellido y su gestión empresarial a la vivaz Comarca Lagunera” (Cerutti, 1996, pág. 27).

Empresas textiles surgieron en La Laguna, desde finales del siglo XIX, con una importante participación en la industrialización de la región. Compañías como La Amistad, en terrenos de Gómez Palacio; la Constancia, que inició sus labores en Mapimí y después abrió las puertas de una sucursal en Torreón; la empresa La Fe, que como detalla Plana (1996) estaba integrada por un consejo de administración donde participaban agricultores locales como Praxedis de la Peña y Joaquín Serrano (quien también participó activamente en la industria de aceites y jabones obtenidos del proceso del algodón al fundar, en 1900, una nueva fábrica denominada La Unión).

Sin embargo, todo este esplendor de la actividad económica que giraba en torno a la planta de algodón quedaba condicionada a las crecidas del río Nazas, al estar sujetas las hectáreas de tierra para el cultivo a la humedad que proporcionaba esta corriente de agua, “el río Nazas imponía con sus avenidas los límites a esa economía” (Castañón, 2007).

Familias como los Borque participaban también en el desarrollo económico de la región, al instalar en el año de 1905 en la ciudad de Torreón, Coahuila, bajo la dirección del señor Pascual Borque, tío de los señores Armando y Francisco Martín Borque, un pequeño establecimiento denominado La Soriana, dedicado inicialmente a la venta de telas, el cual ya para el año de 1920 tenía para la venta diversos artículos, tales como ropa, artículos para el hogar, perfumería y novedades de esa época.

Un aspecto importante del desarrollo industrial de La Laguna fue la formación de La Fundición Metalúrgica de Torreón, que fue constituida en 1901 con un consejo de administración bajo la directiva de Ernesto Madero, según declara Plana (1996); tal empresa fue comprada y anexada a la también lagunera Compañía Minera Peñoles, la cual inició operaciones en el municipio duranguense de San Pedro del Gallo, en el año de 1887, y fue esta última la que experimentó un notable crecimiento al disminuir las empresas extranjeras dedicadas a la extracción de minerales durante la Revolución Mexicana, “Este proceso se vio acompañado de un crecimiento de los grandes conglomerados mineros y metalúrgicos, como Asarco y Peñoles, que absorbieron muchas propiedades” (Gómez Galvarriato, 2014, pág. 126).

Otra empresa relevante para la industrialización de La Laguna fue la Continental Mexican Rubber Company, que procesaba la planta del guayule para la obtención de látex, ceras y gomas. Según Rico (2019) las exportaciones de la planta industrial, localizada al sur de la ciudad de Torreón, representaban un promedio de mil pesos diarios al inicio de sus actividades en 1905 y se incrementaron hasta 100 mil pesos diarios en 1907.

Todo este desarrollo agrícola, comercial e industrial estimuló el crecimiento de la población, especialmente de la económica-

mente activa que ingresaba a los campos de cultivo y a las instalaciones comerciales e industriales a ofrecer una fuerza de trabajo “itinerante y barata que fue indispensable, especialmente para la cosecha” (Aboites Aguilar, 2002, pág. 36). El resultado de este proceso fue el incremento de la población urbana y rural de La Laguna, en los albores del siglo anterior, tal como se muestra en la Tabla 1, así como el impulso a la urbanización de las incipientes ciudades de Gómez Palacio y Lerdo, en el lado de Durango, y Torreón, en Coahuila. “La economía algodonera favoreció el acelerado crecimiento demográfico de la región, convirtiéndola en un polo de atracción migratoria constante, que incluía jornaleros con cierta capacidad de movilizarse y exigir mejora en sus salarios” (López Franco, 2012, pág. 149).

TABLA 1 INCREMENTO POBLACIONAL DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DE LA LAGUNA DE 1900-1910

TIPO DE POBLACIÓN EN LA LAGUNA	1900	1910	TASA DE CRECIMIENTO
Rural	75861	95471	25.85%
Urbana	40884	76387	86.84%

Tabla del incremento de la población de las ciudades de Torreón, San Pedro y Matamoros en el estado de Coahuila y de Tlahualilo, Gómez Palacio y Lerdo por el estado de Durango. Fuente: Plana (1996, pág. 215).

El crecimiento poblacional urbano no tenía límites, al extremo que las grandes empresas, según expone Rico (2019), apoyaron la construcción de habitaciones, dado que las rentas por las viviendas más próximas a los centros de trabajo eran muy elevadas, al grado que se compartían casas entre varias familias para costear el alquiler. El negocio de bienes raíces en los inicios del siglo XX era muy redituable, esto al punto que en Torreón se tenía, en la primera década, una hiperinflación de precios en los lotes. Ramos Salas (2009) expone que los incrementos eran del orden de 800 a 900 por ciento en el precio de la tierra urbana lagunera.

Era tal el crecimiento económico de la región que las ciudades de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo contaban con los medios de transporte más modernos de la época para la creciente

población (*El Siglo de Torreón*, 2018), como el tranvía eléctrico que inició sus operaciones en el año de 1901. Ya para 1907 la empresa de tranvías de Lerdo a Torreón tenía en operación diez carros y estaba en espera de seis carros más para atender a una clientela que necesitaba una forma de trasladarse a sus centros de trabajo. En ese tiempo, según manifiesta Rico (2019), la población de Torreón ascendía a 40 mil pobladores y era considerada, gracias a su importancia comercial e industrial, la tercera ciudad del país dentro de los centros urbanos con mayor tránsito ferroviario de la época.

El peso económico de La Laguna, antes del año 1910, era tal que, según expone Rico (2019), Torreón contaba con nueve instituciones bancarias. Se encontraban entre ellas Banco de Nuevo León, Banco Mercantil, Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Chino, Banco Americano y Banco de Coahuila.

La crisis económica internacional de 1907, originada por el debilitamiento de la economía de los Estados Unidos, que inició en mayo y se desató en octubre de ese año, motivó una crisis de pánico en los bancos y en los mercados bursátiles, tuvo un impacto en los precios de exportación, incluyendo a la fibra del algodón. Sin embargo, el sistema bancario regional continuó otorgando créditos principalmente para las actividades agrícolas en torno al cultivo del algodón.

Pero a pesar de los apoyos de las instituciones financieras de La Laguna a las actividades agroindustriales de la época, según exponen Marichal y Méndez Reyes (2002) basándose en registros periodísticos de la época, algunos centros de producción, como la Fábrica de Hilados y Tejidos La Amistad, presentaron pérdidas económicas considerables.

Esta crisis económica internacional afectó al país y a La Laguna y provocó un descontento popular que meses después se convertiría en la crisis política, social y económica que originó la etapa de la lucha armada de la Revolución; “distintos grupos sociales participaron activamente, ya sea en las filas moderadas como en las radicales, con las respectivas connotaciones políticas e ideológicas” (Plana, 1996, pág. 252).

Las condiciones económicas del país se modificaron radicalmente ante el golpe de Estado de Huerta en 1913. La emisión de billetes por cada ejército revolucionario, para lograr su financiamiento, incrementó la incertidumbre de los bancos al grado que el peso se devaluó con respecto al dólar americano, pasando de una paridad de 2.05 pesos por dólar en febrero de 1913, a 15.17 pesos por dólar en septiembre de 1915 (Gómez Galvarriato, 2014).

La fuga de capitales y la necesidad de recursos para la lucha armada motivó desconfianza al gobierno mexicano “por parte de los mercados internacionales” (Gómez Galvarriato, 2014, pág. 117), lo que provocó una fase inflacionaria que fue definida por el aumento general de los precios de los artículos de consumo (Case y Fair, 1997), lo que a su vez originó escasez de alimentos y de artículos de primera necesidad en concentraciones poblacionales como la Ciudad de México, donde se presentó una hambruna por la destrucción de las pocas cosechas, según relata Gómez Galvarriato (2014). Otro rasgo de esta grave situación se presentó en marzo de 1916 en Torreón, donde grupos de mujeres sin trabajo robaban y asaltaban carros de ferrocarril, obligando a las autoridades locales a tomar acciones al respecto (Rico, 2019).

La gravedad de los acontecimientos obligó a las autoridades municipales a convocar a comerciantes y agricultores, quienes formaron una Junta de Beneficencia que reunió 400 mil pesos en donativos. Con dicha cantidad se compró maíz que se vendió a un peso el litro (Rico, 2019, pág. 67).

Por otra parte, no debe dejarse a un lado el conflicto internacional de la Primera Guerra Mundial, lo que modificó las demandas de productos en todo el orbe, incluyendo al algodón. Según datos estadísticos de los socios europeos de México (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, España y Estados Unidos de América), las exportaciones de productos mexicanos cayeron en el orden de 30 millones de dólares entre los años de 1913 y 1914, “La Gran Guerra trajo consigo un incremento significativo en los precios internacionales de materias primas estratégicas y de productos industriales” (Kuntz Ficker, 2014, pág. 135), lo que

también provocó un comportamiento de alza de precios en los insumos de importación y una condición de desventaja para México y La Laguna, al tener asimismo una condición de guerra civil. Un importante número de empresas extranjeras dejaron de operar en el país como resultado de esta situación.

## **2. La época posrevolucionaria y la actividad económica en La Laguna**

Concluida la Revolución Mexicana, que se desarrolló entre los años 1910 a 1920, el presidente Álvaro Obregón dio los primeros pasos para una reconstrucción económica del país a través de un proceso de firmeza política, pero como lo recalca Gómez Galvarriato (2014), uno de los principales problemas de los gobiernos posrevolucionarios fue la reparación de las maltratadas finanzas públicas. Todavía elevado, el gasto militar para aplacar las rebeliones contra los triunfadores de la Revolución mantenía al país en condición de crisis con una hacienda pública desorganizada y con déficit.

La economía regional de La Laguna se enfrentó a las nuevas condiciones de un país donde la tierra y el agua eran controlados por el poder público bajo las reglas del artículo 27 de la reciente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, limitando de manera concluyente la inversión privada y extranjera en el negocio de la agricultura. Según declara Aboites Aguilar (2002), los terratenientes y las compañías extranjeras fueron las perdedoras, pero “no así los agricultores, quienes se beneficiaron de esta prosperidad en gran medida algodonera” (pág. 37).

La participación estatal en las actividades agrícolas quedó marcada por el control de las tierras, los derechos del agua para riego y el acceso a créditos necesarios para continuar con esta actividad económica. El gobierno federal creó los distritos de riego, según expone Aboites Aguilar (2002), iniciando así un control político y económico para una actividad que por años resultó próspera sin la intervención tan permanente del Estado.

Sin embargo, en otras actividades económicas de La Laguna la situación era distinta: en 1924, señala Rico (2019), la empresa



Metalúrgica de Torreón experimentó una huelga de trabajadores molestos, pues no recibieron un aumento de sueldo solicitado a la gerencia de la mencionada empresa. Otras empresas, como la fábrica de hilados La Fe, se declararon en quiebra, dejando sin trabajo a más de tres mil empleados, esto en 1926.

La crisis bursátil en los Estados Unidos de América de 1929 afectó a México (Gómez Galvarriato, 2014) desde la recesión económica de 1926, donde los intercambios económicos entre estos dos países fueron decreciendo en el orden del 4%. Una desglobalización fue originada por la caída de las exportaciones e importaciones, valores del 60%, en todo el orbe. Para nuestro país la Gran Depresión tuvo como resultado la disminución en el valor de las exportaciones; “Entre 1929 y 1932, los términos de intercambio de México se redujeron 28%, y el volumen de la exportación, 37%, lo que implicó una caída del poder de compra de nuestras exportaciones de más de la mitad” (Gómez Galvarriato, 2014, pág. 130).

Para La Laguna, la situación también fue difícil: negocios, comercios e industrias enfrentaron un panorama complicado, tal como lo expone Rico (2019). Todos los anteriores centros de actividad económica redujeron sus actividades, acortando sus horas laborales, como sucedió con la empresa minera Peñoles que informó a sus empleados que sólo se trabajarían tres días por semana, lo que dio origen a un encarecimiento de los víveres para la población. Era tal la situación que se implementó una Campaña Nacionalista de Salvación “para persuadir sobre el consumo de artículos nacionales como medida para evitar la fuga de oro del país” (2019, pág. 97).

Entre los años de 1929 y 1933, cientos de mexicanos que laboraban en los Estados Unidos fueron repatriados por las pésimas condiciones económicas de este país, y según relata Gómez Galvarriato (2014), fueron alrededor de 310 mil connacionales los que regresaron a México en situaciones verdaderamente lamentables, como también lo describe Rico (2007). Familias completas transitaban por las calles de Torreón y de toda La Laguna rumbo al centro del país, o a donde les ofrecieran trabajo, ya que estos compatriotas eran una importante y calificada mano de obra en los Estados Unidos, cuando esta nación los necesitó. Algunas familias

de estos repatriados del vecino del norte decidieron asentarse en en La Laguna ante una panorámica poco prometedor, ya que el desempleo en el país llegó a tasas de más del 6% en 1932. Tal fue el impacto de esta situación social que el gran pintor mexicano Diego Rivera plasmó esta situación en su obra *Repatriados en Torreón*, que según describen Rodríguez y Mendoza (2019) fue realizada con la técnica de acuarela y tinta sobre papel, con dimensiones de 31x48 centímetros, y está fechada con el año de 1931. En 1933, con la llegada del presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt y con los tratados económicos de la Conferencia Económica Mundial de Londres, la situación para México empezó a cambiar: las exportaciones aumentaron, especialmente la producción de plata, y también inició un aumento en la demanda de petróleo, lo cual motivó la recuperación económica del país. Las tasas de interés bajaron del 12% al 8%, la tasa de desempleo bajó a un nivel del 3%, y la industria también experimentó un crecimiento; “El inicio del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) coincidió con la recuperación económica” (Gómez Galvarriato, 2014, pág. 134).

El gobierno del presidente Cárdenas estableció una política basada en el nacionalismo revolucionario, que, como lo detalla Gómez Galvarriato (2014), impulsó una participación del Estado en la economía para los sectores estratégicos del país, pero a la vez permitió el mercado libre. Fue en 1936 cuando se proclamó la Ley Federal de Expropiación por Causas de Interés Público, la que permitió poner a la titularidad de la nación empresas e instituciones públicas de crédito (la industria petrolera y Nacional Financiera).

### **3. El inicio de una fragmentación: el ejido**

Para 1936 La Laguna fue el lugar de inicio para una nueva estrategia agraria nacional que imprimiría un cambio definitivo: el reparto cardenista que, como explica Plana (1996), representa la conclusión de la hacienda algodonera del siglo XIX y da paso a la repartición de las tierras de cultivo; “La distribución de las tierras tuvo entonces un gran impacto político, tanto a nivel regional como nacional, por las modalidades con que se llevó a cabo” (pág. 253). El futuro del fruto de la planta del algodón estaba en la

forma de administrar las tierras de cultivo a través de pequeñas propiedades y ejidos.

Sin embargo, no todos estarían en acuerdo con esta condición del reparto de tierras en La Laguna. Según expresa Faya Martínez (1993), en 1934 la visita del presidente Abelardo L. Rodríguez marcó un precedente al comentar en una reunión con los agricultores de ese tiempo que repartieran sus tierras con sus empleados, peones y sus familias en superficies de 25 hectáreas, para de esta manera salvar a la región, que el reparto de las tierras en pequeñas fracciones de cuatro hectáreas, que pretendía el nuevo gobierno federal presidido por Cárdenas, no sería la solución a las dificultades que enfrentaban y que con el paso del tiempo los problemas sociales se incrementarían.

Los agricultores salieron de estas pláticas diciendo: que no se iban a atrever a dismantelar las haciendas, que iban a tener otra solución práctica; que el gobierno nos necesitaba; que era mucha osadía hacer este reparto; que no tenían con qué pagar las tierras (que nunca pagaron); y miles de soluciones; menos la que él nos indicó (Faya Martínez, 1993, pág. 166).

Ante esta situación de expropiación y de repartición de tierras, los posibles créditos otorgados para las actividades agrícolas quedaron en manos del Banco Nacional de Créditos Ejidal. Ramos Salas (2009) expone que para el ciclo agrícola de 1936-1937 el financiamiento para esta actividad fue de 33.6 millones de pesos. Por otra parte, la pequeña propiedad, es decir, terrenos de 150 hectáreas que quedaron fuera de las leyes de expropiación, estaba sujeta a las políticas y estrategias implementadas por el gobierno federal cardenista, reduciendo un 40% su participación agrícola. Fue en esta época económica de La Laguna que todo estaba en manos de las Sociedades Colectivas de Producción Ejidal.

De esta forma, así como el esplendor de la ciudad en los años veinte estuvo asociado a la fuerte palanca económica que representaba la febril agricultura capitalista de la Comarca, en lo sucesivo, a partir de 1936, la suerte de nuestra ciudad dependería en muy buena me-

didada de la capacidad del sector ejidal para impulsar una agricultura colectiva que pudiera rendir los mismos o mejores resultados (Ramos Salas, 2009, pág. 61).

Ante esta nueva organización de la tierra cultivable, principalmente del algodón, fue necesaria la redistribución del agua del río Nazas entre los flamantes ejidos y las pequeñas propiedades a través del *Reglamento para la distribución de las aguas del Río Nazas en el distrito de riego de la Región Lagunera, Estados de Coahuila y Durango*, el cual consideraba a todos los usuarios cuyos terrenos de labor agrícola se ubicaran entre la presa de San Fernando, en el estado de Durango, y la Laguna de Mayrán, en el estado de Coahuila. Según Gutiérrez, Romero y Palerm (2017), la distribución de las aguas del río Nazas se realizaba por medio del sistema de turnos, “teniendo en cuenta la cantidad de agua que escurra en el Río” (pág. 151); la presa Lázaro Cárdenas era todavía un proyecto en construcción.

Pero aun con estas nuevas condiciones, para el país la exportación de la fibra de algodón fue una de las principales fuentes de divisas entre los años de 1945 y 1955. Tal como lo expresa Aboites Aguilar (2002), la producción de esta fibra se colocó en un orden de tres cuartas partes en el mercado internacional, quizá bajo la imperiosa necesidad de materias primas de una Europa casi destruida por la Segunda Guerra Mundial y un país como Estados Unidos de América convertido en hegemónico.

#### **4. Una oportunidad de crecimiento**

Nuevamente una necesidad de servicios y talleres industriales surgió alrededor de la actividad agrícola y minera de La Laguna, y floreció una mancuerna de industriales locales con el gobierno federal para impulsar un proyecto industrializador en México; “los modernos emprendedores eran maestros en la mecánica o especialidad de su taller que se constituían como empresa familiar” (Ramos Salas, 2009, pág. 158). La unión de agricultores dio paso a la formación de sociedades como la Proveedora Agrícola Lagunera, S.A. de C.V., en el año de 1948 (Rico, 2019), la cual otorgaba a sus miembros semillas e implementos necesarios para sus actividades a precios favorables.

Otro caso digno de mencionar fue el taller de Alfonso Gómez, quien estableció con su esfuerzo y dedicación una pequeña fábrica de bombas hidráulicas requeridas para la actividad industrial de la región, y según expone Ramos Salas (2009), “Eran muchos los talleres de maquinado y pequeñas fundidoras que trabajaban todo tipo de piezas para motores y herramientas agrícolas” (pág. 159) gracias a los apoyos del gobierno federal, los cuales consistían en estímulos fiscales al ramo productivo así como favorecerlos con bienes y servicios subsidiados (Márquez y Silva, 2014).

Toda esta coyuntura se presentaba en lo que ha sido considerado como el inicio del milagro mexicano, que abarcó el periodo de 1940 a 1970, en que México calificaba para la selecta lista de países con desarrollo exitoso en la posguerra, con índices de crecimiento del orden del 6 por ciento (Ranis, 1974). “Pocos países en desarrollo, y ninguno de América Latina, han podido igualar esta evolución extraordinaria” (pág. 22).

Este portento económico consistía, según lo exponen Márquez y Silva (2014), en la estrategia de un crecimiento económico a través de la protección a los productores industriales nacionales de la competencia extranjera; al pretender un proceso de sustitución de importaciones, que de acuerdo a lo señalado por Carmona (1970), en esa época México no sólo contaba con una industria diversificada sino también con “niveles de productividad y grados de integración cada vez más altos” (pág. 27). De esa época es la frase “Lo hecho en México está bien hecho”.

Al contrario, según Márquez y Silva (2014), los trabajos presentados por Raymond Vernon en 1963 mencionaban que la fórmula para que México mantuviera un crecimiento sostenido pasaba a través de la apertura de su mercado interno a la competencia e inversión extranjera, para de esa forma “ganar acceso a otros mercados y fuentes internacionales de financiamiento” (pág. 144). Sin embargo, para que esto último ocurriera tendrían que transcurrir más de 25 años.

Según censos realizados sobre la actividad agrícola en el año de 1950, en la Comarca Lagunera existían 78 plantas despepitadoras de algodón, que según Ramos Salas (2009), tenían una capacidad de 445 mil toneladas de la fibra blanca. Era tal la movilización

económica de la región que llegaban trabajadores foráneos en el orden de más de 35 mil pizcadores; al final de la actividad agrícola anual, los bancos locales recibían los saldos de tres veces lo manejado en el año y por consecuencia la actividad comercial, de bienes y servicios, se beneficiaba.

Sin embargo, al término de la década de los años cincuenta los precios de la fibra del algodón cayeron a nivel internacional ante condiciones impuestas por los Estados Unidos de América, así como el uso cada vez más frecuente de las primeras fibras sintéticas que conocía el hombre para la manufactura de las prendas de vestir y casi todas aquellas mercancías que permitieran la sustitución de la famosa borra blanca. Como expone Aboites Aguilar (2002), a estas dos condiciones se le añade el aumento del costo del cultivo por la presencia de plagas que afectaron al fruto de la planta, obligando a los socios de esta actividad agrícola a la diversificación de los productos, y en algunas regiones del país al “final del episodio algodonerero de la agricultura norteña” (pág. 39), dejando a unos cuantos el riesgo de cultivar un producto en franca decadencia de provecho económico que para los ejidatarios de La Laguna era la única posibilidad de adquirir créditos oficiales.

Otro de los factores que contribuyeron a la declinación del cultivo del algodón fue la reactivación del impuesto *ad valorem* a la exportación de la fibra, que aplicaba sobre el precio establecido en el manifiesto aduanal, que, implementado en la época del gobierno cardenista, subió del 1.5% al 25% en el año de 1955, todo esto para apoyar la industria nacional textil, “Por supuesto, a costa de la debacle de las regiones algodonereras. El ocaso algodonerero en La Laguna era una realidad” (Ramos Salas, 2009, pág. 239).

Lo anterior motivó el paso de algunas familias de clase acomodada dedicadas al sector agrícola, especialmente al cultivo del algodón, a intervenir en nuevos sectores como el manufacturero y el mercantil, dando un nuevo impulso al desarrollo económico de La Laguna así como a los cientos de habitantes que pasaron del campo a una prometedora actividad industrial. Esto dio origen a la diversificación de actividades económicas entre las que se encontraban empresas prestadoras de servicios, como fumigadoras, servicios de transporte aéreos y carreteros, equipamientos

de bombeo, centros bioquímicos, distribuidores de fertilizantes; como lo detallan Cerutti y Rivas (2008), existían numerosas actividades conexas.

Iniciaba la década de los años sesenta, concretamente en marzo de 1960, cuando los diarios regionales de La Laguna, *La Opinión* y *El Siglo de Torreón*, exponían en sus páginas una posible crisis económica derivada de los bajos precios del algodón y una reestructuración de la política agrícola de la región.

En una reunión de ‘alto nivel’, que incluyó al mismo Secretario de Agricultura, se había mencionado que ‘la Laguna necesita(ba) más que agricultura’. No sólo eso, debía limitar el cultivo del algodón: ‘Ni con la presa del Palmito llena puede ni debe cultivarse más algodón’, se aseveró (Cerruti y Rivas Sada, 2008, pág. 175).

Era el principio del final de una era económica para La Laguna basada en el cultivo del algodón, cultivo que comenzó en el siglo XIX por la escasez de esta fibra para las fábricas textiles del centro del país después de la lucha armada por la Independencia de México, y que “impulsó la siembra del algodón en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango” (Corona Páez, 2005, pág. 59).

### **5. Una nueva industria en La Laguna: la ganadera y lechera**

En los años de finales de la década de los cuarenta del siglo pasado, ya terminada la Segunda Guerra Mundial, un grupo de empresarios laguneros iniciaron la diversificación de los cultivos a través de la siembra de productos tales como la sandía, el melón, nogales y cultivos de vid. No obstante, algunos apostaron por una actividad quizá no desconocida: la ganadería.

Como lo detalla Cerutti y Rivas (2008), la ganadería de engorda en La Laguna era una ventana de negocio ante la posibilidad de ofrecer el producto cárnico a los mercados de los Estados Unidos de América, el cual siempre exige productos de alta calidad. A esta actividad se agregó también una incipiente labor productiva, la láctea. La Compañía Pasteurizadora La Higiénica, que inició operaciones en 1949, fue una de las que

abrió el camino a otras empresas mejor estructuradas administrativamente.

La creación de uniones de crédito para la producción de leche, el apoyo del estado de Coahuila y los programas de fomento agropecuario permitieron el florecimiento de una industria láctea que de manera paulatina fue tomando su propio camino para grupos de pequeños, medianos y grandes empresarios, quienes veían en esta actividad la forma de incentivar nuevamente el desarrollo de La Laguna. “Un paso fundamental en la progresiva organización de los ganaderos lecheros de la Laguna y en su evolución hacia las unidades pasteurizadoras, fue la gestación de la Unión de Crédito de Productores de Leche de Torreón S.A. de C.V.” (Cerutti y Rivas Sada, 2008, pág. 181).

Dentro de las metas de la referida unión estaba ofrecer un producto lácteo en condiciones sanitarias adecuadas a través de una planta pasteurizadora, evitando así los problemas de salud por el consumo de leche bronca; “el entonces gobernador de Coahuila, Raúl López Sánchez, exhortó a los productores de leche a agruparse y edificar una planta industrial en la ciudad de Torreón” (Martínez, Salas y Suárez, 2003, pág. 114), logrando unificar los precios del producto e instalando locales para su comercialización.

Empresas como Pasteurizadora Laguna y Pasteurizadora Nazas, localizadas en Torreón, Coahuila, y en la parte de La Laguna de Durango, respectivamente, y que después formaron la empresa Lala, iniciaron el cambio hacia una actividad económica basada en la producción láctea. De forma especial la Pasteurizadora Laguna apostó por el uso de tecnología y la aplicación de adelantos en el campo de la ganadería, lo que según Cerutti y Rivas Sada (2008) permitió asegurar la calidad de los productos lácteos y, en consecuencia, su comercialización.

Esta nueva actividad económica en La Laguna impulsó la creación de empresas de servicios, la venta de equipos comerciales y de transporte, lo que renovó el desarrollo económico de la región y dejó en segundo término la labor basada en el cultivo del algodón, si bien algunos productores agrícolas se unieron a la cadena productiva de lácteos al dedicarse al cultivo de forrajes como la



alfalfa, dadas las excelentes condiciones geográficas y climáticas de la región de La Laguna, ya “que permiten ciclos agrícolas de otoño/invierno, primavera/verano y perennes en una superficie susceptible de riego potencial de 168,032 hectáreas, de las cuales 120,000 son consideradas de primera clase” (Martínez, Salas y Suárez, 2003, pág. 100).

Según Rico (2019), la empresa lechera Lala inició en 1966 el envío de su producto, sin contar con el proceso de pasteurización, a la ciudad de México. Para el siguiente año facturó 65 mil litros de leche diarios. “Un notario público dio fe de todos los pasos que se efectuaban para el manejo, proceso y transportación del producto; se selló la pipa con capacidad de 10,000 litros y se envió a su destino” (Martínez, Salas y Suárez, 2003, pág. 118) para ser analizada y aprobada por cumplir con los requisitos de las normas de calidad físicas, químicas y bacteriológicas de la época.

Durante los gobiernos federales de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez la ganadería de La Laguna recibió los apoyos necesarios para establecer, sin lugar a duda, la principal cuenca lechera del país, tal como lo describe Cerutti y Rivas Sada (2008). Esto estaba canalizado a la “reconversión productiva orientado a la actividad ganadero-lechera, así como para la expansión del cultivo de forrajes” (pág. 194), y, como detalla la Tabla 2, la producción diaria de leche se incrementó considerablemente.

TABLA 2 PRODUCCIÓN DIARIA DE LÁCTEOS EN LA COMARCA LAGUNERA

AÑO	PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE (EN MILES DE LITROS)
1948	33
1966	220
1973	700

Incrementos en la producción lechera en La Laguna. Elaboración propia. Basado en Cerruti y Rivas Sada, (2008).

Grupos industriales como Lala tienen la visión empresarial de que todos sus socios, sin importar el tamaño de sus centros lecheros, deben recibir los diversos servicios que proporciona la empresa, así como todos aquellos cambios tecnológicos que los apoyen en aumentar su producción láctea, “Los establos asocia-

dos a Lala pueden ser pequeños, pero todos deben estar tecnificados; esto es, el productor tiene que realizar la ordeña mecánica y entregar la leche fría” (Martínez, Salas y Suárez, 2003, pág. 119).

De esta manera se ha permitido mantener a la ganadería y la industria de lácteos como una fuente de empleos y de recursos económicos, que como lo exponen Cerutti y Rivas Sada (2008), gracias a la estructura empresarial de la región ha sido capaz de enfrentar situaciones adversas “más allá de los costos patrimoniales y sociales que suelen demandar estos mecanismos de re-conversión” (pág. 200).

## **6. Las otras grandes industrias de La Laguna**

A finales de la década de los sesenta, empresas como la cervecera Grupo Modelo y la planta de Cementos Mexicanos, S.A. iniciaron operaciones en La Laguna, concretamente en la ciudad de Torreón, donde esta última invirtió un capital de 75 millones de pesos (Rico, 2019) y generó empleos para los habitantes de esta región.

Sin embargo, en el panorama económico nacional, el nivel de exportaciones no era competitivo para generar las divisas que se requerían en la importación de insumos para la industria mexicana, lo que provocó, según Márquez y Silva (2014), una pérdida de movimiento en el sector exportador, ya que pasó de un 22% del Producto Interno Bruto en 1950, a un valor de sólo un dígito, de 7%, en 1970, donde políticas de promoción industrial y de crédito a las manufacturas, aunado a los altos costo de compra para insumos importados, “fueron los principales factores causales de la desaceleración del crecimiento” (pág. 157). Esta situación se aunaba a que los acuerdos de Bretton Woods, que establecían un orden económico y financiero después de la Segunda Guerra Mundial y el reconocimiento del dólar como moneda de cambio internacional, llegaban a su fin. Asimismo, una crisis en los precios del petróleo motivó una crisis energética que afectó a México, al ser éste un importador de hidrocarburos (Márquez y Silva, 2014).

Para La Laguna, continuaba la expansión de las empresas Lala y Grupo Met-Mex Peñoles; la primera incrementó su capacidad

de transporte de leche, al comprar la empresa Transportes Especializados de Líquidos, S.A. (Martínez, Salas y Suárez, 2003), que ofrecía servicios de transporte público federal tanto a la misma empresa como a terceros. Mientras que la segunda empresa daba inicio, en 1974, a las operaciones de la planta de refinación electrolítica de zinc, la primera de este tipo en México, con una capacidad diseñada para producir “105,000 toneladas anuales de zinc afinado” (Industrias Peñoles S.A. de C.V., 1988, pág. 79).

Es a la mitad de la década de los años setenta que, para México, la devaluación del peso era una de las señales de la seriedad de los problemas en la economía nacional. Según exponen Márquez y Silva (2014), inició el crecimiento de un déficit comercial “por la incapacidad de los sectores exportadores a seguir el paso de las importaciones de bienes” (pág. 163), demostrando una falta de competitividad de la producción nacional. La crisis económica estaba en puerta para afectar a miles de mexicanos que finalmente experimentaron el aumento de los precios en los bienes y servicios, así como a un sector empresarial nervioso ante una caída de la producción, la inversión y un mercado cambiario incierto. Aquellos años del “milagro mexicano”, de los años cuarenta a los setenta, estaban muy lejos.

En contraste, la empresa Peñoles en su planta de Torreón crecía al integrarse una planta de refinación de plomo y un departamento de oro y plata, mientras que para 1977 la empresa Lala iniciaba una huelga de los trabajadores al pedir un aumento salarial en el orden del 13% (Rico, 2019). Asimismo, comenzaba la instalación de las primeras factorías en la ciudad Industrial de Torreón y el desarrollo del parque industrial lagunero de la ciudad de Gómez Palacio, Durango.

Inició también un programa federal de ordenamiento al crecimiento urbano de las ciudades de La Laguna, conocida como la Comisión de Conurbación de La Laguna, que según Ramos Salas (2009) contaba con los recursos jurídicos y patrimoniales para dar los resultados esperados, es decir, un plan de desarrollo urbano.

Proclamada la Comarca Lagunera como zona conurbada —Torreón, del estado de Coahuila, Gómez Palacio y Lerdo, por parte del estado de Durango— a través del decreto presidencial publica-

do en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 6 de octubre de 1976, se buscaba, en aquel momento, armonizar el crecimiento social y económico de la región.

Se constituye la Comisión de Conurbación de la Laguna, que tendrá por objeto la planeación y regulación de los asentamientos humanos, tendiendo a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural de la zona señalada en el artículo anterior (Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Gobernación, 1976).

De esta forma se establece que el núcleo social y económico de la región lagunera está definido por tres ciudades: Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, aunque conforme a datos del documento Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005, según establece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), La Laguna, en lo que respecta a su zona metropolitana, está compuesta por 4 municipios, “De esta manera los municipios que conforman La Laguna son : Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. Los dos primeros pertenecen al estado de Coahuila de Zaragoza y los dos últimos al estado de Durango” (INEGI, 2012, pág. XXIII).

Una región como la nuestra, se compone de varias sub-regiones o zonas de producción, por lo cual es importante un estudio profundo de la zonificación en partes menores de producción que existen dentro de la Comarca Lagunera o Zona Conurbada de la Laguna (Santibáñez García, 1992, pág. 100).

## **7. La Laguna y una crisis económica nacional**

La década de los años ochenta, con el descubrimiento de yacimientos petroleros en las costas de Campeche, a finales de los setenta, trajo para México un nuevo impulso a la renta nacional. Según Márquez y Silva (2014) esta abundancia de hidrocarburos otorgó una oportunidad para “liberar la economía mexicana de sus restricciones financieras en el corto plazo y avanzar hacia un estadio de desarrollo con menos desequilibrios” (pág. 164). No obstante, el gobierno federal optó por la contratación de más

deuda para lograr liquidez a corto plazo, dada la riqueza petrolera del momento, con una producción en el año de 1981 de 70 trillones de barriles de crudo.

Nuevamente una crisis económica estaba en puerta en agosto de 1982, como lo exponen Gavito y Reyes (1990). El gobierno de México solicitó a sus acreedores internacionales un aplazamiento de tres meses para el pago de “los vencimientos por 8140 millones de dólares del principal de la deuda” (pág. 11). La nacionalización de la banca mexicana fue una medida del presidente López Portillo para evitar un caos en la economía mexicana ante un entorno de fuga de capitales y una total desconfianza en las acciones del gobierno federal (Márquez y Silva, 2014). Se entraba pues a una situación de una crisis por deuda externa.

Es a mediados de la década de los ochenta que el gobierno federal acoge acuerdos determinados con el Fondo Monetario Internacional con el fin de lograr estabilidad económica y evitar la riesgosa llegada de una hiperinflación (Márquez, 2014), como se presentaba en otros países de Latinoamérica, entre ellos Argentina y Brasil. En la Tabla 3 se muestra la inflación registrada en esa década, medida con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

TABLA 3 INFLACIÓN MEDIDA POR ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO	%INFLACIÓN ANUAL
1982	98.84
1983	80.78
1984	59.16
1985	63.75
1986	105.75
1987	159.17
1988	51.66

Inflación Anual registrada en el mes de diciembre de los años 1982 a 1987, medida por Índice Nacional de Precios al Consumidor. Elaboración propia. Fuente: Banco de México. Sistema de Información Económica (2015). <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp>

Es en 1985 cuando se inicia la liberación comercial como “parte del desmantelamiento de los rasgos proteccionistas” (Márquez, 2014, pág. 184), y esto permitió el ingreso de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), al eliminar subsidios a las exportaciones y suprimir barreras proteccionistas. Pero la implementación de estas medidas no bastó para estabilizar la economía nacional.

En el caso de La Laguna, solo en la ciudad de Torreón, según el censo de 1980, la población económicamente activa giraba alrededor de 117,079 habitantes (Rico, 2019). La empresa Lala establecía las operaciones de su unidad Lala Productos Químicos, S.A. de C.V., que proveía trece productos químicos tales como limpiadores, detergentes y desinfectantes para empleo exclusivamente veterinario (Martínez, Salas y Suárez, 2003). Según declara Rico (2019), la ciudad de Torreón contaba en 1984 con un capital industrial de 150 mil millones de pesos y generaba 62 mil millones en producción, donde participaban desde grandes, medianas y pequeñas empresas. Por otra parte, en Gómez Palacio la instalación de la planta de motores de la marca francesa Renault comenzó sus operaciones en los albores de la década de los ochenta, y fue un puntal para la activación económica de la región.

Por el contrario, la situación económica de las familias laguneras no era del todo fácil en aquellos años. Los altos precios en los productos de consumo básico, es decir, la canasta básica alimentaria, la cual se ha determinado como “el conjunto de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de un hogar promedio” (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019), no permitía en algunos casos cubrir las necesidades primordiales, con un salario diario mínimo de \$318.28 pesos en 1982; \$1107.64 en 1985 y de \$9138.89 pesos en 1989 (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, s.f.). Esto originó la revisión de los salarios cada mes (Márquez, 2014) y las tiendas de autoservicio cambiaban las etiquetas de los precios casi todos los días, “eran prácticas utilizadas para evitar rezagos en los ajustes de precios, pero esto a su vez presionaba al alza la tasa de inflación” (pág. 189). Según Rico (2019) en 1982 estalló una huelga en los centros comerciales del Mercado Alianza y Central de Abastos de Torreón ante la deman-

da de reajustes a los salarios; “ el 20 de abril el 80% de los comercios se adhirieron al movimiento” (pág. 183).

Es a finales de la década de los ochenta, concretamente el día 6 de octubre de 1988, que un grupo de empresarios laguneros formaron un Comité Promotor del Estado Libre y Soberano de La Laguna, tal como expone Ornelas (2017), buscando constituir el estado de La Laguna para promover el desarrollo y evitar el descuido a la región por parte de los gobiernos estatales de Durango y Coahuila, lo cual “limitaba la celeridad de los trámites administrativos, así como por lo reducido de los recursos económicos que esos gobiernos y el de la federación destinaban a la Comarca Lagunera” (pág. 11). Pero a pesar de una iniciativa presentada en el Senado de la Republica en 1990, esta propuesta no prosperó. Años después, en 2012, una nueva intención de crear un estado de La Laguna a través de las acciones de una organización civil denominada ELLA (Estado de La Laguna), fue puesta en el interés de los habitantes de esta región, pero sus resultados fueron los mismos; “ELLA parecería ser nada más que uno de los tópicos de café, sin más consideración, solo como una promesa que quizá algún día se lograría” (pág. 13).

## **8. Acuerdo comercial, otra globalización y una promesa**

Iniciada la última década del siglo XX, la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) modificó nuevamente las actividades económicas de La Laguna, al establecerse las primeras maquiladoras de productos textiles y autopartes, aunque se puede mencionar que la primera maquiladora de partes para automóvil fue la planta de motores de Renault (1982) en Gómez Palacio, Durango (Parker, Morales y Saavedra 2010), así como también la sustitución del cultivo del algodón por forrajes, especialmente para quienes contaban con norias para la extracción de agua del subsuelo, lo que la convirtió en una agricultura especializada (Martínez, Salas y Suárez, 2003) para abastecer a la industria lechera local, que ya atendía las demandas nacionales.

Sin embargo, la particular condición de la agricultura de riesgo por bombeo obligó a las autoridades federales a establecer re-

glas para regular el control de la extracción de agua del subsuelo dada la sobreexplotación de los mantos acuíferos de La Laguna, con una extracción estimada de 800 millones de metros cúbicos por año; según Gutiérrez, Romero y Palerm (2017) el reglamento de las vedas para la localización y extracción de las aguas subterráneas reconocía como principio para su aplicación “el aumento del consumo de energía eléctrica, el deterioro de la calidad del agua y el consiguiente incremento del costo de extracción” (pág. 204), lo cual repercutiría en la economía de la región.

Un plan denominado Nueva Laguna prometía atender los problemas que en aquel entonces tenían los agricultores laguneros: bajos precios del algodón a nivel mundial, falta de agua para cubrir los ciclos de riego, altas tarifas eléctricas para el uso de bombas de extracción de agua del subsuelo y escasos créditos oficiales. Sin embargo, las dudas sobre este nuevo programa impulsado por el presidente Carlos Salinas y sus secretarios Zedillo, De la Vega y Cervera Pacheco eran tantas que publicaciones nacionales hacían referencia a un nuevo programa burocrático.

A unos cuantos días de que ese programa, pomposamente titulado “La Nueva Laguna”, se presente oficialmente —el próximo 12 de abril, conforme a lo anunciado por Salinas— ninguno de los sectores interesados ha sido consultado, ni los pequeños propietarios, ni los campesinos, ni los investigadores saben algo de “La nueva Laguna” (Jáquez, 1989).

Es así que las actividades económicas que giraban alrededor del algodón disminuyeron drásticamente, sin contar con un verdadero programa oficial de apoyo, incluso el no otorgamiento de créditos del Banco de Crédito Rural. Banrural, en 1990 (Martínez, Salas y Suárez, 2003) complicó aún más la situación de los campesinos, “La privación del crédito de Banrural y el alto costo de producción del algodón llevó a los ejidatarios a buscar opciones” (pág. 216).

Se puede mencionar que ante esta difícil situación para los ejidatarios productores de algodón de La Laguna, se agregaron las modificaciones en 1992 al artículo 27 —cancelación del derecho de reparto de tierra para los grupos agrarios. Se permite el apro-



vechamiento por terceros de las tierras ejidales y comunales. La transmisión de los derechos parcelarios, adquisición y enajenación de las parcelas. Jorge Gómez (2016)— de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Aboites Aguilar, 2002), y, por consecuencia, el número de individuos que ofrecían sus servicios para labores de recolección del fruto de la mencionada planta se redujeron y también otras condiciones que estaban involucradas en la plantación, cosecha e industrialización: “A simple vista se observa el cambio: los ejidos, que en su mayoría fueron algodonales, son ahora pastizales al servicio de la cuenca lechera, fraccionamientos urbanos, asiento de maquiladoras o campos de golf” (Jáquez, 2000, pág. 1).

Por otra parte, la globalización se sumaba a las condiciones anteriormente descritas, que según argumenta Stiglitz (2007) era una fuerza benéfica para todos los países del orbe, fundamentalmente para los más pobres, ante “la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales” (pág. 13). A lo que Giddens (1994) también afirma que una de las consecuencias de la globalización era que los acontecimientos sociales y económicos ocurridos a miles de kilómetros de distancia implicaran algún tipo de efecto en otro lugar del mundo. En La Laguna se experimentaba como si la causa fuera externa y la consecuencia interna.

Así quien estudie las ciudades actuales en cualquier lugar del mundo, sabe que lo que sucede en un barrio local seguramente ha sido influenciado por otros factores—como puede ser la economía mundial o los mercados de productos— que operan a una distancia indefinida lejos del barrio en cuestión (Giddens, 1994, pág. 68).

Fue precisamente en esta época cuando se generó una transformación en La Laguna, al iniciar la instalación de plantas maquiladoras; para Villalpando (2004), “El término Maquiladora es utilizado para designar aquellas industrias dedicadas a cualquier manufactura parcial, ensamble o empaque llevado a cabo por una empresa que no sea el fabricante original” (pág. 322). Se puede mencionar que, en este proceso de cambio de productores lagu-

neros locales, que también surtían a varios clientes nacionales y extranjeros, a maquiladores, fue impulsado según Parker, Morales y Saavedra (2010) por “la incorporación de nuevos capitales locales y la llegada del capital trasnacional” (pág. 351).

El propósito de esta apertura externa es considerado por un país, según explica Boisier (1999), para colocar sus exportaciones en dos áreas del comercio internacional: el área de la modernidad que “significa vender productos y servicios con un elevado contenido de progreso técnico —algo que suele medirse a través de la proporción de valor agregado en el precio final” (pág. 35)— así como el área de la competitividad, que es vender sus productos y servicios con la capacidad de competir por una mayor participación en el mercado, que implica “vender productos y servicios que sean capaces de aumentar sistemáticamente su participación de mercado en segmentos productivos y de servicios donde otros también lo hacen” (pág. 35). Ante estas condiciones, Thirlwall (2003) expone que la industria manufacturera debe considerarse como un motor del crecimiento económico, ya que, según asegura el mencionado autor, se tiene bastante evidencia histórica y fundamentada en la experiencia para establecer que “hay algo especial acerca de la actividad industrial, particularmente en la manufactura” (pág. 73).

En este proceso cientos de trabajadores del campo agrícola, ante la crisis del cultivo del algodón, se convirtieron, de un día a otro, en empleados de grandes y pequeñas maquiladoras textiles así como de plantas ensambladoras de autopartes para la industria automotriz, como lo expresa Jáquez: “La estampa de los primeros tiempos, cuando los campesinos salían juntos muy temprano a las parcelas, se pulverizó” (2000, pág. 1).

Plantas industriales como Caterpillar, Cableados del Norte, John Deere, entre otras, así como del ramo de la confección de prendas de vestir tales como Grupos Pami, Libra, Lajat y Pafer Huchita, reclutaban a cientos de hombres y mujeres, entre jóvenes y adultos, para trabajar en sus proyectos de producción en esta zona al norte de México que les prometía todas las facilidades, entre ellas la “exención arancelaria de impuestos para la importación y la exportación” (Quintero, 2012, pág. 363), para la entrega en tiempo y

cantidad de los productos requeridos por sus clientes de cualquier parte del planeta. Con esto se afianzaba la globalización de los mercados y La Laguna era parte de este movimiento. La relocalización de las plantas productivas con el propósito de disminuir los costos de fabricación, así como contar con una fuente inagotable de fuerza laboral preparada y flexible para lograr dichos objetivos, eran posibles en esta región. “Hace un par de años, más de mil autobuses urbanos pasaban por la zona ejidal de Torreón, Coahuila, donde quedaban repletos de agricultores que, convertidos en obreros, se dirigían a sus centros de trabajo” (Proceso, 2002).

Era de tal importancia la elaboración de prendas de vestir, especialmente de mezclilla, que las empresas localizadas en La Laguna llegaron a producir, según Quintero (2012) seis millones de prendas en promedio y por semana, de las cuales tres cuartas partes estaban destinadas a la exportación. Entre las marcas de pantalones que se atendían estaban Levi Strauss, Wrangler y Farrah. Igualmente, Parker, Morales y Saavedra (2010) reconocen la importancia en la confección de estas populares prendas de vestir, ya que se llegó “a convertir a la zona en la primera región mundial productora de los clásicos pantalones de mezclilla, jeans” (pág. 351).

Esas prendas de ropa eran manufacturadas por manos laguneras bajo la condición del sistema de paquete completo “que consistía en el uso de telas hechas en México, corte, ensamble, proceso de lavado, planchado y empacado” (Quintero, pág. 383) en el país, pero el diseño y la fase de mercado se realizaba principalmente en los Estados Unidos de América.

Por otra parte, en esa nueva etapa de actividad económica para La Laguna fue vital la participación de la mujer lagunera, ya que poco a poco se integraba a las ocupaciones fabriles, aunado a sus actividades del hogar, llegando a tener una participación significativa, y de acuerdo a lo expuesto por Parker, Morales y Saavedra (2010) del total de empleados de maquila, en los años noventa, el 60% estaba representado por la mano de obra femenina que en muchos casos era un “trabajo no calificado en labores intensivas, como el ensamblaje de productos textiles” (Quintero, 2012, pág. 382).

También, la llegada de nuevas industrias a la región afectó a las empresas del ramo lechero ante la condición de la baja disponibilidad de mano de obra, pues según Martínez, Salas y Suárez (2003) los antiguos trabajadores del campo preferían las labores en las fábricas, donde se tenían mejores condiciones y mayor confort que en las actividades agrícolas, realizadas estas últimas en las condiciones climáticas extremas de La Laguna, “Un problema de reciente aparición, ligado también directamente al proceso de globalización de la economía y que está poniendo en graves aprietos a los productores lecheros grandes y medianos es la escasez de mano de obra” (pág. 167).

Para el caso de la agricultura en La Laguna, que se dedicaba principalmente a surtir de forrajes a los establos lecheros de la región, la entrada de un nuevo concepto como la globalización consistía, según Martínez, Salas y Suárez (2003), en una nueva forma de organizar las fases de la producción así como la distribución y comercialización de los productos agropecuarios, logrando como resultado la incorporación de las agriculturas locales y nacionales “a un sistema agroalimentario mundial que sufre cambios importantes respecto de los antiguos sistemas productivos” (pág. 21).

Por otro lado, a más de cien años de la llegada del ferrocarril a la región, en 1883, nuevamente su condición geográfica era un punto estratégico para los negocios e industrias, al contar con enlaces carreteros y ferroviarios necesarios para hacer llegar sus mercancías a la frontera norte del país. La puesta en marcha del Ferropuerto de La Laguna “en una superficie de 100 hectáreas, el primero en el norte del país y con capacidad para almacenar 8500 toneladas” (Rico, 2019, pág. 192), el libramiento de Torreón, el inicio de la construcción de las autopistas de Torreón a Saltillo, en el estado de Coahuila, y la de Gómez Palacio a Durango, en el estado de Durango, fueron las partes de un sistema de infraestructura que facilitó el recibo y entrega de productos necesarios para la cadena de producción nacional e internacional.

Meses después de la firma del TLCAN, realizada en diciembre de 1992, se aseguraba el paso a una prometida modernidad para todo el país. Sin embargo, al inicio de 1994, momento en que entraba en vigencia el referido tratado comercial, el levantamiento

en armas del autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los asesinatos de importantes políticos del partido en el poder, el Revolucionario Institucional, y los comicios federales en los cuales se incluía la elección del presidente de la República, puso en duda la entrada de México al grupo de países con las condiciones económicas más favorables, es decir, los países industrialmente desarrollados, entre los cuales se encuentran Estados Unidos de América, Alemania, Inglaterra, entre otros. El mostrar un ganador presidencial con cierta fortaleza y conocimiento en la estrategia económica establecida en el sexenio anterior era una circunstancia necesaria para “asegurar la continuidad del modelo de crecimiento orientado al exterior” (Márquez, 2014, pág. 197).

Termina el año de 1994, con un candidato presidencial suplente del partido en el poder, que ganó las elecciones y asumió el poder del ejecutivo federal, tiene que enfrentar una de las crisis económicas más recordadas por la población, al presentarse una macrodevaluación del peso que, como expone Márquez (2014), hizo que la cotización pasara “de 3.4 a más de cinco pesos por dólar” (pág. 199). Esta situación fue conocida a nivel mundial como el *efecto tequila*, y perjudicó a las economías de Latinoamérica por “una salida masiva de capitales de los países emergentes una vez conocidos los problemas enfrentados por México, generando crisis cambiarias y especulación” (pág. 200).

Lo anterior facilitó el paso a problemas en los grupos bancarios y en los sectores productivos nacionales, que como consecuencia generó una baja en el empleo y en los niveles de vida de los mexicanos. “Consciente de la situación, Fidel Velázquez, el máximo líder obrero del país, reconoció que el colapso financiero provocará mayor desocupación en el país y un descontento sin precedente por el cierre de fábricas y los despidos” (Proceso, 1995). Cientos de laguneros se enfrentaron a una situación inesperada, por altos intereses en los créditos de bienes de consumo duraderos, tales como viviendas, automóviles, sin olvidar que los empresarios también sufrieron los resultados de este denominado *error de diciembre*.

Ante esta situación y aunado a una sequía en la parte alta del río Nazas, se creó la Alianza para la Reactivación Económica y el Empleo en La Laguna, según explica Rico (2019) este acuerdo fue

promovido por el entonces presidente de la República Mexicana, Ernesto Zedillo Ponce de León, para atender los problemas de falta de empleo, así como para unir a los esfuerzos “de los tres niveles de Gobierno y productores de la región para superar la etapa crítica, pero también para empezar a construir nuevas bases para mejores oportunidades productivas y de empleo en el corto, mediano y largo plazo” (pág. 196).

Empresas manufactureras de autopartes automotrices localizadas en La Laguna continuaban en una situación de plena expansión de sus actividades productivas. Compañías tales como Delphi, Alcoa Fujikura, Sumitomo, y así como las dedicadas a la rama de confección textil, todo esto como parte de los beneficios otorgados por los acuerdos de libre comercio.

Por el contrario, los productores de lácteos se enfrentaban a una de las consecuencias del TLCAN, ante la importación de leche en polvo que “los colocan en desventajas para competir con otros del sistema nacional lechero y, peor aún, con extranjeros que son apoyados por sus gobiernos” (Martínez, Salas y Suárez, 2003, pág. 212). Lo anterior provocó una crisis en esta industria ante la baja en el precio de la leche. Empresas pasteurizadoras como Lerdo y Chilchota aprovecharon esta coyuntura para comprar el líquido lácteo a menor valor, al no requerir las condiciones de calidad que establecía la empresa Lala.

Una empresa clausurada, no por condiciones de orden económico, pero si por la afectación al medio ambiente fue la planta de óxido de plomo del Grupo Peñoles, localizada en la ciudad de Torreón, Coahuila, la cual fue cerrada por indicaciones de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental ante casos de contaminación por metales pesados, entre ellos el plomo, que afectaba principalmente a niños con residencia en las proximidades de la planta industrial (Valdés Perezgasga, 2001). Tal como lo demostraron los investigadores Valdés Perezgasga y Cabrera (1999), el plomo ingresaba al organismo de las personas afectadas por vía oral “al ingerir polvo contaminado. Por esta razón adquiere especial relevancia el estudio del suelo y del polvo” (pág. 17). Además, ante esta situación se redujo en un 40 por ciento la producción de bismuto en la referida planta industrial, dando paso a una dismi-

nución del cincuenta por ciento de las operaciones de la empresa Met-Mex Peñoles en mayo de 1999 en esta ciudad y la reubicación de familias afectadas por el plomo (Rico, 2019).

Lo anterior motivó una situación compleja en la economía regional, al considerar que miles de habitantes de La Laguna dependían de las actividades industriales del Grupo Met-Mex Peñoles, que de acuerdo a Hernández (2004), del total de 970 proveedores de bienes y servicios requeridos por la empresa, más del cuarenta por ciento eran locales, generando cientos de empleos indirectos, lo que le otorgaba a la empresa una condición de soporte, a manera de “una gran cobija económica no solo para la región, sino para todo el país” (pág. s/n). Afortunadamente para la región e incluso para el país, la empresa Peñoles asumió el compromiso de remediar la situación ambiental, modificando sus procesos industriales y su cultura de trabajo; “La idea es que se transite hacia un Peñoles Verde, comprometido y que la comunidad vea que como empresa aprende y si tiene algo que corregir lo hará” (López Rodríguez, 2015, pág. 1).

## **9. Conclusión: el reto del siglo XXI**

Al inicio del nuevo milenio, La Laguna experimentó la drástica caída del empleo en el sector maquilador, especialmente en el sector de manufactura textil, que de acuerdo con Quintero (2012) padeció una recesión en la industria, miles de empleos se perdieron, “se calcula que entre 2000 y 2002 Torreón perdió un total de 20 mil plazas laborales” (pág. 384). Factores internacionales como la contracción del mercado, el inicio del papel protagónico de China en los mercados y algunas medidas arancelarias pactadas en los acuerdos comerciales, dejaron en condiciones desfavorables a la maquila instalada en La Laguna. Por otra parte, empresas dedicadas a la elaboración de las partes automotrices, como Cableados del Norte, también disminuyeron sus operaciones productivas ante la búsqueda de la disminución de costos de fabricación por parte de las corporaciones internacionales (Muñoz Yáñez, 2003).

Lo anterior permitió la uniformidad de los salarios a la baja y la cancelación de ciertas prestaciones laborales (Quintero, 2012), situación totalmente contraria en el auge de la maquila en La

Laguna, donde la opción de tener mejores condiciones laborales permitía a los habitantes de esta región rotar de trabajo en cuanto se les presentara una mejor oferta. “De acuerdo con distintos analistas y activistas, la recesión de la maquila en Torreón no sólo afectó el número de empleos sino volvió aún más precarias las condiciones laborales de los trabajadores” (pág. 384).

Iniciaba así una forma de subempleo, una economía informal, con la creación de cientos de puestos callejeros que ofrecían todo tipo de mercancías, y una marcada migración al norte del continente americano en busca de mejores oportunidades laborales. “Los empleos en la economía formal generados en este contexto resultaron insuficientes para dar cabida a un creciente número de entrantes a la fuerza de trabajo y, en su mayoría, se concentraron en sectores de baja productividad” (Márquez, 2014, pág. 205).

El hecho único de implantar un Tratado de Libre Comercio no resolvió las demandas de crecimiento económico de México, y en el caso de La Laguna, tal como lo afirma Perrotini (2003), “es probable que el TLCAN haya tenido hasta ahora un impacto asimétrico, quizá deprimiendo el potencial de crecimiento de Canadá y de México y estimulando el de los Estados Unidos” (pág. 33). Así también manifiesta que el país ha crecido en un nivel ínfimo en casi veinte años, con consecuencias en “una acumulación de desempleo, de capacidad productiva ociosa y de rezagos sociales” (pág. 29).

La llegada de una alternancia política en el gobierno federal en el año 2000, presidido por Vicente Fox, era la esperanza para muchos habitantes de La Laguna y del país, pero esta administración central conservó la misma orientación económica de los gobiernos anteriores. Según Ornelas (2007), el objetivo era “hacer funcionar libremente al mercado, abrir la economía a los flujos de capital y mercancías sin restricción alguna y elevar las exportaciones no petroleras” (pág. 155), lo cual no resultó en un crecimiento económico continuo. El cambio todavía no llegaba a miles de mexicanos y de laguneros.

Finalmente, como lo manifiesta Castells (1999), de una manera contundente las urbes se han transformado de cierta manera en activos participantes que deciden “en el estableci-



miento de estrategias de desarrollo económico, en interacción negociada con empresas internacionales” (pág. 362). La Laguna, al estar constituida por las principales ciudades de los estados de Coahuila y Durango, Torreón y Matamoros, Gómez Palacio y Lerdo, respectivamente, es un actor decisivo para el desarrollo del norte de México, y a veinte años del inicio de la presente centuria, la región continúa en la lucha por lograr el desarrollo económico y social de los hombres y mujeres que se identifican como laguneros y a lo largo de la historia han tenido que manejar a su favor todos los recursos disponibles, pero escasos. El desafío del crecimiento económico aún permanece en la mesa de trabajo para todos. Así sea.

#### TRABAJOS CITADOS

- Aboites Aguilar, L. (Junio de 2002). La Agricultura del Norte Mexicano durante el siglo XX. *Revista de la Universidad de México*, 35-41. Recuperado de <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/fed237a4-823c-454a-88ae-16671cf5ccf3/la-agricultura-del-norte-mexicano-durante-el-siglo-xx>
- Boisier, S. (1999). *Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial*. Santiago de Chile: CEPAL.Naciones Unidas.
- Carmona, F. (1970). La situación económica. En F. Carmona, G. Montaña, y J. Carrión, *El Milagro Mexicano* (págs. 13-102). México: Nuestro Tiempo, S.A. Recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/2316/1/ElMilagro-Mexicano.pdf>
- Case, K. E., y Fair, R. C. (1997). *Principios de Macroeconomía*. México, México: Prentice-Hall Hispanoamericana,S.A.
- Castañón, C. (2007). Una perspectiva hidráulica de la historia regional. Economía y revolución en el agua de La Laguna. En C. Castañón, S. Castro, R. Lack, R. Martínez, J. Ramos, y I. Rico, *Panorama desde el cerro de las Noas: Siete ensayos de aproximación a la historia torreonense* (págs. 11-27). Torreón, Coahuila: Comisión de Historia de Torreón.
- Castells, M. (1999). *Era de la Informacion.Economía, sociedad y Cultura. Fin de Milenio* (Vol. III). México, México: Siglo XXI editores, S.A de C.V.
- Castillo, P. (2011). Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, 1-12. Recuperado de [• 129 •](http://www.revistainter-</a></p></div><div data-bbox=)

- nacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf
- Cerutti, M. (Mayo de 1996). Compañía Jabonera de La Laguna. *Revista de la Universidad de México* (544), 26-31. Recuperado de <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/d17c4733-1933-487a-9225-026cdc389834/compania-jabonera-de-la-laguna-de-los-origenes-a-la-revolucion>
- Cerutti, M., y Rivas Sada, E. (Junio de 2008). La construcción de la cuenca lechera en la Laguna (1948–1975). *Estudios Sociales* 16 (31), 165-204. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572008000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572008000100005)
- Chystilin, D. (Mayo de 2011). Estudios sobre desarrollo económico: principios básicos, modelo y evidencia empírica. *Ensayos Revista de Economía*, XXX(1), 71-106. Recuperado de <http://www.economia.uanl.mx/revistaensayos/xxx/1/Estudio-sobre-desarrollo-economico.pdf>
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (s.f.). *Secretaría del Trabajo y Previsión Social*. Recuperado de [http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario\\_minimo/sal\\_min\\_gral\\_prom.pdf](http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario_minimo/sal_min_gral_prom.pdf)
- Corona Páez, S. A. (2005). *La Comarca Lagunera, constructo cultural*. (J. M. Vargas, Ed.) Torreón, Coahuila: UIA Torreón.
- De la Torre, Á. (26 de Septiembre de 2011). Jabonera La Esperanza: esplendor, abandono y rescate. *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/663518.jabonera-la-esperanza-esplendor-abandono-y-rescate.html>
- Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Gobernación*. (6 de Octubre de 1976). Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4851944&fecha=06/10/1976](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4851944&fecha=06/10/1976)
- El Siglo de Torreón*. (8 de Junio de 2018). Los viejos tranvías de La Laguna. *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1468430.los-viejos-tranvias-de-la-laguna.html>
- Faya Martínez, J. (1993). *Precursores de La Laguna*. Torreón: Editorial del Norte Mexicano. Gavito, J., y Reyes, P. (1990). *Deuda externa y crecimiento económico. La experiencia reciente de México*. México: Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- Gómez Galvarriato, A. (2014). Modernización económica y cambio institucional: del porfiriato a la segunda guerra mundial. En G. Márquez,

- Claves de la historia económica de México: El desempeño de largo plazo (siglos XVI-XXI)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, J. (2016). *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*. México: Secretaría de Gobernación. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4452/19.pdf>
- Guerra, E. (1996). *Historia de La Laguna*. (C. R. Ayuntamiento de Torreón, Ed.) Torreón, Coahuila: Editorial del Norte Mexicano.
- Gutierrez, A., Romero, A., & Palerm, J. (2017). Reglamentos para la distribución de las aguas. Comarca Lagunera. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/>. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Jacinta-Palerm/publication/321035810\\_Catalogo\\_de\\_Reglamentos\\_de\\_Agua\\_en\\_Mexico\\_Siglo\\_XX\\_COMARCA\\_LAGUNERA/links/5a7ba82b458515c95de4b99e/Catalogo-de-Reglamentos-de-Agua-en-Mexico-Siglo-XX-COMARCA-LAGUNERA.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jacinta-Palerm/publication/321035810_Catalogo_de_Reglamentos_de_Agua_en_Mexico_Siglo_XX_COMARCA_LAGUNERA/links/5a7ba82b458515c95de4b99e/Catalogo-de-Reglamentos-de-Agua-en-Mexico-Siglo-XX-COMARCA-LAGUNERA.pdf)
- Hernández Licon, G. (2013). *Biblioteca Raúl Baillères Jr. ITAM*. doi:10.5347/01856383.0128.000292935
- Hernández, V. (19 de Abril de 2004). Peñoles. Los dos rostros de un gigante. *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/84184.penoles-los-dos-rostros-de-un-gigante.html>
- Industrias Peñoles S.A. de C.V. (1988). *Primer Siglo de Peñoles 1887-1987. Biografía de un éxito. 1887-1987*. (J. Pérez Ibargüengoitia, Ed.) México, D.F.: Cosmos. INEGI. (2012). *Panorama económico de la zona metropolitana de La Laguna: censos económicos 2009 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. México, México: INEGI.
- Jáquez, A. (1 de Abril de 1989). *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/152556/recelo-de-los-laguneros-hacia-el-plan-oficial-de-desarrollo>
- Jáquez, A. (17 de Junio de 2000). *proceso.com.mx*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/183522/la-laguna-del-88-al-2000>
- Kuntz Ficker, S. (2014). El impacto de la Primera Guerra Mundial sobre el comercio exterior de México. *Iberoamericana*, XIV(53), 117-137. Recuperado de <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/viewFile/294/88>
- Lomelí Vanegas, L. (Septiembre-Diciembre de 2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Journal of Economic Literature*, 9(27), 91-108. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econunam/27/05lomeli.pdf>

- López Franco, R. (2012). Actores sociales en la conformación de lo lagunero. En H. G. Hernández Alvarado, *Referentes Identitarios de lo Lagunero* (Primera ed., pág. 149). Torreón, Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.
- López Rodríguez, L. (20 de Abril de 2015). Peñoles reconoce nuevos casos de niños con plomo. (L. Valdés de León, Entrevistador) Milenio.com. Torreón. Recuperado de <https://www.milenio.com/estados/penoles-reconoce-nuevos-casos-de-ninos-con-plomo>
- Marichal, C., y Méndez Reyes, J. (22 de Julio de 2002). El sistema bancario en México: el pánico de 1907 y su impacto regional: observaciones preliminares. *codexvirtual.com*. Recuperado de [http://codexvirtual.com/hbancaria/wp-content/plugins/documentos/files/87\\_Marichal\\_Mendez\\_2002\\_sistema\\_bancario\\_panico\\_1907.pdf](http://codexvirtual.com/hbancaria/wp-content/plugins/documentos/files/87_Marichal_Mendez_2002_sistema_bancario_panico_1907.pdf)
- Márquez, G. (2014). De crisis y estancamiento: la economía mexicana, 1982-2012. En G. Márquez, *Claves de la historia económica de México* (págs. 179-212). México: Fondo de Cultura Económica. Márquez, G., y Silva, S. (2014). Auge y decadencia de un proyecto industrializador, 1945-1982. En G. Márquez, *Claves de la historia económica de México. El desempeño de largo plazo* (págs. 143-178). México: Fondo de Cultura Económica. Martínez, E., Salas, H., y Suárez, S. (2003). *La globalización del sistema lechero en La Laguna: Estructura Productiva, Desarrollo Tecnológico y Actores Sociales*. (I. d. Sociales, Ed.) México: Miguel Ángel Porrúa. Muñoz Yáñez, S. (7 de Julio de 2003). En crisis cadena automotriz. *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/38772-en-crisis-cadena-automotriz.html/?desk=1/?desk=1>
- Ornelas, J. (Enero-Abril de 2007). La Economía Mexicana en el gobierno de Vicente Fox (2000-2006). *Aportes. Revista de la Facultad de Economía. BUAP, XII(34)*, 141-158. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/376/37603408.pdf>
- Ornelas, J. (2017). Breve reflexión histórica sobre la creación de los estados: a propósito de la quimera Estado de La Laguna. En B. Chong, J. Ornelas, & P. d. Educativa (Ed.), *Problemática de la región y la nación desde La Laguna* (págs. 10-41). Torreón, Coahuila: Carmona. Parker, M., Morales, J., y Saavedra, E. (2010). La experiencia maquiladora. En Á. López, y Á. Sánchez, *Comarca Lagunera. Procesos regionales en el contexto global* (págs. 351-376). México: UNAM. Instituto de Geografía. Recuperado de <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/download/20/19/57-1?inline=1>

- Perrotini Hernández, I. (2003). Introducción. La Ley de A. P. Thirlwall: teoría, crítica y evidencia empírica. En A. P. Thirlwall, *La Naturaleza del Crecimiento Económico. Un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. (págs. 9-38). México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Plana, M. (1996). *El Reino del Algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)* (Vol. III). (S. Grafo Print editores, Ed.) Monterrey, México: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UIA Torreón, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos de Saltillo.
- Proceso. (23 de Enero de 1995). *Proceso*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2019, de <https://www.proceso.com.mx/292033/al-desempleo-por-la-via-del-efecto-tequila>
- Proceso. (20 de Enero de 2002). *Proceso*. Las maquiladoras: el espejismo desaparece. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2002/1/19/las-maquiladoras-el-espejismo-desaparece-63982.html>
- Quintero, C. (2012). Maquiladoras en Coahuila del esplendor a la recesión. En M. Cerruti, y J. Villarreal, *Coahuila (1910-2010) Economía, Historia Económica y Empresa* (Primera ed., Vol. II, págs. 358-394). Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Ramos Salas, J. (2009). *Entre el esplendor y el ocaso algodoner. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón*. Saltillo: Consejo Editorial del Estado.
- Ranis, G. (1974). ¿Se está tornando amargo el milagro mexicano? *Demografía y Economía*, 22-33. Recuperado de <https://estudiosdemograficosurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/276/269>
- Rico, I. (31 de Marzo de 2007). Rumbo al Centenario. Los Repatriados de Torreón. *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/267671.rumbo-al-centenario-los-repatriados-de-torreon.html>
- Rico, I. (2019). *Efemérides de la Historia de Torreón*. Torreón, México: Archivo Municipal.
- Rodríguez, S., y Mendoza, A. (15 de Septiembre de 2019). Repatriados en Torreón: enigma en obra de Diego Rivera. *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1619690.repatriados-en-torreon-enigma-en-obra-de-diego-rivera.html#:~:text=Repatriados%20en%20Torre%C3%B3n%20es%20una,York%20a%20finales%20de%20a%C3%B1o>.

- Santibáñez García, E. (1992). *La Comarca Lagunera. Ensayo monográfico*. Torreón, Coahuila: Tipográfica Reza.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (7 de Febrero de 2019). *Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera*. Recuperado de <https://www.gob.mx/siap/articulos/canasta-basica-alimentaria?idiom=es>
- Stiglitz, J. (2007). *El Malestar en la Globalización*. Madrid: Punto de Lectura.
- Thirlwall, A. P. (2003). *La Naturaleza del Crecimiento Económico. Un Marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdés Perezgasga, F. (26 de Abril de 2001). *Jornada.com.mx*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2001/04/30/eco-valdez.html>
- Valdés Perezgasga, F., y Cabrera, V. (Septiembre de 1999). *Texas Center for Policy Studies*. Recuperado de <http://www.texascenter.org/publications/torreon.pdf>
- Villalpando, P. (2004). *Innovaciones de Negocios*. Recuperado de [http://www.web.facpya.uanl.mx/rev\\_in/Revistas/1.2/A10.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/rev_in/Revistas/1.2/A10.pdf)

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

• 5 •

### CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

• 7 •

### CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍAS

• 29 •

### CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

• 35 •

### TEXTOS ACADÉMICOS

• 47 •

*La Guerra contra el narcotráfico  
en Torreón, Coahuila (2007 a 2013)*

Eiko Gavaldón Oseki

• 49 •

*Los temas de discriminación en la agenda  
de los periódicos de Torreón, Coahuila*

Francisco Javier Rodríguez Lozano

• 77 •

*Transformaciones económicas de la región  
de La Laguna en el siglo XX: un reto para el presente*

Gerardo Alfredo Martínez Macías

• 95 •

Este *Bienal de investigación y producción académica 2020-2021*, libro de la Universidad Iberoamericana Torreón, fue impreso en noviembre de 2021. La edición estuvo al cuidado del Centro de Difusión Editorial de la Universidad Iberoamericana Torreón.



**E**ste sencillo ejercicio de documentación de la producción académica de la Ibero Torreón se divide en dos apartados. En el primero se recuperan los resúmenes de la investigación que académicos y estudiantes de nuestra universidad pusieron al alcance de sus pares en revistas especializadas durante el periodo 2020-2021, algunas de ellas arbitradas, así como en libros editados por la misma universidad. En el segundo se publican algunos artículos que por diversas razones no aparecieron en otros espacios y que consideramos valiosos. Esta sistematización, y la de años venideros, tendrá la virtud de mostrarnos lo que hemos realizado y preguntarnos si la investigación es pertinente y cumple con esta importante función sustantiva de la universidad.